

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

GESTO DEL DIA

¡Trece periódicos... y en martes!

Cuando llegamos al salón de conferencias, de la Cámara, unos diputados recogen firmas para presentar una interpelación al Gobierno sobre la suspensión de periódicos vasconavarros.

Trece—¡mal número!—periódicos son hasta ahora los suspendidos gubernativamente, y todos ellos representantes de un sector de la derecha. El documento hace ver que, sin garantía de derechos individuales, se van a discutir problemas básicos para la nación, en un régimen de puro arbitrio gubernativo. Piden en concreto, que no se puedan adoptar medidas contra los periódicos, excepto las que la autoridad judicial, con arreglo a la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, hasta que el Parlamento dicte leyes de prensa.

El tema era peligroso. ¡Trece periódicos y en martes!...

No nos hemos equivocado. Gil Robles, uno de los diputados de la derecha que ha logrado destacarse en el Parlamento español, ha sido el encargado de hacer la interpelación. El Gobierno—según dice Gil Robles—cometió un error con la suspensión de esos trece periódicos. Su acto es perfectamente ilegal. No hay garantías suspendidas...

—¡No hay Constitución!—interrompe Barriobero.

—Pues hay un derecho que está por encima de la Constitución, y que el Estado debe respetar...

Y surgen textos de los más ilustres juristas alemanes para confirmar este derecho, aunque no hay Constitución. La Prensa es el reflejo de la opinión, y ese gran sector de opinión pública se elimina en los momentos que España entera debe hablar. El Gobierno se coloca fuera de la ley y, por lo tanto, fuera de la República, invitando así a los ciudadanos a que hagan lo propio...

Este viene a ser el pensamiento del orador, hasta que Maura toma la palabra, invitando a que le entiendan de una vez para siempre.

No vamos a enumerar los escándalos y las interrupciones, porque necesitaríamos el espacio de los trece periódicos suspendidos. Maura justifica todo, hasta los paseos militares oportunos por el norte de España, donde los armamentos se infiltraban en todos los rincones. Y dice concretamente, que esa campaña de agitación, es para asegurarse más el triunfo de la votación del estatuto de Estella. Y además, aclara, para que todos lo sepamos, que no hay garantías de ninguna clase que suspender. No hay más que una disposición de 15 de Abril, por la que el Gobierno tiene todos los poderes necesarios para hacer uso de ellos discrecionalmente cuando le haga falta como ahora. Y da cuenta a la Cámara y en paz.

Ya lo sabemos. Pero no lo entendiéndose así el señor Robles, que ha lanzado la especie de ser un pretexto por la campaña que hacían esos diarios contra otros ministros fracasados. (La gente mira a don Indalecio con un poco de malicia).

El caso es que los vasconavarros son los únicos que traen en jaque al Gobierno por una u otra cosa. ¡Y eso que el grupo no es muy numeroso!

En lo que a nuestro entender está acertado Gil Robles, es al pedir igualdad de trato, puesto que otros periódicos de extrema izquierda están haciendo una campaña demoleadora en el país, invitando a la rebeldía. Los trozos que lee de estos periódicos son

La crisis política inglesa, resuelta

LOS CUATRO PRINCIPALES HOMBRES DEL NUEVO GOBIERNO



Samuel (Herbert)

Stanley Baldwin

Chamberlain (F. J.)

Ramsay Mac Donald

El problema del cambio

Las actuaciones del Gobierno

La opinión financiera se mantiene a la expectativa de las medidas anunciadas por el Gobierno para restablecer el verdadero valor de nuestra moneda. No hay elementos de juicio suficientes para conocer los propósitos del Gobierno, y por ello, y además inspirados en el deseo de no crear dificultades, es aconsejable la parquedad en el comentario, sobre todo cuando éste se basa en posibilidades poco fundadas. Con ello se desorienta a la opinión y puede perjudicarse la actuación oficial.

Para enjuiciar este problema sólo tenemos las declaraciones hechas a varios diarios de Madrid por el gobernador del Banco de España señor Carabias.

Aunque el representante del Gobierno en nuestro Banco de emisión afirma que, por sus manifestaciones, puede deducirse cuáles habrán de ser las soluciones que se aporten al problema del cambio, distinto e independiente de la cuestión monetaria, nosotros

verdaderamente lamentables. Se ataca al Parlamento, se insulta personalmente a los ministros, y hasta uno llama... ¡perdón por la cita!—"centauros locos" a Maura y a Alcalá Zamora.

Ambos hacen un gesto de extrañeza ante tal calificativo. El que escribe eso debe ser algún anormal. Pero escrito está y hasta en el Parlamento se ha leído.

Si nosotros hubiéramos de resumir la sesión, diríamos que en España no hubo nunca libertad de prensa. Y no se venga con que la Dictadura hizo esto o lo otro. Los Gobiernos anteriores a la Dictadura atropellaron a la prensa siempre que así convino a sus intereses políticos. Y esto es ya algo, que sale del territorio vasconavarro, para adentrarse en el espíritu de la clase. Los políticos quisieran siempre tener una prensa adicta, aduladora, sin darse cuenta de que morirían por asfixia, quizá antes que teniéndola en la oposición.

Que acaben pronto esos poderes discrecionales del Gobierno, y nos atengamos todos a una Constitución, en la que cada ciudadano sea libre, y cada uno responsable de sus actos. Porque de otra forma, la prensa, con dictadura roja o blanca, siempre fué un juguete de los Gobiernos.

Y la cosa no es para tomarla a juego.

VALENTÍN F. CUEVAS

Madrid, 25 Agosto, 1931.

(Prohibida la reproducción).

deducimos muy poco o nada de sus palabras. Unicamente vemos en ellas dos conclusiones claramente reflejadas. Una, que se mantendrá el Centro Regulador de Moneda, y otra, que si hace falta saldrá el oro que el Banco tiene en sus cajas y que excede en 160 millones de pesetas de la cantidad necesaria para el encaje legal del billete.

La primera medida, o sea el Centro Regulador, nos parece prudente, aun defendiendo nosotros la libertad de contratación como punto de partida para restablecer la confianza, pues nada más lógico que el mismo Poder público haga demostración de la seguridad en sí mismo y en la virtualidad de su actuación. Y nos parece plausible porque, según se anuncia, con carácter oficioso, el sostenimiento del Centro Regulador, se inspira en que van a otorgarse funciones inspectoras a los solos efectos de reprimir maniobras de especulación. El criterio de máxima libertad y máxima responsabilidad debe ser defendido siempre como principio de verdadera democracia, y sus resultados son siempre felices si se tiene la suficiente energía para mantener-

Justo homenaje



Don Vicente Peset Cervera, a quien el Ayuntamiento, en la sesión de ayer, nombró hijo predilecto, por su copiosa y brillante labor científica

A saita la mata

Para consolidar la República se necesitan gobernantes, no sectarios

Don Alejandro Lerroux ha pronunciado otro discurso, el no sabemos cuál de la serie, y nuevamente se ha ratificado en sus doctrinas gubernamentales.

Nadie ha de dudar que don Alejandro sea un republicano convencido, y que antes que hacer un renunciamiento de sus ideales dejaría la vida; pero el señor Lerroux, por eso mismo que tiene en grandísima estima la forma de Gobierno implantada recientemente en España, y por la cual sacrificó toda una existencia, ya dilatada, se esfuerza en llevar al convencimiento de sus correligionarios que no es con sectarismos como se va a lograr que eche raíces el nuevo régimen, sino con una política de atracción inspirándose en el sentir y el querer de todos los españoles, pues los Gobiernos no se instituyen para un solo sector, como equivocadamente han llegado a sostener algunos, afirmando que era asunto que sólo interesaba a los republicanos, y no a todos, sino exclusivamente a aquellos que habían hecho profesión de fe con anterioridad al día de Abril en que fué derrocada la Monarquía.

No participamos de los radicalismos del señor Lerroux. Por fortuna, heredamos la fe de nuestros mayores, y nuestro hogar, sin mojigaterías, es muy cristiano y muy español; pero, si por la primera condición un verdadero abismo nos separa del único político republicano que como gobernante puede consolidar el actual régimen, por la segunda, nos consideramos, por hoy, ligados a él, pues bien puede darse el título de español, que equivale a ser hijo amantísimo de esta tierra, a quien no quiere verla entregada a esa lucha fratricida de derechas e izquierdas, y con la balanza de la ecuanimidad ofrece igualmente apartarse de los extremismos de uno y otro sector, para imponer el respeto que se debe a toda creencia hondamente sentida.

ARADIEL

Madrid.

Mont de Marsan, y por encima de 56 se cotizó hace muy pocos días. Ni siquiera las promesas de recogida de dobles han sido cumplidas sino en una pequeña parte.

Creemos que será antieconómico, a los efectos de la política defensiva del cambio, persistir en las exportaciones de metal amarillo, que necesariamente habremos de necesitar si se quiere llegar a la estabilización monetaria, puesto que la divisa estará ligada al patrón oro.

Confiamos en que la insinuación oficiosa del Gobierno, lanzada por boca del señor Carabias, sea más bien reveladora del grado de energía que habrá de caracterizar su actuación y no responda, por tanto, a propósito ya formado. E igual impresión nos produce el anuncio de reforma de la ley de Ordenación Bancaria, cosa que no será precisa cuando el Banco de emisión viene dando pruebas de su identificación con la política del Estado, mostrándose dócil a todas sus indicaciones, no sólo en relación con el problema del cambio, sino a todos los problemas económicos a los cuales viene aportando, hasta ahora, su eficaz ayuda, sin que haya motivo que haga pensar un cambio de actitud que justifique imperativos de Gobierno.

DANIEL VILLAMADRID

lo. Nadie pondrá reparos a que se persigan y se castiguen las maniobras de especulación contra los que, según se afirma, existe la duplicidad de demandas de moneda para una misma finalidad comercial. Insinúa el gobernador del Banco de España el propósito del Gobierno de rectificar su criterio coercitivo en cuanto a la exportación de capitales, y también lo estimamos como medida acertada, pues la libertad de entrada y salida de capitales es el medio más eficaz para la inmigración de los mismos, para conseguir la reintegración al país de los saldos acreedores de nuestros exportadores para restablecer la normalidad de los envíos de dinero que las colonias de América hacen a España, que ascienden a unos 400 millones anuales, y cuya cantidad, en su mayor parte, está depositada en Bancos extranjeros, convirtiéndose en pesetas en sumas reducidísimas y ante casos inexcusables.

Abiertas las fronteras, el único temor que puede haber es que emigren parte de los caudales que ahora están escondidos y que representan unos 600 millones de pesetas. Si están escondidos, entorpeciendo el normal funcionamiento de la circulación fiduciaria, ningún beneficio reportan, y, en cambio, al restablecer el Gobierno la normalidad de tráfico del dinero, muy bien pudiera servir de incentivo para que retornaran a las cuentas de los Bancos ante la facilidad que tendrían de hacer un rápido traspaso al extranjero en el caso de que así lo aconsejaran las circunstancias políticas y sociales.

La segunda conclusión del señor Carabias referente a la salida del oro del Banco de España nos parece francamente peligrosa. De momento es indudable que con el empleo del oro se puede producir una reacción en favor de la peseta, pero no es ése el problema. No se trata de buscar una rehabilitación de nuestra moneda, sino de colocarla en la situación que la corresponde en relación con su verdadero valor, toda vez que hoy se cotiza a un precio inferior del encaje oro. No conviene, pues, provocar alzas artificiosas o ficticias, sobre todo a costa de sacrificio tan oneroso como la salida de oro. Aunque sólo sea como valor moral es necesario conservar ese oro, pues en medio de la tormenta de adversidades constituye un punto de confianza para muchos que sólo miden la solvencia de los Estados a través de la posesión de este metal. La experiencia aconseja, además, no decretar nuevas exportaciones de oro, puesto que los resultados están bien a la vista. Nueve millones de libras hemos enviado al extranjero y la libra está algunos enteros más alta que cuando comenzaron los envíos. A 50 se cotizaba al efectuar la remesa de oro a la Sucursal del Banco de Francia en

A vueitas con el nombre de Molino de Na Rovella

Nuestro ilustre amigo, el cronista de la ciudad, don Luis Cebrían, por el que esta casa siente profundo respeto y afecto, nos ha regalado con una eruditísima información acerca del origen del nombre de Na Rovella, que con especial complacencia hemos publicado, contestando a un artículo nuestro.

No somos de los que nos sentimos heridos en el amor propio cuando vemos rebatidos nuestros asertos en puntos tan especializados como estos de la investigación histórica, y no sólo no nos vemos mortificados, sino que agradecemos la lección, ya que ello viene en beneficio del lector, que es siempre nuestro norte.

Pero nuestro muy querido amigo nos perdonará que por hoy y hasta que nos aporte investigaciones que nos convengan, disentanamos de él en eso de elevar la categoría de la dueña del molino, al que ha debido que su nombre haya llegado hasta nosotros, porque aquella afirmación, única que alega, que con el nombre de Na Rovella había un barrio, especie que recogió Fray Vicente Beaumont está completamente desmentida por el historiador Orellana en estos términos: "Sólo hallo un autor que apoye lo que jamás oí, y es el Padre Maestro Fray Vicente Beaumont, que citando, o refiriéndose a monumentos del Convento de Madalenas, asegura se llamó Na Rovella, diciendo: Extendiase por allí (por donde está dicho Convento) un barrio medio despoblado, cuya partida se decía de Na-Rovella, y hoy por eso se llama la Rovella, etc."

Descartado, pues, si es que el señor Cebrían no tiene en su copioso archivo algún otro documento que refuerce su afirmación, toda la importancia de la ya tan zarandeada Na Rovella, se limita a haber sido dueña de un molino, y esto no basta para que su personalidad pueda ni deba subsistir separada de su inmueble, al que exclusivamente debe el haber llegado hasta nuestros días.

Dice el señor Cebrían que por razón de brevedad ha considerado también conveniente la supresión de la palabra molino. ¿Pero no teme el ilustre cronista que andando el tiempo, cuando se borre el recuerdo de dicha palabra, se encuentre la gente, la que se interesa por estas cosas, con la "inmortalidad" de una persona, de la que se desconocen toda clase de antecedentes para hacerla digna de semejante homenaje?

Y conste que no como lección, que nosotros nos guardaríamos muy bien de darla a quien consideráramos como indiscutible maestro, ni con otro fin, que el de mantener un punto de vista, que quizás aclare un dato histórico, aunque nimio, nos permitimos escribir estas líneas.

Para camiones Federal

VALENCIA
Tendrá el gusto de ponerse a disposición de todo el que posea camiones FEDERAL para ofrecerles su repuesto adaptable de origen americano. L. DIAZ.

Cómo nos juzgan

Ello puede ser un juicio y una advertencia. Al "Journal" le telegrafian de Riga que el antiguo compromisario de Instrucción pública de la U. R. S. S., señor Lunacharski, ha escrito una obra teatral titulada "El prólogo en España", en la que presenta la revolución española como el prólogo de una revolución proletaria.

El autor compara la situación actual de España con el período ruso de Kerensky, y espera que ese período sea seguido de la revolución proletaria como ha sucedido en Rusia.

La obra termina por una apoteosis de la dictadura soviética en España.

Aclaraciones sobre el asunto del Penal de San Miguel de los Reyes

En la asamblea de parlamentarios valencianos celebrada en Valencia este domingo pasado, se ha pretendido llevar al ánimo de la ciudad, según informa la prensa, que en Madrid se siente desprecio por los problemas de aquella sin par región. Como entre los fundamentos de tal afirmación se ha querido presentar "el caso" del Penal de San Miguel de los Reyes y éste es asunto que afecta a la Dirección de Prisiones, tengo el deber de aclarar, de la manra más diáfana, todo lo que se refiere al mencionado penal en honor a la verdad, a la que me debo siempre, y en honor a Valencia, que tuvo siempre todas mis simpatías.

En 6 de Mayo del corriente año, el alcalde de Valencia señor Trigo, me dirigió una carta que copio a continuación: "Distinguida señorita: Ante todo, la felicitación más sincera porque el Gobierno provisional de nuestra República, al hacer el honor a su amplio criterio de Libertad, ha reconocido el derecho a la mujer para que actúe en todas las actividades humanas y llevó al alto puesto de esa Dirección de Prisiones a usted, valor positivo y destacado por su significación y por sus talentos.

Si en el ramo penal una sublime mujer, doña Concepción Arenal, tanto puso y tanto dejó marcado, ¿quién mejor que otra dama ocupase ese puesto, donde la sensibilidad exquisita de la mujer es tan necesaria?

Felicitémonos los buenos republicanos del acierto y de la oportunidad del nombramiento.

El Ayuntamiento de Valencia, en nombre de la ciudad entera y con el apoyo del presidente de la Audiencia, gobernador civil y comandante general, a usted acudimos, para pedirle que atienda nuestro ruego: la traslación del Penal de San Miguel de los Reyes a otro punto y entregar al ramo de guerra o a Valencia el referido edificio.

En la actualidad quedarán unos cien reclusos, y nunca en mejores circunstancias para decretar el traslado. La petición ha sido llevada a la mano por el gobernador civil de esta provincia don José Centeno. Cuando esta petición llegue a sus manos, Valencia espera, y yo en su nombre se lo ruego, acceda a su petición.

La mujer, encarnación de los más puros sentimientos, de las más extremadas delicadezas, es quien mejor puede juzgar y resolver un asunto como el de la desaparición del Penal de San Miguel de los Reyes, que es de orden sentimental. Quisiéramos, con la misma intensidad que Cataluña desea la desaparición del castillo maldito, desapareciese también de nuestra bella y espléndidauerta el penal, quedando sólo el magnífico edificio que el ramo de Guerra podría conservar y utilizar.

Esperamos fundadamente, quienes pusimos todos nuestros empeños y nuestros amores en la República, que ésta, por su mediación, conceda a Valencia lo que desea.

Con vehementes deseos de que viva usted muchos años para bien de la República, le estrecha su mano."

En el mes de Junio tuve el gusto de recibir a una Comisión del Ayuntamiento de Valencia, al frente de la cual venía el alcalde señor Trigo, por la que se me expuso el deseo de que el penal fuese trasladado. Expresé a la citada Comisión las dificultades que para ello había, pues las condiciones del penal eran buenas, el clima apropiado para los penados de salud delicada y las dificultades para concentrar la población reclusa en otros penales insuperables, por las razones mencionadas y por la elemental previsión de tener plazas disponibles para un posible aumento de la población reclusa, ya que el descenso producido por el indulto otorgado por el Gobierno de la República no podía tomarse como dato numérico estable. Expuestas estas razones, mostré mi buen deseo de hacer por el establecimiento de Valencia, única razón existente para pedir el traslado o supresión del mencionado penal, todo lo que estuviese a mi alcance. Propuse a la Comisión que proporcionara un

local en condiciones higiénicas en Valencia o en su provincia para poder trasladar a la población penal, y gentilmente la Comisión se ofreció a ello. La entrevista terminó con la promesa de que el Ayuntamiento haría las gestiones procedentes y se comunicarían a la Dirección, para poder llevar a efecto los deseos de Valencia de trasladar el penal.

Al poco tiempo el señor Trigo volvió a Madrid y tuvimos una entrevista en la residencia del Consejo de Ministros, en la que le reiteré mi ofrecimiento, que condicionaba a la oferta del nuevo local que pudiera destinarse a penal, en espera del definitivo, que tendría que reunir condiciones para establecer una colonia agrícola.

En 2 de Agosto del presente año recibí otra carta del señor Trigo, concebida en los términos siguientes:

"Mi distinguida amiga: Me veo obligado por las circunstancias a molestar a usted para hablarle, una vez más, de un asunto que para Valencia es de una importancia enorme, aunque, por lo visto, fuera de aquí se juzga de otro modo.

Me ofreció usted, mi admirable señorita, visitar esta ciudad por Mayo pasado, para conocer "de visu" el Penal de San Miguel y poder resolver el asunto de su cierre definitivo con toda garantía de acierto.

Indudablemente, los altos deberes de su cargo impidieron a usted cumplir su promesa, pero como pasan los meses y el asunto no se resuelve; como se ha demostrado una vez más, el día de la quema de los conventos aquí, la absoluta verdad de mis afirmaciones cuando digo que en momentos de revuelta los revoltosos se dirigen a las cárceles y penales con el propósito de libertar a los presos, creando situaciones muy graves, toda Valencia se sorprende de que el Gobierno provisional de la República, que acude solícito a complacer a otras capitales, trate a Valencia como la trataban los Gobiernos monárquicos, haciéndole promesas que no tenían intención de cumplir.

Valencia, la republicana Valencia, la Valencia de Blasco Ibáñez, ha hecho ya varios viajes a Madrid, con los gastos y molestias consiguientes a su Ayuntamiento, para gestionar asuntos de verdadera importancia y de absoluta justicia, y a los tres meses y medio de República ésta es la hora en que no se nos ha concedido nada. Sin duda, nada merecemos.

La situación que crea a este Ayuntamiento y a su alcalde este desvío es, verdaderamente, muy desagradable. ¿Es que pedimos cosas irrealizables? Por lo que se refiere al asunto del penal podemos decir a usted que las torres de Cuarte, antigua puerta amurallada de la ciudad, nos van a ser devueltas por el Ministerio de la Guerra, y en ellas se pueden alojar "bien" los cuarenta reclusos que, aproximadamente, calculamos que habrá en la actualidad en el Penal de San Miguel de los Reyes. El Ayuntamiento pondrá las Torres rápidamente en condiciones de higiene y salubridad necesarias para que los reclusos vivan bien. Tiene el edificio magníficas terrazas que servirán para esparcimiento de los penados. Desaparecerán los calabozos, y la ciudad entregará "provisionalmente" al Ministerio de Justicia las Torres, para el fin indicado, con devolución de las mismas en cuanto extingan su condena los actuales penados.

Justicia entregará seguidamente el palacio de San Miguel a quien el Gobierno republicano tenga a bien designar, sea a Guerra, sea a quien quiera; el objeto es acabar definitivamente con la situación actual, cerrando el Penal de San Miguel que Valencia ha consentido cerca de un siglo.

El Ayuntamiento dará todas las facilidades, pero que se haga, señorita, que se haga, porque la ciudad se ve defraudada en sus legítimas, en sus justas aspiraciones, y va pensando que no nos trata mejor el actual régimen, ante el cual tantos méritos políticos po-

demo alegar, y da preferencia a otras capitales actualmente más favorecidas.

Muy en breve, pues, tendrá la señorita directora lugar donde llevar los penados, evacuando el penal actual. Yo le ruego, en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad entera, que acceda a llevar a cabo este traslado, y a dar al pueblo de Valencia la satisfacción que justamente pide desde hace tantos años y que estaba reservado, sin duda, al Gobierno republicano conceder.

Esperando merecer de usted se sirva decirme si le satisface la combinación que le indico, quedo como siempre su admirador y afectísimo seguro servidor, que besa sus pies."

A esta carta contesté con otra que también copio:

"Señor don Agustín Trigo, alcalde de Valencia. Mi distinguido amigo: Usted sabe perfectamente que nunca me molesta y que, por el contrario, tengo siempre mucho gusto en corresponder a sus cartas.

Desde luego, tengo verdaderos deseos de ir a Valencia, ciudad que me encanta y a la que admiro, y así lo tengo ofrecido, pero conflictos de solución urgentísima que se me han presentado me han impedido hasta ahora realizar estos deseos.

Yo no creo, en modo alguno, en ese desvío que usted sospecha en el Gobierno. Usted conoce perfectamente los graves problemas absolutamente inaplazables que se han presentado y que el Gobierno ha tenido que solucionar dejando, de momento, a un lado cuestiones interesantísimas, pero que admiten esta ligera dilación.

En cuanto al asunto del Penal de San Miguel de los Reyes, recordará usted que, tanto en nuestras conversaciones como en las que he sostenido con otros elementos de esa capital, siempre he mantenido el criterio de que no es posible suprimir ese penal en tanto no cuente con terrenos y edificio apropiados para establecer una colonia análoga o superior.

Esta colonia ha de estar situada en lugar fértil y conveniente a los fines que ha de llenar, y para ello nada mejor que Valencia o Murcia, que, por su situación, su clima y su suelo, se prestan admirablemente a mis proyectos, en consonancia con los modernos sistemas penitenciarios que tienden a la regeneración del delincuente por medio del trabajo en las necesarias condiciones de salubridad e higiene.

Valencia, pues, es la que me ha de dar la solución del problema, y puesto que el Ayuntamiento está dispuesto a darme facilidades, insisto en que conviene me ofrezca los terrenos necesarios y la construcción del edificio adecuado, que yo estudiaría con mucho gusto y "de visu".

Respecto de las torres de Cuarte, que creo recordar, por muy bien que fuesen habilitadas no pasarían de ser una prisión del antiguo sistema, incompatible hoy con las modernas corrientes penitenciarias y de humanidad.

Créame que me preocupo hondamente de estas cuestiones y que he de estudiar con cariño y rapidez la solución, pero también necesito la ayuda de todos, sin egoísmos ni miras más o menos justificadas, sino con la vista puesta en el bien general y la humanización del régimen penitenciario.

Le saluda cordialmente su siempre afectísima amiga segura servidora."

Después he visto que la prensa valenciana hacía una campaña contra el Penal, y cada vez me decía: si tiene Valencia en sus manos la solución de este problema, ¿por qué no ofrece a esta Dirección la ocasión de complacerla, en lugar de hacer una campaña que va contra ella misma?

Desde estas columnas digo una vez más a Valencia que mi promesa está en pie; que cuando Valencia ofrezca un sitio, en su radio o en su provincia, que reúna condiciones de salubridad suficientes para el traslado del penal, esta Dirección no demorará el cumplimiento de su promesa. Las torres de Cuarte ofrecidas no

Incautación de libros de los jesuitas de Comillas, valorados en cerca de un millón de pesetas

Comunican de Mieres que cumpliendo órdenes recibidas del gobernador civil de la provincia, fuerzas de la Guardia civil de este puesto y del de Pendueles, al mando del capitán don Nilo Tello, se presentaron en la finca El Cantero, del pueblo de Bueyes, residencia del alcalde de Peñamellera Baja, don Pedro Guerra, incautándose de 110 cajas de gran tamaño, que contenían muchos volúmenes pertenecientes a la biblioteca de la Residencia de los Jesuitas de Comillas.

El señor Guerra, al ser interrogado, dijo que los libros estaban en su poder desde el pasado mes de Mayo, fecha en que fué visitado por el superior de dicha Residencia, y le suplicó los retuviera en su poder para evitar que pudieran ser destruidos, caso de que se cometiera algún asalto contra la residencia de Comillas.

Agregó que accedió gustoso, y que los libros le fueron enviados en dos camiones, rotulados como si se tratara de una partida de aceite y jabón.

El jefe de las fuerzas de la Guardia civil penetró en la habitación donde estaban guardados los libros, e hizo un inventario de las cajas para trasladarlas a Llanes.

Parece que el valor de estos libros asciende a cerca de un millón de pesetas.

En la reunión celebrada por el Comité de la Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa se acordó protestar energicamente ante la Ejecutiva del partido socialista de que haya sido concedido el ingreso en el mismo del general Burguete."

Contra el ingreso del general Burguete en el partido socialista

El teniente general don Ricardo Burguete declaró no hace mucho su conversión política al socialismo.

Lo que no sabemos todavía es si ha logrado incorporarse a ese partido, conforme a su reiterado anuncio, para dar satisfacción a los apremiantes deseos que acuciaban al veterano militar, precisamente ahora, en los días en que aquella agrupación proletaria comparte las responsabilidades (?) del Poder.

Lo que sí sabemos—porque nos lo cuenta hoy el órgano del partido—es que determinados elementos del mismo no estiman ni agradecen la aportación individual del presunto catecúmeno, y le cierran las puertas del templo.

He aquí la recusación de "El Socialista":

"En asamblea general, la Juventud Socialista Madrileña acordó dirigirse, por medio de "El Socialista", a la Comisión ejecutiva del partido participando que veía con disgusto que el general Burguete ingresase en nuestro glorioso partido socialista, el que jamás cobijó en sus filas a los fugitivos de la Monarquía, con historiales harto deplorables.—El Comité.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.—Antiguo telégrafo español

reúnen condiciones para la vida de la población reclusa, y Valencia, la ciudad alegre y dinámica, no puede tolerar, estoy segura, que los reclusos del Penal de San Miguel de los Reyes se pudran en una mazmorra.

¿No existirán intereses particulares alrededor del penal? Conviendría estudiar el asunto.

INFORMACION LOCAL

Para acelerar la curación

Para acelerar la curación de las infecciones agudas y graves, tales como la escarlatina, difteria, erisipela, fiebre tifoidea, sarampión, viruela, gripe, inflamación de la glándula parótida, paludismo y en general en todos los casos donde haya fiebre y microbio siendo este el origen de ella, el enfermo tendrá que beber en lugar de la tisana la que Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta bebida posee un poder desinfectante de gran potencia y desde hace 55 años no se hace más que contar los casos en que esta bebida ha sido suficiente para cortar la fiebre y obtener rápidamente la evolución inquietante de una de estas graves enfermedades. La Boisson Blanche del Abate Magnat es completamente inofensiva y no contraría en nada la acción de los medicamentos ordenados por el médico, esta bebida tiene la propiedad de reforzarlos y desde el segundo o tercer día hace que ya no sean necesarios, estando ya salvado el enfermo. El frasco para hacer un litro de esta bebida se vende a 3'15 ptas. en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO se corrige seguro con **LAXO-LENTEJAS**. Caja, una peseta, en farmacias

ZARZA - LIMON - FRESA - SODA
Gaseosas refrescantes del
DOCTOR GREUS
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ausente de Valencia el gobernador civil, se hizo cargo ayer accidentalmente del despacho el secretario de aquel centro don Rafael Afán de Ribera, que cumplimentó a las autoridades. Manifestó el indicado señor que el Sindicato de Transportes, sección Marítima del Dique, había retirado el oficio de declaración de huelga planteada a un patrono.

Los demás conflictos sociales siguen casi lo mismo, y decimos casi, porque parece que alguno de ellos tienda a su agudización con el reparto de hojas sueltas y algunos actos de sabotaje. Todavía no se ha resuelto lo de los panaderos en relación con lo de la reventa del pan; la solución estamos viéndola en lontananza... aumento de precio. ¿Cómo va a resolverse un conflicto social sin que lo paguen los de siempre? Es una manera sencillísima de arreglar las cosas. Lo de Teléfonos sigue en igual estado.

Celebró el Ayuntamiento sesión del pleno. Fué lo más saliente de ella el nombramiento de hijo predilecto de Valencia a don Vicente Peset Cervera, iniciativa justa que muy de veras celebramos, y el de secretario en propiedad de la Corporación municipal a favor de don Luis Larrea. También se acordó habilitar un trozo de las Alameditas de Serranos para jardín de niños, otro desacierto como el del Parterre.

El comandante militar salió ayer tarde en automóvil para Vallada para asistir a los actos de descubrir las lápidas rotuladoras de algunas calles, entre ellas una dedicada al propio general. Como el cambio de rotulación cunde, no tendrá más remedio nuestra primera autoridad militar que enviar un representante a cada pueblo, porque la tarea le resultará pesada. Estos, y aquellos alcaldes, los mismos.

Registramos con satisfacción el hecho de que ayer cesó (por fin) el viento Poniente, rodando al N. N. E. En las veinticuatro horas transcurridas la máxima temperatura fué de 32'4 grados, y la mínima de 24'6. A las nueve de la mañana el barómetro marcaba 763'9 milímetros y el termómetro 26'2.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Visítad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

—Ayer recibimos del Gobierno civil copia de un oficio dirigido al alcalde de Alcira, en el que se participa la imposición de una multa de 250 pesetas al correspondiente de LAS PROVINCIAS don Vi-

cente Rcsario Malla, por la publicación de una noticia equivocada, titulada "Militares", en la sección regional de Alcira, correspondiente al día 15 del mes actual.

La anterior copia nos produjo verdadera sorpresa e inmediatamente buscamos en la colección de LAS PROVINCIAS la noticia de referencia, que transcribimos a continuación:

"Militares. — El próximo lunes, día 17, a las diez de la mañana, se procederá en la caja de reclutamiento de esta zona, a efectuar el sorteo que ha de determinar el cupo que ha de corresponder para África y para la Península."

Son muy de lamentar las molestias que haya podido ocasionar esta noticia, que no sabemos aún de dónde pudo sacarla el mencionado corresponsal, persona que goza de justo crédito y que, desde hace ya largos años, desempeña a satisfacción la misión de informar a los lectores de LAS PROVINCIAS de todo cuanto se relaciona con la ciudad de Alcira.

Pero consideramos que si toda noticia equivocada que publican los periódicos, porque no siempre se realiza la información en las condiciones que deseara el "reporter", ha de merecer el castigo gubernativo de una multa, no va a haber bastante dinero en el Banco de España para satisfacer esa veracidad que exige ahora nuestra primera autoridad civil, tanto más extraña cuanto que el señor Rubio, que siempre se ha preciado de pertenecer a la profesión del periodismo, sabe sobradamente cómo se desenvuelve la vida periodística.

El caso es tan nuevo, y pudiera encerrar un peligro tan grande para la actuación periodística, que sobre ello llamamos la atención de nuestros estimados colegas, así como la del señor gobernador civil, que no querrá, seguramente, recordar tiempos en que las multas gubernativas constitulan una verdadera rémora para la vida nacional.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 29, día de reclamo mensual.

—En el día de ayer y hora de las 12, bajo la presidencia del teniente alcalde don Antonio Reyna y con la intervención del también teniente alcalde don Juan Bautista Brau, se celebró el acto de la subasta para la explotación de la cava volátil del lago de la Albufera, por dos años forzados y dos voluntarios, por la cantidad de 33.857'74 pesetas anuales.

Presentáronse seis proposiciones optando a la referida subasta, y de ellas resultó la más ventajosa la presentada por don Fabián Tomás Soler, que se compromete a realizar la indicada explotación por los años citados y la cantidad de 41.125'75 pesetas anuales.

Hubo alguna indecisión respecto de la presentación de pliegos, por superarse que el aeropuerto ahuyentará la caza; por fin, se decidieron, creyendo que por muy rápidamente que se efectúen los trabajos no podrá quedar habilitado antes de dos años.

—CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

—Con respecto a la queja que formulan los vecinos de la partida del Zafranar, Noumoles y adyacentes respecto al abandono en que se encuentran en materia de vigilancia, el señor Trigo nos ha manifestado que no es de la incumbencia de la Alcaldía sino del Gobierno civil, que tiene autoridad sobre los cuerpos de la Guardia civil y Seguridad para perseguir a los maleantes y que la Guardia municipal no tiene esa misión, aunque en muchas ocasiones la ha realizado.

También se han dado las oportunas órdenes para que los automovilistas no continúen abusando en la calle de Blanquerías.

—El alcalde, haciéndose eco de las reiteradas quejas nuestras, respecto al escandaloso abuso que vienen cometiendo los mozalbetes en calles y plazas de la ciudad, convirtiéndolas en campos de deporte y armando además los mayores escándalos, ha oficiado al jefe de la Guardia municipal para que excite el celo de sus subordinados, con el fin de que formule las correspondientes denuncias y las traslade a la Alcaldía, para que, no levantando mano en la imposición de multas, se acabe de una vez con estos abusos que tanto molestan al vecindario.

—COLEGIO HISPANO-FRAN- CES. 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos oficiales, colegiados y libres. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. INTERNADO. Se reciben encargos de matrícula. ISABEL LA CATOLICA, 7.—Teléfono 13.422.

—Hemos recibido un extenso comunicado cuya extensión nos impide publicarlo íntegramente, y firmado por los señores don Ricardo Gca, don José Beneito, don José Valls y don Joaquín Ciges. En él, luego de especificar los sacrificios que hacen las modestas bandadas de los pueblos para acudir a los certámenes musicales, protestan los firmantes del fallo del Jurado que dejó sin premio a la banda "La Nueva Artística", de Anna, siendo así que, a juicio de los arriba expresados firmantes, la banda de Anna tocó mucho mejor que las demás "La Dolorosa". Los comunicantes concluyen diciendo que con sanciones como la del concurso de Játiva no se fomenta la cultura musical, sino todo lo contrario.

—Una representación de vendedores de prensa de Madrid nos ha visitado para explicarnos que la noticia publicada en algunos diarios locales relativa a la detención de José Nadal, no es exacta, pues el detenido, vendedor, como los demás vendedores, se limitaron a formar un corro alrededor del auto del señor Hueso para que el público llegase primero a los vendedores para comprar la prensa de Madrid. Y eso sin ejercer violencias ni coacciones.

—La comida que se ha de celebrar el próximo día 30 de los corrientes, en honor del director de esta Escuela de Artes y Oficios artísticos, pintor Andréu, se celebrará a la una de la tarde en el restaurant Termas Victoria.

—El semanario socialista "República Social" comenzará el próximo número del viernes a publicar una serie de entrevistas con los políticos que intervinieron directamente en la proclamación de la República española, con el título de "Conspiradores".

La primera, y firmada por su director, Fernando de Atienzar, está dedicada a don José Riquelme, comandante general de esta región, en donde expone detenidamente su opinión sobre las responsabilidades de Africa.

—La Juventud Republicana Radical Socialista del distrito de Ruzafa, en Asamblea celebrada ayer martes, 25 del corriente, procla-

mó la siguiente junta directiva: Presidente, Tomás Aparici; secretario, Enrique Fornés; tesorero, José Hernández; vocales: Francisco Pastor, José Senent, José Royo Miguel Pallardó, Luis Palomín, Enrique Fito, Manuel Castillo y Ricardo Muedra.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 29, ventas de reclamo.

—Se convoca a todos los componentes del ramo de drogas, perfumería y productos químicos a junta general extraordinaria para tratar de la aprobación de bases de trabajo, por lo que, se ruega la puntual asistencia de todos los componentes del ramo, socios y no socios. La junta empezará a las diez de la noche, en su domicilio social, Mar, 16, el día 18.

—El Consejo provincial de primera enseñanza de esta provincia, en sesión celebrada el día 22 del actual acordó que la apertura de las escuelas nacionales tenga lugar el día 16 del mes de Septiembre próximo, en la forma acostumbrada, esto es, suprimiendo la sesión de la tarde hasta el primero de Octubre, en que quedará formado el almanaque escolar.

Militares

Se interesa la presentación ante el capitán juez instructor don Ramón Osset Fajardo, pabellón militar del Mercado Central, cualquier día hábil, de los soldados licenciados Gonzalo Casanova Ferrero y Fernando Ramón San Honorio, con objeto de notificarles el indulto que les ha sido concedido.

—Ayer tocó el turno a Vallada a donde fué por la tarde en automóvil el comandante militar general señor Riquelme, invitado por el Ayuntamiento de aquella población, al acto de descubrir varias lápidas rotuladoras.

—La primera autoridad militar fué cumplimentada ayer por la mañana por el coronel inspector de los servicios de la intervención, don Adolfo Meléndez.

—Con el fin de nombrar entre los que resulten propuestos el jefe u oficial de Infantería que ha de concurrir a la Asamblea de consejeros y representantes de arma, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 16 de la circular de 29 de Noviembre de 1930 los primeros jefes de los cuerpos y dependencias, remitirán a este centro en el más breve plazo, el resultado de la elección, para el cargo de representante y suplente, con el fin de proceder a la designación del que reúna mayoría de votos.

—El comandante de Infantería en situación de disponible en esta plaza, don Eustaquio Velasco Martín, comparecerá a la mayor brevedad posible, a las doce horas, ante el juez militar de esta plaza don Ramón Osset, en el local de los juzgados, sito en el pabellón militar del Mercado Central de esta ciudad.

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR AFAN DE RIBERA

Que no tenía noticias del viaje a Madrid del señor Rubio, y que en funciones de gobernador interino había intervenido en los siguientes asuntos:

AGUAS A TURNO

El pleito que en Algemesí se ventila había sido resuelto estableciendo turnos de 24 horas.

Las desidencias que habían surgido entre los regantes de Moncada han desaparecido mediante el acuerdo de respetarse los turnos establecidos por el acequero mayor.

El pacto convenido entre los pueblos de Puebla de Vallbona, Ribarroja, Villamarchante y La

Eliana, parece no se cumple tan a satisfacción de las partes como fuera de desear, lo que ha motivado la protesta del Sindicato de Riegos de la primera de dichas poblaciones, que, en la visita celebrada ayer mañana, se interesó órdenes severas en evitación de que se reproduzcan lamentables sucesos, de que ya hubimos de lamentarnos.

La Guardia civil se encargará de que se respeten los derechos de cada regante.

En las gestiones llevadas a cabo a este respecto, el señor Afán de Ribera ha hecho intervenir a los señores ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar y al presidente de la Acequia Real.

HUELGA SUSPENDIDA

Que el Sindicato de Transportes, sección Marítima del Dique, ha retirado el oficio de huelga que tenía planteada contra el patrono don Enrique Boscá.

INTERRUPCIÓN DE UN SERVICIO

Que a causa de unas obras que se están realizando junto a la vía del tren tranvía que une a Villanueva de Castellón con Puebla Larga, se había interrumpido la circulación de trenes.

Como con esta paralización del tráfico se lesionan respetabilísimos intereses, ha circulado el gobernador interino las órdenes conducentes a dejar libre y en condiciones la vía de referencia.

SIGUE EN PIE LA REVENTA DEL PAN A DOMICILIO

Aunque el criterio entre los maestros horneros no es unánime en apreciar los perjuicios que al negocio irroga la venta del pan a domicilio, se ha agudizado, el malestar entre ellos, y no sería extraño nos veamos sorprendidos con un nuevo conflicto que sería de importancia.

EL JUEGO, PROHIBIDO

Para que por nadie se infrinjan las disposiciones gubernativas sobre el juego, ha reiterado las órdenes a la Policía para que denuncien a los contraventores.

MUY OPORTUNO

Para evitar espectáculos que no se avienen con la más elemental condición de moral pública, ha celebrado conferencias con el director de la Compañía de Tranvías, tendentes a conseguir la instalación de un mingitorio público en la rotonda de los tranvías del Cabañal.

Si ello fuese de la incumbencia del Ayuntamiento, intercederá para que sea un hecho esta mejora que solicita nuestro colega "El Mercantil Valenciano".

Todo esto nos ha expuesto el gobernador interino, que con tanto acierto regenta la provincia en las obligadas ausencias del señor Rubio.

Sociedad de empleados de despachos y oficinas

Habiendo quedado abierta la casa social de esta Sociedad en la calle de las Comedias, número 15, principal, tenemos la satisfacción de participarlo a los afiliados a la misma y a todos aquellos elementos afines que sienten el anhelo de tener un órgano adecuado para la salvaguarda de los intereses que les son peculiares.

Participamos asimismo a todos los socios, así como también a los empleados de escritorio en general, pertenezcan o no a esta Sociedad, que en Secretaría, y de siete a nueve de la noche, les podrán informar de las últimas disposiciones del Comité paritario de Empleados de despachos y oficinas de Valencia, relacionadas con las mejoras acordadas por dicho Comité para tan abnegada como sufrida y postergada clase.

LA DIRECTIVA

NOTA COMICA



—Me encarga mamá que le pregunte si podría prestarnos un poco de té... para tranquilizarla.

En el Ayuntamiento

Por fin tendrá Valencia un adecuado Parque de Bomberos.—Es aprobado el Presupuesto de Instrucción pública

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el doctor Trigo.

Fué desestimada una instancia de la Valenciana de Electricidad en que solicitaba instalar un transformador en la calle de Guillem de Castro.

Se acordó habilitar un trozo de las Alameditas de Serranos para Jardín de niños. Fué autorizada la Dependencia Mercantil para celebrar un festival en los Jardines del Real, y fueron desestimadas dos peticiones, una de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio y otra de la Asociación general Fallera, para celebrar actos en los Jardines del Real.

Se aprobó el acta de recepción provisional de unos pavimentos construidos por la Warrenite. Se adjudicó definitivamente a don Vicente Prats Gasset, por 175.013 el solar situado en la nueva calle al Mercado, junto al edificio en construcción de don Vicente Aznar.

Se fijó en 18.881 pesetas la indemnización concedida a la señora viuda de Pedro Pascual, como comerciante establecido en las casas expropiadas 9 y 11 de la calle de Flasadors, en lugar de la cantidad que anteriormente se le había asignado.

Fué desestimada una petición para instalar un puesto de venta de refrescos en el solar del Ayuntamiento, 82 de la calle de San Vicente.

Conceder 8.000 pesetas de subvención en lugar de las 5.000 que tenía asignadas a la señorita Amparo Garrigues, para que perfeccionase sus estudios de piano en París, como discípula de la célebre pianista Wanda Landowska. El señor Donderis pidió que se aumentasen las pensiones de todos los pensionados municipales por las mismas razones que a la señorita Garrigues; el señor Reig pidió que se formalizase un reglamento que regularizase todas las pensiones municipales; y finalmente fué aprobado el dictamen pasando a comisión la propuesta del señor Donderis.

Desestimáronse varias peticiones de colocación; se aprobaron varias jubilaciones y fué rechazada una cuestión del Sindicato Libre profesional de la limpieza pública, pidiendo que se nombre de plantilla a varios que figuran en una relación. También fué desestimada una solicitud en que don Enrique Melida García pide se le nombre secretario interino de la Corporación.

Se concedió una licencia de un mes al arquitecto municipal señor Romani y otra al oficial de secretaria don José Just.

Fué aprobado el dictamen reorganizando el servicio de mozas de limpieza de las dependencias municipales y la plantilla de personal de Paseos y arbolados; ésta ha de pasar a la Comisión reorganizadora.

Se acordó adquirir quince sombrillas de protección contra las inclemencias del tiempo, para colocarlas en los cruces de diferentes calles.

Pasó a comisión la propuesta de supresión de las isletas que existen en la plaza de la Reina con la calle de San Vicente, Avenida de Amalio Gimeno con la de Játiva, y Gran Vía de Germanías con la de Pi y Margall.

Fué desestimada una instancia de la junta directiva de Obreros limpiabotas, en que solicitaba determinadas atribuciones.

Se acordó justificar a la Depositaria 5.000 pesetas de los fondos recaudados para mitigar la crisis obrera, entregadas por disposición de la Alcaldía a la Asociación Valenciana de Caridad.

Abonar 437'50 pesetas, importe de los gastos producidos por la construcción de una tribuna levantada en el Paseo de la Alameda, con motivo del desfile militar de 14 de Julio.

Que las comisiones de Hacienda y Presupuestos, formen una sola que se denominará de Hacienda.

Fué aprobado el presupuesto extraordinario de un millón de pe-

setas para mejorar el servicio de Extinción de incendios, según hace años venía pidiendo el señor Brau. Gracias a este acuerdo, será remozado todo el material existente, se adquirirá el nuevo que haga falta y desaparecerán las partidas de inservibles, que hoy dan la impresión de material abundante y útil, cuando la realidad es todo lo contrario.

También fué aprobado el Presupuesto extraordinario para atenciones de Instrucción pública, en su aspecto de señalamiento de procedencia de los ingresos que han de nutrirle. Los ingresos de este presupuesto, son: Cinco millones de pesetas de las cantidades que el Estado destina a subvencionar esta clase de obras realizadas por los Ayuntamientos. Cinco millones y medio de pesetas de la puesta en circulación del papel del empréstito. Trescientas treinta y cinco mil pesetas de la consignación que se destinó a la adquisición de señales luminosas, y cuatro millones de pesetas del sobrante de unos presupuestos extraordinarios para pavimentado. En total, quince millones de pesetas.

Se concedió una gratificación de quinientas pesetas al oficial tercero de Hacienda, encargado del negociado de Inquilinato, don Abelardo Iniesta.

Se otorgó el título de Hijo Predilecto de Valencia al doctor don Vicente Peset Cervera. Con este motivo, el señor Reig, el doctor Vázquez y el alcalde, dedicaron frases de salutación al insigne valenciano que por sus merecimientos había conquistado título tan honroso.

Fué aprobado el proyecto de Ordenanzas para régimen de la Comisaría de Francos, confeccionado por el comisario don José Olmos Burgos.

Despacho extraordinario

SE DEBATE DE NUEVO LA CUESTION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Se dió por enterada la Corporación de un comunicado en que la presidencia del Concejo municipal de París, acuso recibo del mensaje dirigido por la Alcaldía, por mediación de don José Rosa, con motivo, Congreso Internacional Odontología, y expresa sentimiento sus convecinos a los de Valencia, a quien testimonia respeto y seguridad fraternal simpatía.

Seguidamente se dió lectura del siguiente dictamen:

"Alcaldía.—En el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al 8 del mes en curso, se inserta una disposición del Ministerio de la Gobernación del 21 del pasado mes, en la que se dan normas para cubrir, con carácter transitorio y automático, las secretarías de Ayuntamiento vacantes en aquella fecha.

Las normas de referencia coinciden casi doctrinalmente con las del concurso publicado a instancias de este Ayuntamiento con fecha 20 de Febrero último, y, por tanto, en el nombramiento recaído a sus resultados con fecha 9 de Mayo último, concurren determinantes doctrinales que mueven a suponer un estricto espíritu de equidad y justicia en el procedimiento para designar secretarios de Corporaciones municipales, a los efectos

del método observado para la selección de los concursantes.

Por tanto, publicados los nuevos concursos, esta Alcaldía cumple un deber, al plantear la ratificación por la Corporación del nombramiento en cuestión, sometiendo a la libre y espontánea voluntad de los señores concejales el acto administrativo de convalidar el derecho del primer funcionario de la Casa, ya que el Ministerio, ante la imposibilidad legal de convocar nuevo concurso dentro de lo vigente, quiere que el Ayuntamiento use de su prerrogativa en la ratificación dicha, para de tal manera publicar en definitiva el resultado de la voluntad plasmada en acuerdo de este Concejo municipal de Valencia.

La necesidad de salir al paso de la situación equivoca presente, son motivos suficientes a esta Alcaldía para, recogiendo la disposición meritada de condiciones preferentes, someter al acuerdo del Ayuntamiento la propuesta objeto del presente dictamen, creyendo con ello cumplir con la misión conciliadora que es su norma y salvando los principios básicos de la libre determinación concejil en sus acuerdos.

En su consecuencia propone:

Primero: Quede enterada la Corporación de la orden del Ministerio de la Gobernación de 21, "Gaceta" 24 corriente, estableciendo normas para el nombramiento de secretario de Ayuntamiento de España.

Segundo: Darse por enterada de la resolución de 9 de Mayo del año en curso, comunicada a este Ayuntamiento por la Dirección general de Administración, en 10 del propio mes por medio del Gobierno civil de Valencia, en la que se nombró secretario en propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento a don Luis Larrea y Peñalva, y que, en vista se le dé por posesionado del cargo con todos sus derechos y obligaciones.

La excelentísima Corporación en Pleno en Valencia a veinticuatro de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—El alcalde, Agustín Trigo."

El señor Reig dijo que estaría conforme con el dictamen, si el decreto del Gobierno no hubiera concretado las condiciones de la provisión, de tal modo que aunque parece que se deja en libertad a los Ayuntamientos, éstos no pueden designar libremente a la persona de confianza que haya de desempeñar el más importante cargo. Aludió al hecho de que la Diputación también va a entablar recurso contra ese decreto, y pidió que el Ayuntamiento haga también constar la oportuna protesta contra el ministro por su abuso del poder al contrariar la autonomía valenciana, y se entable contra la disposición el consiguiente recurso.

El señor Soto entendió que el Ayuntamiento debió ejercer su derecho de nombrar al secretario, cuando recibió el telegrama del ministro dejando en libertad a los concejales para el nombramiento; pero en éste hubo dejación, y el ministro ha abusado del ejercicio del Poder. Se adhirió a las manifestaciones del señor Reig.

El señor Monmeneu se adhirió a las palabras del señor Reig.

El señor Donderis entendió que se debía recurrir contra el decreto; que el Ayuntamiento debe atenerse a los acuerdos anteriores;

que el dictamen debe ser retirado, y que los dictámenes de esta importancia no debían ir al despacho extraordinario, sino al ordinario.

El doctor Trigo informó de que la "Gaceta" había publicado el decreto del día 24, y en su deseo de dar cuenta al Ayuntamiento lo más pronto posible, había aprovechado para ello la primera sesión; por eso se había llevado al extraordinario; por falta de tiempo para ir al ordinario.

El señor Alfaro dijo que para hablar de este asunto precisaba retrotraerlo a los primeros momentos. El Ayuntamiento acordó la suspensión de empleo y sueldo del señor Larrea, porque se supuso la ocultación de un expediente; luego ha resultado que nadie ha podido demostrar, ni lo podrá demostrar, que el hecho sea cierto. ¿Por qué, pues, sostener contra un funcionario, una situación que le perjudica, basada en una falsedad? Por eso pedía que fuese ratificado su nombramiento de secretario en la sesión que se estaba celebrando. Y en segundo término, se sumó a la petición del señor Reig, de que se formulase protesta contra el acuerdo del ministro.

Dijo el señor Donderis que si se hubiese instruido el expediente acordado, se podría afirmar si las inculpaciones al secretario eran o no ciertas; entendió que se debía instruir ese expediente, y dijo que él, particularmente, podría decir algo, pero oficialmente no.

Intervinieron aún en la discusión los señores Soto, Reyna y otros; el alcalde dió por suficientemente discutido el asunto.

Ocupó la Alcaldía el señor Alfaro, y aún se produjeron algunos incidentes, eortados los cuales, se procedió a votación nominal.

Votaron por que fuese nombrado secretario el señor Larrea los señores Reyna, Brau, Soler, San Vicente, Mira, Durán, Vázquez, Salcedo, Porta, Albers, García Cabañes, García Dutrás, Ruiz, Alfaro y Trigo. Votaron en contra los señores Soto, Reig, Donderis, Monmeneu, Marzal y Tarazona.

Respecto del recurso contra el decreto, se acordó que antes de presentarlo informe Asesoría.

Ruegos y preguntas

En vista de que muchos propietarios se hallan fuera, se acordó, a propuesta del alcalde, prorrogar por quince días el período de recaudación del arbitrio por acometidas del alcantarillado.

El señor García Dutrás denunció que el agente ejecutivo para el cobro de los arbitrios sobre alcantarillado y pavimentado del distrito del Puerto ejerce una presión excesiva para el cobro, y pidió que se conceda un plazo de quince días para que se pueda pagar sin recargos. El alcalde prometió interesarlo así del agente ejecutivo.

También denunció unas deficiencias motivadas por desbordamiento de la acequia de En Gasch, y pidió fuesen subsanadas.

El señor Brau hizo un ruego relacionado con el aumento de una peseta en los haberes de los guardas de la Albufera.

El señor Tarazona habló del

alumbrado en el barrio de la Prosperidad de Campanar. Y se levantó la sesión.

"Pero sin hijos"

—POR—
E. SALAZAR Y CHAPELA

La primera novela de nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución española. Un asunto modernísimo y apasionante.

315 páginas :: 5 pesetas

GIAP. Librería Fernando Fe
Puerta del Sol, 15
MADRID

El rector de la Universidad se dirige al ministro de Instrucción

El señor rector de la Universidad don Mariano Gómez, ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente despacho:

"Compláceme vivamente comunicar a V. E. que asamblea parlamentarios, diputados provinciales y concejales valencianos celebrada domingo último para concretar necesidades primordiales capital y provincia, dió singularísima preferencia a problemas de cultura, interpretando así con positivo acierto aspiraciones dominantes en esta región.

Las peticiones formuladas en relación con la enseñanza, son:

Creación de un Instituto-escuela y de nuevo Instituto Segunda enseñanza.

Creación en la Universidad de una Facultad de Economía.

Creación de la Escuela oficial de Odontología.

Terminación edificios destinados a Facultades Medicina y Ciencias.

Consignación suficiente para construir escuelas y grupos escolares.

Utilización provisional de edificios adecuados para necesidades apremiantes Instituto y Escuelas Normales, que se encuentran en situación deplorable.

Tales peticiones revelan elevado espíritu de la democracia valenciana y sus representantes en Cortes, del que participan también Corporaciones provincial y municipal nuevo régimen, que dedican singular atención a estas cuestiones.

Este Rectorado hace suyas tan plausibles aspiraciones patrocinadas siempre por la Universidad, y cumple gratísimo deber elevándolas a V. E., cuyas nobles preocupaciones y meritisima labor, unánimemente encomiadas por asamblea, alientan la esperanza de que Valencia recibirá de la República cumplida reparación por abandono y postergación de que la hizo objeto régimen caído.—Salúdale atentamente."

Colegio y Academia Boix

Primera enseñanza - Bachillerato - Comercio

PRIMERA ENSEÑANZA: Graduada en cinco secciones. Preparación para el ingreso en los Centros oficiales de enseñanza. Clases de educación física, francés, etc.—BACHILLERATO: Enseñanzas oficial, colegiada y libre. Con sujeción a los programas del Instituto de 2.ª Enseñanza de Valencia. Profesorado titulado y especializado. Vigilancia y acompañamiento de los alumnos oficiales.—CARRERA DE COMERCIO: Enseñanzas oficial y libre. Con sujeción a los programas de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia. Profesorado titulado y especializado. Vigilancia y acompañamiento de los alumnos oficiales.—SE RECIBEN ENCARGOS DE MATRICULA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos - CLAVÉ, 14, Tel. 1-1-1-2-9, Valencia

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO

Espumas - Bolsas para esponjas

CLAYCOLLES :: San Vicente, 6



R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Constantino Gómez Reig

Catedrático y Decano honorario de la Facultad de Medicina de Valencia

QUE FALLECIÓ AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Medicina; sus desconsolados esposa doña Elvira Montero; hija doña Consuelo; nieto don Antonio; sobrinos, primos y de más parientes participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de las Comedias, 26, a la parroquia de San Andrés donde se despedirá el duelo.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos José de Calasanz, Rufo, Eulalia, Marcelino, Manea, Antusa, Licerio, Narmo, Cesáreo y Margarita, viuda.

Rito doble; color blanco; misa de San José de Calasanz.

CUARENTA HORAS.—Principian en las Escuelas Pías.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz, a intención de la señora marquesa de Villores, por sus difuntos.

SANTOS DE MAÑANA Santos Agustín, Alejandro, Viviano, Hermas, Julián, Pelayo, Fortunato, Cayo, Antés y Moisés.

Rito doble; color blanco; misa de San Agustín.

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Escuelas Pías.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve por la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la Protectora de los Niños, hoy jueves 27, a las ocho, misa de Comunión reglamentaria para los asociados a la Medalla Milagrosa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario y ejercicio mensual.

Gaceta del Foro

FRENTE A LA "TABERNA DEL NANO"

Se encontraron tres hombres Uno de ellos insultó a la madre de otro con la más grave de las ofensas. ¿Llegó a haber lucha? El ofendido cogió una piedra. Cayó en el suelo el ofensor. Y un testigo vió cómo sangraba éste, a pesar de que el ofendido seguía con la piedra en la mano.

Procesamiento de quien hasta entonces no cometió ni delito ni falta alguna, y que en el sumario seguía sosteniendo su plena inocencia. Curación del lesionado en 18 días, quedándole una cicatriz permanente en el labio.

Ayer compareció—pantalón y blusa negra—en el banquillo de los acusados, ante el Tribunal de la Sala de Vacaciones, el procesado, al que el representante de

la ley, por considerarle autor de un delito calificado de lesiones, creía se le debía imponer la pena de un año, ocho meses y veinte días de prisión. El señor Tejerina—abogado fiscal—en un breve informe razonó sus conclusiones definitivas y sostuvo la existencia de deformidad, basándose en el dictamen de los peritos.

En sustitución de don Elias Ros, actuó en defensa del procesado, el letrado don Francisco Soler Cabanes, quien se opuso en absoluto a la tesis del ministerio público, analizando con certero criterio jurídico los hechos acaecidos, de los que no es posible deducir responsabilidad criminal para el supuesto delincuente. El lesionado estaba en estado de franca embriaguez. Insultó y provocó. Cayó al suelo, lesionándose antes de que el procesado lanzase contra él la piedra alguna. La acusación únicamente puede fundamentarse en los dichos interesados del lesionado y en las absurdas declaraciones de un testigo, que afirmaba que la piedra había chocado contra su brazo, yendo, de rebote, a herir a la supuesta víctima. Procedía absolver al procesado y no era admisible tampoco la existencia de la deformidad.

ARTICULO 655

De la Ley de Enjuiciamiento civil. El procesado conformóse con la pena de un año de reclusión y 280 pesetas de multa, que el fiscal solicitaba por un supuesto delito de estafa cometido en Játiva. El letrado señor Quesada, en sustitución del señor Simó Atard, no conceptuó necesaria la continuación del juicio. Y el Tribunal, sin más trámites, la sentencia que proceda. El decreto de indulto será aplicado después.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

CRIMINAL
Gandía.—Juicio oral sobre delito de usurpación de aguas. Letrados: señores Tormo Artés y Galvañ y Escutia.

En la Diputación

SOBRE LAS CEDULAS PERSONALES

En la Diputación se nos entregó ayer la siguiente nota: "Practicadas por algunos señores presidentes de Diputaciones e interventores las necesarias gestiones cerca del señor ministro de la Gobernación, demostrativas de que las bajas propuestas por este centro ministerial en el reciente decreto relativo a tarifas de cédulas personales producirían grave perturbación en los presupuestos

provinciales, se ha conseguido un decreto, en virtud del cual se faculta a las Diputaciones para que propongan las reformas necesarias en las tarifas mismas, con el fin de computar la baja.

El señor Calot, presidente de esta excelentísima Diputación, hizo ver al ministro la necesidad del decreto publicado, en razón de que afectaba al presupuesto de la provincia de Valencia en más de 500.000 pesetas, imposibles de compensar, con lesión enorme para los acreedores.

El decreto dispone que en plazo de diez días se propongan las modificaciones, justificadas mediante estado, en que se demuestre lo que importaría la baja, según tarifas del Estatuto; su importe, según tarifas aprobadas por las Diputaciones, y conforme a las modificaciones que se propongan, acogiéndose a la autorización del decreto."

PARA CONJURAR LA CRISIS OBRERA

Se ha requerido oficialmente a los contratistas provinciales para que intensifiquen la ejecución de ellas, empleando el número de obreros necesario, coadyuvando así a conjurar la crisis de trabajo.

Para ello se hará cumplir estrictamente aquellas condiciones y plazos que se hayan fijado en las respectivas contratas.

AGUA QUE NECESITA LA POBLACION DE CASINOS

Asimismo nos ha dicho el señor Gisbert que había dispuesto todo lo necesario para el abastecimiento de agua a Casinos, y que al efecto, había requerido de la Junta de Obras del Puerto la cesión temporal de un tanque, el cual hace varios viajes diarios a Casinos llevando el agua necesaria para las necesidades de la población.

Pero como quiera que la Junta de Obras del Puerto parece ser que a regañadientes ha consentido la utilización del tanque de su propiedad, el señor Gisbert ha encargado al ingeniero señor Donat redacte una proposición, que será llevada a la próxima sesión que celebre la Corporación, para que por la Diputación se adquiera un par de tanques destinados a la prestación de estos servicios de abastecimiento de aguas.

SOBRE CARRETERAS

También nos ha dicho el señor Gisbert que había sido visitado por el Ayuntamiento de Paterna, que ha solicitado de la Diputación una subvención del 40 por 100 para conseguir el enlace de las carreteras de Paterna a Valencia y de Paterna a Manises, así como también que se construya, con firme

de hormigón blindado, el trozo de camino desde Benimámet a los cuarteles.

Igualmente se ha recibido otra petición para que por la Diputación se disponga el riego asfáltico en el medio kilómetro de la carretera de Alcira a Favara.

El corredor de fincas

Filiberto Agramunt

se complace en participar a sus clientes y amistades el traslado de domicilio y despacho a la calle del

GENERAL SAN MARTIN, 13, Entlo.

Enseñanza

CONSERVATORIO DE MUSICA

En la Secretaría del Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, durante los días laborales del presente mes, de diez a doce horas, podrán efectuar sus inscripciones de matrícula no oficial (libre) los que deseen dar validez académica a los estudios hechos de las enseñanzas que en este Conservatorio se cursan.

En el mismo plazo y horas indicadas, podrán verificar matrícula los que deseen efectuar el examen de ingreso; a la solicitud acompañarán los documentos siguientes: cédula personal corriente los que hayan cumplido 14 años de edad, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada si no procediera del territorio de esta Audiencia, y certificado facultativo de hallarse vacunado.

Los exámenes se verificarán durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 26:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: Francisco Hermano con Josefina Báguena.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: Miguel Peris Quirós de 31 meses, Guillén de Castro, 64, de gastro enteritis; Carmen Estellés Marco, de 57 años, Sanchis Bergón, 17, de tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.
Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 7; defunciones, 2.

A LOS LECTORES DE PRENSA DE MADRID

Se ruega al público que para su mejor servicio informativo, adquiera la prensa madrileña únicamente en los despachos de sus corresponsales administrativos, Ballesteros, 4, Transits, 16, y automóvil ambulante.

De este modo no serán sorprendidos por vendedores callejeros que ofrecen ejemplares de prensa de Madrid, remitidos sin intervención de las empresas periodísticas, de ediciones atrasadas y sin el debido alcance informativo.

Exijan siempre la ULTIMA EDICION DE LA TARDE.

Anuario General de España 1931

Nos complace avisar al público que se está procediendo al reparto de tan sin igual publicación poniéndose seguidamente a la venta los ejemplares sobrantes que, según nos comunica la casa editora, son en número reducido.

Es innecesario que ensalcemos sus buenas cualidades; sus 52 años de vida es el mejor elogio que de dicha obra podemos hacer. Aun así, una vez más nos ha sorprendido su impecable presentación, sólida encuadernación y, lo que es más importante, la riqueza de datos cuyo aumento ha hecho ampliar el número de páginas sobre la edición anterior.

Además ofrece dicha obra un interés extraordinario en lo que se refiere al cambio de régimen operado en nuestra nación; la parte oficial correspondiente a Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zamora, Zaragoza y Posesiones, ha sido rectificadas conforme a las disposiciones publicadas en la "Gaceta de Madrid" hasta el 20 de Mayo y con los datos enviados por los agentes locales, no habiéndolo hecho en las demás provincias por tener ya impresos la mayor parte de pliegos que constituyen dicho "Anuario".

Todo hace prever una favorable acogida por parte de los suscriptores y por nuestra parte adherimos nuestra felicitación a las muchas que recibirá la empresa editora "Anuarios Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S. A.", de Barcelona, alentándole en su gran obra, que tan benéfica resulta para el desarrollo comercial, industrial y profesional de España.

Crónica de sucesos

ATROPELLOS

Por haber sido atropellado por un automóvil, ingresó ayer en el Hospital el vecino de Alcácer, Francisco Cervera Hernández, de ocho años, quien sufría la fractura completa de la pierna derecha por su tercio medio.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

En el Camino del Grao y al ser atropellado por un tranvía, resultó con varias lesiones en el pie derecho y antebrazo del mismo, el pintor Lucio Navarro Ponce, quien al ser curado en la casa de Socorro de Colón, calificóse su estado de pronóstico menos grave.

POR EJERCER COACCIONES

Por coaccionar a un vendedor de prensa de Madrid, dependiente del corresponsal señor Hueso, que iba en un auto, fué detenido ayer mañana en la calle de San Vicente por una pareja de guardias de Seguridad, a requerimientos de Juan Mañas García, un ciudadano llamado José Nadal Martí, de oficio albañil.

HURTOS

De una camioneta que tenía parada en la calle de las Barcas, le sustrajeron a José Encarnación Lorente, un paquete con suelas de cáñamo, valorado en 140 pesetas.

En el trayecto comprendido desde la Lonja a la plaza de Emilio Castelar, le sustrajeron del bolsillo de la americana, que llevaba colgada al hombro, una cartera con 50 pesetas, a José Boluda Sanchis.

LESIONADO POR CAIDA CASUAL

En el Hospital fué curado el niño de cinco años, vecino de Silla, Vicente Coll Sandaniel, el que a consecuencia de una caída casual, presentaba la fractura completa de los huesos del antebrazo izquierdo.

Pronóstico grave.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

LIRICO LA CASA  **Hoy jueves**
 RICHARD ARLEN y **ROSITA MORENO**
 Presenta a
 la comedia dramática dialogada en inglés con epígrafes y algunas escenas en español
CAMINO DE SANTA FE
 Complemento de programa: UNA COMICA MUDA EN DOS PARTES - RE
 VISTA SONORA PARAMOUNT - SMILES (dibujos sonoros)

CAPITOL - - **Hoy jueves**
LON CHANEY EN
Cuando la ciudad duerme
WILLIAM HAINES EN
UN HOMBRE
 PRODUCCIONES METRO GOLDWYN MAYER

Plaza de Toros
 GRANDIOSA VELADA AMATEUR
 CAMPEONATO DE LEVANTE
 DEL PESO PESADO
 Esta noche, a las 10'30
 OCHO GRANDES COMBATES,
 TODOS A TRES ROUNDS DE
 TRES MINUTOS
MARTINEZ-SICILIA
ARLANDIS-PEDRITO RUIZ
YOUNG URAGAN-SALOM
ESCAMILLA-ROMERO
ALANDI-SARRION
PELLICER-SOLER
RIBERA-SILVESTRE
 CAMPEONATO DE PESOS
FUERTES
JOSE SANZ, de Alginet
 CONTRA
RAMON REDO, de Alboraya
 Precios: Silla de ring sin (nu-
 merar), 1'50; silla de pista, 1 pe-
 seta; entrada general, 0'75, y me-
 dia entrada, 0'50.

APOLO
 CINE MUDO
 Hoy, a las 5 tarde y 9'45 noche
 La grandiosa película episódica de
 la Revolución Francesa
POR LA PATRIA Y POR EL REY
 4 jornadas - 24 partes - Completa
 Preferencia 0'50 General 0'25
 Mañana, a petición del público,
LOS DOS PILLETES, completa.

Teatro Ruzafa
 Grandioso programa para hoy
 CINE MUDO
 A las 5 tarde y 9'30 noche
REVISTA PARAMOUNT 19
DE HOMBRE A HOMBRE
 Drama por Georges Bancroft
EL ANGEL PECADOR
 Interesante comedia dramática por
 Nanci Carroll y Gary Cooper.
TESORO DE KOKO (dibujos)
 Graciosa comedia
 Preferencia 0'40 General 0'20

OLYMPIA
 HOY JUEVES PROGRAMA
 2 ESTRENOS, 2
 ESTRENO: SIEMPRE ALERTA
 Una preciosa comedia, interpre-
 tada por EDMUND LOWE y WI-
 LLIAM HARRIGAN. ¡Emocionante
 como las tempestades del mar!
 ESTRENO:
SOMBRAS DEL SILENCIO
 Gran creación de LOIS MO-
 RAN con J. Harold Murray, J. M.
 Kerigan y MAIE SAXON. Una
 maravillosa película que presenta
 la vida de la Policía montada del
 Canadá! Una hermosa novela de
 amor. ¡Ella llevaba una canción
 en los labios... y un gran amor en
 el corazón!
 Próximamente, grandes estre-
 nos.

LIRICO
 HOY JUEVES
 Extraordinario programa
 A las 5'30 tarde y 10 noche
 BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50
 UNA COMICA MUDA, en 2 partes
 REVISTA PARAMOUNT
 SMILES (Dibujos sonoros)
 Grandioso estreno

CAMINO DE SANTA FE
 Comedia dramática por RICHARD
 ARLEN y ROSITA MORENO.
 Dialogada en inglés, con epígrafes
 y algunas escenas en español.

Radiotelefonía
 PROGRAMA
 Jueves 27 Agosto 1931.
 Leipzig 259'3 m.
 6'30: Concierto de bandoneón. 9:
 Noticias. Cierre.
 Breslau, 325 m.
 7'30: Concierto de órgano. 8'50:
 Concierto sinfónico. 9'35: Confe-
 rencia. 9'45: Bailables. 12'30: Cie-
 rre.
 Poznan, 335 m.
 7'15: Concierto desde Varsovia.
 9'15: Cierre.
 Barcelona 348 m.
 8'30 a 8'30: Diario. 11: Campa-
 nadas. Servicio meteorológico. 1:
 Sobremesa: Sexteto. Discos. 3: Ra-
 diobeneficencia. 4: Cierre. 5'30:
 Discos. Trío. 6'5: Sesión infantil.
 6'30: Trío Iberia. 7: Cierre. 9:
 Campanadas. 9'5: Sardanas. 10:
 Noticias. 10'5: Radioteatro. 12: Cie-
 rre.

Bruselas, 508'5 m.
 8: Concierto desde el Kursaal de
 Ostende. "Fantasia española", He-
 vaert; "Siciliana", Fauré; "Himno
 al sol", Rimsky; "Oriental", Ciu;
 "Los preludios", Listz; "Los maes-
 tros cantores", Wagner. Cierre.

Viena, 517 m.
 7'55: Concierto vocal e instru-
 mental. 8'55: Noticias. 9'10: Baila-
 bles.
 Budapest, 550 m.
 8'20: Concierto de orquesta.

capitanean los espadas Julio Ca-
 ballero y Manuel Muñoz (Carni-
 cerito Chico).

De cinematografía

Helen Hayes, la diminuta estrella
 teatral de Broadway, recientemente
 conquistada por el cinema, se
 sometía pacientemente a su pri-
 mera entrevista en los estudios de
 la Metro Goldwyn Mayer.

Durante muchos años, Helen ha
 sido la hija favorita de Broadway.
 Temporada tras temporada teatral
 rechazó estoicamente las tentado-
 ras ofertas de los funcionarios del
 cinema que le aconsejaban "probar
 fortuna en la pantalla". Y tem-
 porada tras temporada escuchó las
 historias de actores que regresaban
 de Hollywood, algunos de ellos en-
 tusiastas porque habían logrado
 triunfar; sarcásticos y decepciona-
 dos otros porque habían fracasado.
 —Y cuando, por fin, vine a Ho-
 llywood—añade Helen Hayes—, en-
 contré que no era ni tan delicioso
 ni tan desagradable como me ha-
 bían contado.
 Es un poco aburrido, eso sí, por-
 que no hay tiempo para reuniones
 sociales. Los actores bajo contrato
 trabajan tanto, que no pueden
 asistir a muchas fiestas. Charlie
 y yo (refiriéndose al escritor Charles
 McArthur, su esposo) alquilamos
 una gran casa, con la esperanza
 de poder corresponder a las finezas
 de nuestros amigos que se en-
 cuentran ahora en Hollywood...

GINA MANES

A pesar de su poca edad, la ca-
 rriera de Gina Manés es ya muy
 larga.
 En las primeras películas que
 interpretó reveló ya su maravillo-
 so temperamento, y es lamenta-
 ble que no llegase en seguida, co-
 mo merecía, a la categoría de es-
 trella. Demostró gran perseveran-
 cia y valor, al no ser su mérito
 reconocido, luchando en espera
 de días mejores. Esta perseveran-
 cia y este valor hallaron al fin su
 recompensa.
 Abel Gance, el conocido reali-
 zador, fué quien puede decirse que
 "descubrió" a Gina Manés, consa-
 grando su reputación al con-

Taurinas

LA CORRIDA DE MAÑANA EN REQUENA

Mañana se celebrará en la plaza
 de Toros de Requena la anuncia-
 da corrida de toros, en la que al-
 ternarán los afamados diestros
 Manolo Martínez, Vicente Barrera
 y Domingo Ortega, que se las en-
 tenderán con seis buenos mozos
 de la renombrada ganadería de
 Moreno Santa María.

No cabe duda que será un éxito,
 si se tiene en cuenta el número de
 encargos retirados estos días de
 numerosos aficionados de la capi-
 tal y de la provincia, que se tras-
 ladarán mañana a Requena para
 presenciar esta magna corrida.
 Hoy por la tarde, último día, de
 tres a nueve, en las taquillas de la
 plaza de Toros de Valencia se po-
 drán retirar las entradas y loca-
 lidades y al mismo tiempo quien lo
 desee las contraseñas para poder
 efectuar el viaje de ida y vuelta
 en los autobuses contratados por la
 empresa al módico precio de seis
 pesetas.
 Nota. — Los autobuses saldrán
 mañana de la plaza de Toros de
 Valencia a las diez de la mañana
 y a las dos de la tarde. La corrida
 empezará a las cuatro y media de
 la tarde.

CUADRILLA JUVENIL VALENCIANA

El señor don Enrique García
 nos comunica que se ha encarga-
 do de representar a la novel cua-
 drilla de jóvenes valencianos, que

CAPITOL

HOY JUEVES
 SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y
 a las 10 noche
WILLIAM HAINES
 EN
UN HOMBRE
 EN
LON CHANEY
 EN
CUANDO LA CIUDAD DUERME
 Producciones Metro Goldwyn
 Mayer

COLISEUM
 HOY JUEVES
 Grandioso programa
 A las 4'30 tarde y 9'15 noche
DRAMA HORRIBLE
 Cómica muda, en dos partes
NOTICARIO SONORO FOX
 Estupendo éxito

La voluntad del muerto
 Drama de intriga y misterio,
 producción UNIVERSAL FILM,
 totalmente hablado en español,
 por ANTONIO MORENO, LUPE
 TOVAR y BARRY NORTON.

Apartado de
LAS PROVINCIAS, 139

fiarle un interesante papel en una
 de sus mejores producciones.

Pronto se vió solicitada por di-
 versas casas extranjeras, que la
 disputaron a los realizadores fran-
 ceses, sucediéndose los triunfos de
 la bella artista.
 Trabajó en una película a las
 órdenes del gran animador Jac-
 ques Feyder, que la confió un pa-
 pel muy delicado y penoso, tras-
 ladándose después a Alemania,
 donde interpretó varias produc-
 ciones, y a Suecia, donde actuó
 al lado de Lars Hanson.

De regreso, le fué confiado por
 Augusto Genina un interesante
 papel en su film "Barrio Latino",
 en el que mostró claramente sus
 dotes artísticas, y más adelante
 actuó ya como estrella en dos pe-
 lículas, siendo "Noche de Princi-
 pes" una de ellas, quedando ya
 bien establecida su categoría de
 "vedette" como coronación de su
 carrera.

JOSE BOHR SE VA

José Bohr, el conocido cómico
 argentino, protagonista de la pe-
 lícula hablada en español, "Así es
 la vida", que ha inaugurado triun-
 falmente la pantalla del suntuoso
 cine Fantasio, ha salido de Holly-
 wood con rumbo a Nueva York,
 donde ha sido requerido por una
 importante empresa para desem-

ñar el principal papel de "Cie-
 lo azul".

José Bohr es uno de los artistas
 más destacados entre los que ha-
 blan español que pululan por Ho-
 llywood; y si el éxito obtenido en
 el film Gaumont, "Así es la vida"
 no fuera para nosotros una prue-
 ba bien fehaciente, quedarían sob-
 radamente demostradas sus ex-
 traordinarias dotes con los ven-
 tajosos contratos que le ofrecen
 las editoriales americanas, que
 algo habrán visto en él para de-
 clararlo su niño mimado.

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30
 noche: Velada de boxeo.
 APOLO.—A las 5 tarde y 9'45 no-
 che: Cine mudo.
 RUZAFIA.—A las 5 tarde y 9'30
 noche: Cine mudo.
 LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10
 noche: Cine sonoro.
 OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10
 noche: Cine sonoro.
 CAPITOL.—Sesión continua de 4
 a 8'30 y a las 10 noche.
 COLISEUM.—A las 4'30 tarde y
 9'15 noche: Cine sonoro.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

REUNION EN LA ALCALDIA

Anoche se reunieron en la Alcaldía una comisión de propietarios y obreros del campo, con el fin de zanjar el asunto de los jornales que han de regir en la próxima siega.

INCENDIO EXTINGUIDO

Se ha extinguido por completo el fuego en el monte bajo de Cullera, en los puntos denominados Buenavista, Barranco de Carbonell, de Ribera y Bajo de Santa Marta.

Los bomberos y vecindario lucharon denodadamente para cortar el fuego, logrando salvar la hermosa pinada de Santa Marta.

REGRESO DE VERANEANTES

La ciudad vuelve a recobrar su aspecto normal, pues son muchas las familias que han regresado de su veraneo de las playas, para preparar las labores de la siega.

De Agullent

FIESTAS EN HONOR DE SAN BARTOLOME, APOSTOL

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas en honor al capítular de esta parroquia, San Bartolomé, Apóstol.

Una vez más se ha puesto de manifiesto el entusiasmo y fervor religioso de este pueblo, contribuyendo con su desprendimiento económico a la magnificencia de los festejos.

En la misa mayor oficiaron los muy ilustres sacerdotes don Ricardo Plá, don Juan Bellver y don Juan Bautista Plá.

El reverendo señor cura párroco don Juan Arlandis ocupó la sagrada cátedra, glosando con gran elocuencia.

La orquesta de la localidad fué la encargada de cantar la celebrada misa de Casados, acompañada de brillantes voces.

Por la tarde, solemne procesión del santo, recorriendo todo el pueblo.

Por la noche, celebróse las típicas y hermosas danzas, con gran entusiasmo, tomando parte en ellas los más afamados bailarines de la localidad.

PELOTA

Los días 23 y 24 del actual se celebraron en esta localidad dos grandes partidas de pelota por los jugadores de este pueblo contra los jugadores de nuestro vecino pueblo de Benisoda, formándose el partido en la siguiente forma: Benisoda.—Vicente Espi, Cachorro, Antonio Martínez, Tona y El Estudiante.

Agullent.—Rafael Guerola, Rogelio Pastor, José Belda, Ramón Espi, Vicente Espluguez y Manuel Soler.

Aunque suponíamos que el éxito sería para los jugadores de esta localidad, tuvimos que deplorar este rasgo de optimismo, pues el éxito fué fulminante en las referidas partidas para el equipo de Benisoda.

Lamentamos este fracaso de nuestro equipo y esperamos en mejor ocasión sentar noticias favorables.

De Játiva

VIAJERO

Se encuentra entre nosotros nuestro paisano el diputado socialista por la provincia don Isidro Escandell, quien estuvo visitando el Colegio Setabense, edificio donde se piensa instalar el nuevo Instituto de Segunda Enseñanza.

BOLSA DE TRABAJO

La tercera lista de donativos para la Bolsa de Trabajo, abierta por suscripción popular para los obreros locales parados, alcanza en su

tercera semana la cantidad de 1.852 pesetas.

Esperamos de las personas pudientes contribuyan con sus medios económicos a este buen fin.

NUEVO HORARIO DE RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA

El nuevo administrador de Correos de esta estafeta ha puesto en vigor el siguiente horario para la recogida de correspondencia en los buzones públicos. En los estancos: 11 mañana, 5 tarde y 8 noche. En el buzón principal de la Administración: Por la mañana, 7, 10'30 y 12; por la tarde, 3, 5'30 y 7; la última recogida a las 9 de la noche. En el buzón de la estación el servicio es a todos los trenes.

De Gandía

ROBO SACRILEGO

Las joyas de algún valor que alojaban la imagen de Nuestra Señora de la Asunción han sido robadas cuando la imagen se hallaba en el altar donde se ha venerado estos días.

DESGRACIA

En un pozo de la casa número 9 de la calle del Cañónigo Morell, se hallaba para cavar en su fondo el obrero José Ibáñez, a quien le ha caído en la cabeza alguna piedra que se removió al disparar horas antes un barreno para facilitar la monda del pozo.

Advertidos sus compañeros de trabajo, bajaron por él, y trasladado al Hospital, el doctor Ferrer le apreció una extensa herida, que suturó con seis puntos.

FIESTAS

Se están ultimando las fiestas que próximamente han de celebrarse a San Antonio de Padua con motivo de conmemorarse en el actual año el VII centenario del Santo festejado, los vecinos de las calles de Castelar, de las Monjas y Cañónigo Morell: Conciertos por una banda de música, dulzaina, tracas, castillo de fuegos artificiales, solemne función religiosa en la Colegial, procesión, festival para cuestrar pro obreros sin trabajo, verbenas... constituirán el programa.

Reina gran entusiasmo.

De Onteniente

CARRERA PEDESTRE

Organizada por la Sociedad Onteniente F. C., el martes, a las seis de la tarde, se celebró la segunda Vuelta a pie a Onteniente.

Se inscribieron nueve corredores, todos de la localidad.

El punto de partida estaba en la plaza de la República, siguiendo por la calle de García Hernández, Avenida de Torreñel, calle del Dos de Mayo, plaza de la Concepción, calles de Gomis, Mayáns, Galán y plaza de la República.

A los nueve minutos y medio llegó Salvador Aleixandre, y seguidamente Ricardo García, Francisco Casanova y Juan López, a quienes se les entregó su premio correspondiente, o sean 30 pesetas al primero, 20 al segundo, 10 al tercero y 5 al cuarto.

De los cuatro vencedores pertenecen el primero, segundo y cuarto a la Sociedad Onteniente F. C.

VERBENA

El mismo día, a las diez de la noche, organizada por el Ayuntamiento, hubo extraordinaria verbena en el delicioso paseo de la Glorieta.

Fué grande la concurrencia, porque además de ser una fiesta grata a los de Onteniente, este año el contingente de forasteros es muy superior al de otros, y no ahora en fiesta, sino todo el verano.

CONCIERTO DE GUITARRA

A las doce de la noche, reunidos en el bar Ideal unos cuantos ami-

gos, entre los que se hallaba el exquisito guitarrista José González, que aunque no ha nacido en esta ciudad es hijo de padres ontenientes y desde muy chiquitín aquí habitó, a ruegos de todos ejecutó algunas obras de su escogido y vasto repertorio, haciendo las delicias de los que oíamos con religioso silencio la dulce y melancónica armonía de las notas que sus manos de mago arrancaban a la guitarra.

La audición duró dos horas. Entre las obras que a petición de los amigos ejecutó, recordamos: "Asturias" y "Granada", de Albéniz; "Capricho árabe", "Sueño" y "Marieta", de Tárrega; "Andantino", de Sors, y "Andaluza" y "Canto indio", de Forteo (D.).

Pepe González es un joven amateur de la guitarra. Su profesión es la de sastrer. Pero esto de amateur lo pone en duda cualquiera que le oiga y no le conozca como nosotros.

Con la guitarra en la mano es una cosa seria. Su repertorio supera al de algunos profesionales que son gloria de España en este arte. Tiene memorizadas cuarenta obras de concierto, que interpreta con toda la delicadeza y el sentimiento de su privilegiado corazón de artista. Su alma genial es la guitarra.

De Segorbe

NUEVO PERIODICO

El próximo día 29 aparecerá en esta capital de la comarca segorbina el periódico "Humanidad".

Se titula de izquierdas, republicano, defensor de los distritos Segorbe-Viver y portavoz del espíritu sano y vivo de las izquierdas españolas.

De Castellón

SE TRATA DE UN "BULO"

El gobernador civil, a preguntas de los periodistas sobre si había ocurrido algo anormal en la residencia de los Padres Escolapios, dijo:

"Parece ser que una mujer cuyo nombre no ha sido posible averiguar, visitó el colegio, diciéndoles a los Padres que se preparaba una manifestación contra ellos, cosa falsa por completo, y si a aquélla se añade una confidencia en la que me decía que habían visto entrar bultos sospechosos en la residencia, se comprenderá que adoptase las medidas necesarias.

Efectivamente, llamé al de la confidencia, que resultó el cocinero hasta ayer de los Escolapios, quien se ratificó en que de madrugada había visto entrar unos bultos, que fueron sacados a las dos de la tarde del día siguiente, añadiendo que se había celebrado una reunión de 20 a 25 personas sospechosas, que vestían de blanco y negro.

Nada de lo dicho por el cocinero de los Escolapios es verdad, pues ni ha habido tal reunión, ni nadie ha visto que se sacaran los bultos, cosa extraña por el sitio en donde está emplazado el Colegio y la hora de las dos de la tarde.

Ante el temor de la supuesta manifestación fueron muchos los Padres que abandonaron la residencia vestidos de paisano, contra la voluntad del rector, que no salió del Colegio.

MI opinión personal es que la cosa carece de importancia y que se trata de un bulo, ya que nada justifica lo que ha venido circulando."

A UN AUTOBUS CORREO SE LE ROMPEN LOS FRENOS Y SE QUEDA COLGANDO DE UN MURO

El auto correo de Fuente Enseñures, conducido por el chófer Rodrigo Montes, al subir la cuesta de Ares volcó, quedando colgado del muro, resultando un matrimonio herido y otro viajero más.

El vuelco tuvo por causa la rotura de los frenos.

Los viajeros heridos quedaron atendidos en una posada próxima, y el resto continuaron la marcha hasta Villafranca en otro autobús.

PARA UN GRUPO ESCOLAR

Manifestó hoy el alcalde a los periodistas que había recibido del Ministerio de Instrucción pública mucho material de enseñanza para el grupo escolar Aduara.

De Alcoy

EL IMPORTE DE UNA SUSCRIPCION

La suscripción abierta en favor de los obreros sin trabajo asciende hoy a 11.018'95 pesetas.

DESGRACIA

Al caerle de la bicicleta que montaba, Vicente Linares, de 21 años, se ha herido en la mano derecha.

SE HAN REANUDADO LAS NEGOCIACIONES

Invitados por las autoridades, han reanudado las interrumpidas negociaciones entre patronos y obreros huelguistas de la fábrica de boinas de Miralles y Pérez.

De Picasent

ACERCA DE UNA VERBENA

En nuestra edición del sábado, publicamos una reseña de una verbena celebrada en esta culta población el día 15 de Agosto.

En aquella reseña se hablaba de algunos incidentes que el cronista atribuyó a ignorancia del pueblo de Picasent, llevado sin duda de una ofuscación que no le permitió valorar el justo sentido de la expresión, molesta, y con razón sobrada para aquel vecindario.

El propio cronista nos ha visitado para rogarnos hiciésemos público que retiraba de la reseña aquel concepto que nunca quiso estampar tanto más, cuanto que por su convivencia con aquel vecindario, le consta que nunca mereció éste aquel depresivo concepto.

De Bocairente

FIESTAS A SAN AGUSTIN

Jueves 27.—Por la mañana, día por los dulzaineros de la localidad.

Al medio día, volteo de campanas y concierto por los mismos dulzaineros, en la plaza del Convento de Religiosas Agustinas.

Al toque de oraciones, Retreta por los niños del Patronato; amenizando el acto el "tabalet y donsaína".

Viernes 28.—Al amanecer, disparo de "tronaors".

A las ocho, misa rezada con letrillas.

A las diez, la cantada, que será la de Fons Bonitatis; del sermón está encargado el párroco don Estanislao Boluda.

Por la tarde, a las seis, carreras pedestres y cucañas.

A las ocho, la solemne procesión.

A las diez, concierto por la banda Unión Musical.

Sábado 29.—A las ocho, misa rezada por los devotos del barrio.

A las cinco, gran partido de fútbol.

En la noche de este día darán

principio las tradicionales y típicas danzas, tan famosas en esta comarca; en los intermedios habrá elevación de globos, disparo de tracas y cohetes.

De Villena

COOPERATIVA VINICO ALCOHOLERA

Celebró junta general ordinaria anual la Cooperativa Vínico Alcohólera Villenense, bajo la presidencia de don Joaquín Herrero.

Se dió lectura a la Memoria e inventario-balance del año; fueron aprobados con gran satisfacción de todos, pues el beneficio neto asciende a cincuenta y una mil pesetas.

Se acordó señalar, para el ejercicio siguiente, la cuota de entrada para los que deseen ingresar como socios, en cuarenta céntimos por hectolitro de vino que recolecten, así como abonar en metálico el importe de las cinco aportaciones de brisa que hubieran tenido que hacer en el caso de haber sido socios, para igualarse a los demás.

También se acordó el procedimiento a seguir en lo sucesivo en el régimen de la Cooperativa. El presidente dió cuenta de que en vista de haber terminado las cinco aportaciones los ciento ochenta socios primeros y los doscientos doce restantes, las terminarán este año, y en virtud a la escasez de la cosecha de uva, que hace suponer que sólo se va a recoger un cincuenta por ciento de brisa, entiendo que es el momento de pensar si conviene continuar acogidos a ley de Sindicatos, con el beneficio de la exención de las diez y catorce pesetas, habiéndose suprimido la exención de timbres, o bien acogerse al régimen común, comprando todas las primeras materias necesarias para que el aparato rectificador trabaje el mayor número de meses.

Intervinieron varios señores socios, y se acordó que cuando se conozca el número de kilos exactos de brisa recogidos, la facilidad para la compra de primeras materias para hacer alcohol y las disposiciones que cree el señor Caturia que se van a publicar, protegiendo a las Cooperativas, si la junta directiva lo entiende conveniente, se convoque una junta general extraordinaria, para decidir un régimen u otro.

El presidente dió cuenta de haber sido procesado Ramón Campos Bonastre, por injurias y calumnias.

Y se levantó la sesión.

Servicio meteorológico

26 de Agosto 1931.

Una depresión aparece al N. de Islandia, lo que produce lluvias en el mar Glacial.

Sobre las islas Británicas gravita un área anticlónica con su correspondiente zona de buen tiempo, y otras de la misma naturaleza se extienden por el Atlántico desde las costas del Continente africano hacia las Antillas.

Una zona de mal tiempo invade a Polonia y Turquía.

En España el cielo aparece despejado o poco nublado, y el tiempo persiste seco.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Burgos, Soria y Teruel.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre,

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Trabajo. — Disponiendo que se renueven las representaciones patronal y obrera del comité paritario de la Industria Hotelera (patronos y camareros y patronos y cocineros) de Valencia.

Idem del comité paritario de Despachos y oficinas de Valencia.

Hacienda. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de varios créditos extraordinarios por el total importe de pesetas 2.559.000'18 para hacer efectivas las devoluciones de los ingresos derivados del cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo

Marina.—Concediendo el pase a la situación de reserva a los auditores generales de la Armada don José Carrillo Carmona, don Miguel Sánchez Jiménez, don Ricardo Aguirre y don José Fernández de Castro.

Promoviendo al empleo de auditor general de la Armada al coronel auditor don Manuel Navarro López

Declarando que a los antiguos ayudantes de máquinas que hubieran hecho sus prácticas de mar les servirán éstas para poder examinarse para segundos maquinistas navales, siempre que cursen y aprueben sus estudios en la Escuela de Náutica y hayan realizado las prácticas de taller reglamentarias.

Gobernación.—Aprobando el reglamento por que se regirá el cuerpo armado de mifones de Alava.

Disponiendo que las Diputaciones provinciales podrán proponer a ese Ministerio en un plazo que no exceda de diez días, la aplicación del decreto de 7 del actual, modificando el tanto por ciento de rebaja de las cédulas personales hasta compensar en parte la minoración de ingresos que suponga la exacción de dicho impuesto.

Decretos derogados

En el Ministerio de Fomento facilitaron una nota en la que se da cuenta de que ha sido derogado el decreto de 16 de Agosto de 1930 que prohibía a los mineros disponer, sin autorización especial, de las aguas que alumbran sus minas, más que para las necesidades del laboreo de sus concesiones.

Se deroga también el decreto de 4 de Enero de 1929 sobre provisión de vacantes del profesorado de minas restableciéndose el reglamento

Por otro decreto se autoriza al ministro para reorganizar los servicios de la dirección general de Ganadería e Industria Pecuaria.

Otro amplía la base primera del decreto-ley de 2 de Mayo de 1927 en el sentido de admitir a los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón como explotadores de los tercios mineros cuando posean contratos acreditativos de sus derechos.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Ayer a mediodía visitó al jefe del Gobierno el Nuncio de Su Santidad.

Permanecieron reunidos tres cuartos de hora y antes de salir monseñor Tedeschini fué preguntado por los periodistas, a quienes dijo:

—Estoy tratando con el Gobierno de los asuntos que ya co-

nocen ustedes, con la mayor amistad, cordialidad y lealtad por una y otra parte, pero todavía no hay nada.

—¿Ha traído usted la contestación del Vaticano?

—Todavía no. Siento no poderles dar alguna noticia.

Poco después el presidente manifestó a los periodistas:

—No hay nada más que dos cosas breves: la visita del Nuncio con quien he tenido una conversación muy grata y cordial como

blema de los riegos de la vega de Carmona y la prolongación del ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona hasta Marchena.

ESTADO

El señor Lerroux, que durante su estancia matutina en el Congreso para exponer las bases de la reorganización del partido radical fué llamado al teléfono por el jefe del Gobierno, recibió en su

las Cortes. Los jefes y oficiales serán nombrados en su tiempo.

Los periodistas le preguntaron acerca del contrabando de armas, y contestó:

—No hay nada de todo eso.

En cuanto a la eliminación de efectivos militares en Marruecos, dijo el señor Azaña que se harán paulatinamente y lentamente.

Supone que esa reducción será de dos batallones o un regimiento de fuerzas europeas. Eso depende de las vías de comunica-

Momento nacional y extranjero

LA SESION DEL CONGRESO DE AYER

Continuó ayer la interpelación sobre la suspensión de los periódicos vasconavarros, interviniendo el diputado con doble acta por las mencionadas regiones, señor Aguirre, nacionalista entusiasta y defensor de la religión y de la ley vieja. Se trata de casi un muchacho, pues no ha cumplido aun los treinta años, y por los grandes prestigios que ya tiene ganados por su talento y su palabra, es considerado hoy como una de las primeras figuras del movimiento autonomista de las provincias vascongadas. Hablaba por primera vez en el Parlamento, y a pesar de que sostenía doctrinas muy contrarias a las que sostiene la mayoría de la Cámara, fué escuchado con gran atención, y ello es el mejor elogio que podemos hacer de su debut parlamentario.

También se trazó el plan de Fomento, y prosiguió el debate sobre los sucesos de Sevilla, que cada día aparece más enredado, y ello no es de extrañar porque es-

tos sucesos van envueltos con el sectarismo y la pasión que ofusca por completo el buen razonar.

Se deslizó, sin embargo, la sesión, sin notas de bulto.

EL GOBIERNO NACIONAL INGLES

Aunque se ha publicado lista rectificada del Ministerio nacional de Inglaterra, aún es susceptible de modificación, ya puede tenerse una idea del mismo. Desde luego, la primera impresión al repasar la lista de los nuevos ministros, es de absoluta confianza, no sólo por las personas que figuran en ella, las más destacadas de cada partido político, sino por la verdadera ponderación de fuerzas, que garantiza la absoluta neutralidad de los actuantes. Se ve inmediatamente el carácter nacional del nuevo Ministerio, con la imposibilidad de que pueda prevalecer dentro de él una tendencia determinada.

Claro es, que a pesar de acierto en la elección de personas, del sacrificio que para éstas supone

formar parte de un Ministerio que ha de laborar sin tregua y sin lucimiento individual, es indudable que sus disposiciones han de ser censuradas, ya que la tarea que el Ministerio nacional se ha impuesto ha de perjudicar muchos intereses y corregir muchos abusos.

A pesar de ello, creemos que no ha de faltarle la asistencia de la mayoría del pueblo inglés, que, capacitado de la gravedad de la situación que sufren todos los sectores sociales, demostrará una vez más sus hábitos de ciudadanía, secundando las iniciativas que para resolver el problema de la baja de la libra y nivelación de presupuestos, tengan los hombres que ocupan el Poder. Y cuando se haya llegado a esto, será el momento de ir a las elecciones parlamentarias, cada partido con su respectivo programa; pero todos con el tácito compromiso de respetar aquellas disposiciones del Gobierno nacional, que no sería fácil imponer ni conservar a ningún partido. Esta es la principal ventaja del momento presente.

lo son todas con él, porque para mí sus visitas constituyen una satisfacción. Y no les digo más, ni me pregunten más.

La otra es que en el dictamen que ha prevalecido sobre responsabilidades, en el que se han recogido muchas de las indicaciones de mi discurso, ha quedado una sin serlo y de ella hablé ayer con el presidente de la Cámara y varios miembros de la Comisión, a quienes vi dispuestos a atenderla más adelante.

No es urgente, pero es indispensable para que no haya impunidad. Se trata de la modificación de la Ley de Enjuiciamiento en el sentido de permitir enjuiciar a los rebeldes y emigrados, porque si no el procedimiento quedaría reducido a dos o tres personas y no a los más caracterizados.

Si yo intervino en el debate sobre responsabilidades fué cumpliendo un deber.

COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios no asistió ayer mañana a su despacho oficial, por haber tenido que asistir a la reunión de la minoría radical en el Congreso.

FOMENTO

El ministro de Fomento dijo ayer a los periodistas que le había visitado el diputado socialista francés M. Paul Bastid.

La conversación versó sobre la situación política española.

Según el señor Albornoz, el diputado francés debió informarse durante su viaje por nuestro país, de la marcha de la República y organización de los partidos, así como de los grupos que forman la Cámara constituyente.

Una numerosa comisión de Carmona y Viso del Alcor, acompañada del presidente de la Diputación de Sevilla y diputado por la circunscripción señor Casas, visitó esta mañana al ministro de Fomento, para interesarle en el pro-

despacho a las dos y media al Nuncio de Su Santidad.

Supónese que la conferencia estuvo relacionada con la protesta diplomática del Gobierno español cerca del Vaticano.

Después de esta entrevista el ministro de Estado recibió al embajador de Méjico.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción dijo ayer mañana que había recibido la visita del señor López Ferrer, con quien habló de la enseñanza en Marruecos de la que el alto comisario hizo grandes elogios, así como señaló las deficiencias de la indígena.

Hablaron también de las reformas que deben implantarse, entre ellas la creación de una Normal que pueda cumplir las finalidades de preparar alumnos que puedan ejercer el profesorado en España y preparar en lo referente al idioma y las costumbres para ejercer la enseñanza en Marruecos.

Se estudiará la creación de Institutos en Ceuta y Melilla y la de un centro de estudios históricos que podría instalarse en Granada y que además de la función investigadora podría preparar funcionarios para la obra que en Marruecos ha de cumplirse.

Recibió además el ministro la visita de don Ramón del Valle Inclán, que le dió las gracias por su nombramiento de conservador del patrimonio artístico de España.

GUERRA

El señor Azaña dijo a los periodistas que está ya acordada la creación del escuadrón de escolta presidencial que en su parte administrativa estará afecta a la Escuela de Equitación y en cuanto al mando al cuarto militar del jefe del Estado.

Lo mandará un general de división que ya está designado en el proyecto de ley que presentará a

Un diplomático destituido

"Heraldo de Madrid" dice lo siguiente:

"Al llegar al puerto el navío que conducía a don Alfonso en su último viaje, el secretario de la legación española en Copenhague, César Aragón, se apresuró a presentar sus respetos al Rey, diciendo que el Rey siempre era el Rey. Enterado de ello el ministro, le ha destituido por telégrafo."

Reunión de la minoría radical

A las diez de la mañana se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que forman la minoría radical.

Presidió la junta el señor Lerroux, que llevó a sus lados al ministro de Comunicaciones y al señor Guerra del Río.

Inmediatamente comenzó el acto; el señor Lerroux usó de la palabra para exponer las bases sobre las que a su juicio debe reorganizarse el partido que acaudilla.

Esas son, en síntesis, las dadas a conocer al público en sus recientes discursos.

Como coronamiento de sus indicaciones, el señor Lerroux dijo que cualquiera que fuese el Gobierno que ocupara los destinos de la nación, tendría el apoyo franco y leal de los radicales, porque el deber primordial de los republicanos es defender y consolidar la República.

Terminada su peroración, que fué cogida con grandes aplausos, el señor Lerroux se retiró del salón y se dirigió al Ministerio de Estado con objeto de que sus correligionarios pudiesen examinar libremente las bases sobre las que se asentará en el futuro la marcha del partido.

La reunión continuó bajo la presidencia del señor Martínez Barrios y en ella quedaron designados los diputados radicales que han de formar parte de la comisión de reforma agraria.

Campaña alarmista

Dice "La Voz" que según noticias de Bilbao, se han dado órdenes severas con objeto de averiguar quiénes puedan ser los autores de cierta campaña alarmista, que han propalado, entre otras cosas, la próxima suspensión de pagos de varios Bancos.

Esto hace que la gente acuda a retirar fondos y coloca en situación difícil a las entidades de crédito.

Dice el presidente

El jefe del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que tenía que hacer el ruego de que no se le mezcle en todos los asuntos, con el fin de no tener que hacer rectificaciones sin necesidad.

"Insisto—añadió—en que acerca del Estatuto catalán, no rectifico ni tengo por qué rectificar las manifestaciones que hice ante los diputados catalanes el 14 de Agosto, cuando me lo entregaron en la Presidencia.

Después he tenido entrevistas con varios de dichos señores, todas relacionadas con la concesión del Estatuto y creo que no se ha debido dar crédito extraordinario a determinadas opiniones, porque no estamos sobrados de tiempo para perderlo.

También quiero decirles que he celebrado una brevisima reunión con los diputados progresistas, en la que han prestado su adhesión al voto particular del señor Castriello.

Se acordó obsequiar con un almuerzo al señor Roldán, por su nombramiento de director general de Navegación.

Ultima hora en Gobernación

Por ausencia del ministro de la Gobernación, recibió esta madrugada a los periodistas su secretario particular, quien manifestó que en Huelva habían aterrizado dos aviones portugueses.

El gobernador comunicó a los aviadores que les autorizaba a permanecer en la población hasta mañana, en que se resolverá sobre su estancia.

(En la página 14 información de la rebelión ocurrida en Portugal)

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

La interpelación sobre la cuestión religiosa y la suspensión de periódicos católicos.—Se aprueba el dictamen de la comisión de Fomento.—Termina la discusión del dictamen sobre las responsabilidades por los sucesos de Sevilla

Se abre la sesión a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco azul toman asiento los señores De los Ríos, Maura y Casares Quiroga.

Ruegos y preguntas

Abierto el período de ruegos y preguntas, el

SEÑOR SARRIA: Se queja de los hechos acaecidos en una localidad, cuyo nombre no se oye, como consecuencia de las predicaciones del cura párroco, y tras de excitar al vecindario, hubo una refriega, en la que resultó muerto el jefe radical socialista.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Le contesta que se depurarán los hechos y se exigirán las debidas sanciones.

EL SEÑOR SARRIA: Da las gracias.

Parece que se ha referido al pueblo de Saslago.

EL SEÑOR EGOICHEAGA: Se ocupa de la crisis obrera en la zona pesquera del Mediodía de España, y dice que las Comandancias de Marina no cumplen con su deber, porque permiten que trabajen los obreros extranjeros.

En Sevilla la Compañía holandesa tiene más de 40 obreros extranjeros, y en Ponla tiene la Almadrabra muchos obreros portugueses con jornales irrisorios.

A propósito de esto, dice que al igual que se hace con la reforma agraria, debería hacerse una revisión en los negocios de las Almadrabas.

Define lo que es una almadraba, y hace historia de sus orígenes y su funcionamiento.

Afirma que con el transcurso del tiempo la del Sur de España llegará a quedar en manos de media docena de políticos.

Luego explica cómo se constituyó el Consorcio almadraberero en 1918, que empezó con una concesión de cinco millones, que concluyó por serlo de 50.

Se constituyó con un capital de 25 millones de pesetas, sin que los almadrabereros desembolsaran una peseta.

El capital se fué formando mediante concesiones del Estado, estableciéndose un verdadero privilegio, que hace imposible la suabasta.

En el primer ejercicio normal del Consorcio, éste obtuvo un beneficio de nueve millones de pesetas, que se han repartido en forma arbitraria.

Dice que estamos en presencia de un negocio escandaloso, y que el atún entra íntegro en las cuatro o cinco fábricas que tiene el Consorcio y en las demás los obreros no pueden trabajar.

Pide que el examen del Consorcio pase a la comisión técnica de Marina para poner las cosas en su punto.

EL MINISTRO DE MARINA: Le contesta y dice que si el año pasado se contrataron 153 obreros portugueses en las almadrabas, este año no hay ninguno.

Agrega que ha transmitido las órdenes oportunas para impedir que se emplee a obreros extranjeros, aun a pesar de que el trabajo de las almadrabas es rechazado por los obreros españoles.

También ofrece ordenar que se investigue la verdad de las condiciones en que trabajan los pescadores españoles.

Respecto al Consorcio almadraberero manifiesta que ya se ha ocupado de él, pero como afecta a la

economía nacional, se designó una comisión interministerial asesora, que es la que está estudiando el asunto, para que informe sobre las normas a que su funcionamiento debe ajustarse, y yo estoy esperando este informe.

Ruego, pues, al señor Egocheaga que tenga un poco de paciencia.

EL SEÑOR EGOICHEAGA: Rectifica y da las gracias.

INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES

EL SEÑOR AGUIRRE: Interviene y declara que es nacionalista vasco, partido creado por don Sabino Arana, y que tiene por lema "Dios y ley vieja".

Manifiesta que si se entiende por izquierda ir contra la familia y la religión, él es un hombre de derechas, pero no lo es en todo lo que se refiera a la transformación del régimen social injusto de cuanto existe.

Afirma que tiene un mandato común de sus compañeros, que es la defensa del Estatuto, aprobada en la asamblea de Estella.

El pueblo vasco desea gran cordialidad para discutir aquí el Estatuto que en breve se presentará.

Afirma que el ministro de la Gobernación no ha leído el Estatuto. Cierta que una de las bases es el Concordato directo con la Santa Sede, pero nada de mermar las libertades individuales.

Lee algunos fragmentos del Estatuto, en el que se consigna que este respeto no se introduce ahora en las leyes forales, sino que ya en anteriores leyes se prohibía al Obispo de la diócesis que se inmiscuiera en las reuniones políticas ningún sacerdote.

La campaña en pro del Estatuto ha sido nobilísima, no ha sido violenta.

Empezó en el despacho del gobernador civil, que elogió su proceder.

Se invitó libremente a todos y esta cordialidad imperó en toda la campaña.

Si venimos aquí representando a la mayoría de nuestro país, ¿cómo no reconocernos este derecho?

Se dice que solicitamos el pacto directamente un Concordato con la Santa Sede, pues esto es lo que impera en todas partes: respeto al derecho político religioso y además, haciendo uso de este derecho lo incluimos en nuestro Estatuto.

En vez de contestar el señor Maura al señor Gil Robles, se encaró contra esta minoría, y éste, como hace tiempo se halla distanciado del espíritu de la Cámara, busca así congraciarse con ella. (Rumores.)

Espero que en bien del público se levantará en seguida la suspensión de los periódicos católicos.

Recuerda que el partido nacionalista, en cuanto se instauró la República en España, envió una representación para felicitar al Gobierno, cosa que no había hecho nunca con los demás Gobiernos.

Termina agradeciendo la atención con que le ha escuchado la Cámara. (Aplausos de los nacionalistas.)

EL SEÑOR DE LA VILLA: Interviene para aclarar una intersección que hizo en la sesión del martes, diciendo que cada día está más satisfecho de haber dado la voz de alarma sobre una cosa que ha tenido plena confirmación y se ha demostrado, como dije, que en las provincias vascas se estaba conspirando.

Soy periodista y hace más de 20 años fui a Portugal para hacer una información, en la que me acompañaron dos ilustres periodistas.

EL SEÑOR SORIANO: No quiero ser ilustre. (Risas.)

EL SEÑOR DE LA VILLA: Sigue explicando su visita al país vecino y la entrevista que tuvo con una personalidad portuguesa, quien aseguró que España estaba en poder de los jesuitas y que mientras no se librara de esta lepra no progresaría.

En Portugal habían 150 españoles detenidos por conspiradores. De ellos 72 eran jesuitas.

Lee fragmentos de un libro que publicó entonces, pero antes advierte que no tiene necesidad de hacer su reclamo, porque ya está agotado. (Risas.)

Dice que cuando Costa estaba en Portugal, interrogó al Padre Alvarez, quien le dijo: "Los Gobiernos pasan, pero el espíritu de la Compañía queda".

En España sucede lo mismo.

Dice a los nacionalistas que separen de su credo político las cuestiones religiosas.

Le dice al ministro de la Gobernación, que él ya sabía que se informaría en su viaje a San Sebastián, y la información, sin duda ha debido ser copiosa.

Se ocupa extensamente de la suspensión de los periódicos, y dice que en el caso del ministro de la Gobernación, él hubiera hecho lo mismo.

Hay que distinguir entre la empresa y los periodistas.

Los periódicos nada tienen que ver con los periodistas. Las empresas los ponen al servicio de los intereses que les convienen.

Hoy no hay periódicos políticos, sino periódicos de empresa. Al periodista hay que dejarlo a un lado en esta cuestión, pues no tiene ninguna intervención en los propósitos que animan a las empresas.

Advierte que hay muchos millones de pesetas destinados a determinados fines, y ahora se va a invocar que los periodistas de los periódicos suspendidos se van a morir de hambre.

Pero no pueden hacer esta invocación, puesto que los que con ellos batallan deben y pueden sostener a los periodistas y obreros que no tienen la culpa de que las empresas hagan una torpeza en sus orientaciones.

Termina felicitando al Gobierno por su energía y le aconseja que no olvide el ejemplo de Portugal, donde los jesuitas volvieron después de expulsados.

Orden del día

Se aprueba el dictamen definitivo de la comisión de Responsabilidades.

Por aclamación es elegida la comisión dictaminadora de la reforma agraria.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE FOMENTO

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Fomento sobre el plan de obras públicas.

EL SEÑOR PADRAL: Explica el alcance del dictamen, las razones de urgencia y la necesidad de simplificar los procedimientos y que sea sustituida la subasta por la administración.

Es necesario que el Gobierno pueda acometer lo antes posible el

plan de obras públicas, ya con cargo al actual presupuesto, ya con cargo a un crédito extraordinario.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Usa de la palabra para exponer las obras que interesan a las Islas Canarias.

Anuncia que ha presentado la oportuna enmienda, pues el archipiélago Canario no ha participado de los beneficios de obras públicas en las debidas proporciones.

No hay un solo kilómetro de ferrocarril ni una obra hidráulica de interés hecha por el Estado.

Hay pueblos en la Gran Canaria cuyas comunicaciones son las mismas que existían en el siglo XV, cuando la tomaron los conquistadores españoles.

Se dudará quizá de si estas peticiones sean para acudir en remedio de los obreros sin trabajo. A esto se puede contestar que las quejas de la gente trabajadora de Canarias no llegan hasta la Península.

Los elementos trabajadores no agrarios de Canarias no tienen más empleo que los puertos, que hoy están en crisis, y la gente forma cola ante ellos para poder trabajar.

Insiste en que se incluya en el plan de obras públicas a las islas a que antes ha hecho referencia.

UN MIEMBRO DE LA COMISION: Le contesta que ésta lamenta no poder aceptar la iniciativa del señor Guerra del Río.

No se puede entrar a discutir dónde es más grave el problema de la crisis obrera, porque nadie tiene elementos generales más que el Gobierno, que es quien ha presentado el proyecto.

Sobre estos datos ha deliberado la comisión de Fomento, y los remedios inmediatos deben ser para los obreros de las regiones en que esta crisis tiene mayores proporciones, que según el Gobierno, son Andalucía y Extremadura.

Si fuesen a admitir las enmiendas todos los diputados las presentarían.

En el proyecto hay un artículo que permite al Gobierno acudir a resolver los nuevos casos que se presenten; pero éstos no se podrán solucionar hasta que el Gobierno presente un plan general de obras públicas.

Sobre el proyecto presentado ahora la comisión no ha podido dictaminar de otro modo que como lo ha hecho.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Comprende las razones aducidas por la comisión y pide que tengan en cuenta las necesidades de Canarias cuando se presente el plan general, y retira la enmienda que tenía presentada.

EL SEÑOR ESTELLA: Abunda en la opinión del señor Guerra del Río, particularmente en lo que se refiere a Tenerife.

Dice que la crisis obrera que aquel archipiélago atraviesa es mayor por estar virtualmente afectado por razones internacionales.

EL SEÑOR BERNES: Interviene para interesarse por la provincia de Avila, una de las más pobres de España, donde el problema del paro es tan grave como puede ser en Andalucía.

EL SEÑOR BALLESTER: Defiende al dictamen de la comisión en favor de la provincia de Toledo, que en sus tres cuartas partes es la Mancha.

UN MIEMBRO DE LA COMISION: Le contesta diciendo que en el estudio que se realiza en el Mi-

nisterio de Fomento se atiende a todas las justas demandas y que se hace cargo de los razonamientos.

EL SEÑOR BALLESTER: Insiste en sus argumentos; pero la comisión no acepta su enmienda.

Este señor se niega a retirarla, y puesta a votación la Cámara la rechaza.

Seguidamente se aprueban por unanimidad los artículos segundo y tercero.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA: Se levanta a hablar al ponerse a discusión el cuarto, para defender una enmienda; pero la retira con la esperanza de que en el plan de Fomento se ha de tener en cuenta a la región murciana.

Retirada esta enmienda, se aprueban los artículos cuarto y quinto.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Interviene en el sexto.

EL MINISTRO DE FOMENTO: Contesta diciéndole que este plan de Fomento no es, en realidad, sino una exposición que se ajusta a las necesidades de momento.

El Gobierno se acuerda, sin embargo, de todas las provincias y no tiene preferencia por ninguna.

Sabe que hay parados en todas las provincias; pero en Andalucía y Extremadura existe una situación más grave, de un tono trágico.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA: Defiende una enmienda al artículo adicional, que la comisión rechaza y queda desechada.

Es aprobado el dictamen.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DE SEVILLA

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Responsabilidades de Sevilla.

EL SEÑOR GONZALES: De la comisión. Dice que el motivo fundamental del nombramiento de la comisión de Responsabilidades de Sevilla es averiguar si se ha aplicado o no la ley de fugas.

El hecho alrededor del cual gira la investigación es que cuatro obreros, que eran conducidos por la fuerza pública, fueron muertos con motivo de un supuesto encuentro entre la fuerza pública y unos hipotéticos pistoleros.

Realizaron la conducción cuatro guardias de Seguridad y cinco Guardias civiles.

El de más alta graduación era un cabo de la Guardia civil.

¿Quién mandó esta conducción? Los guardias dicen que el cabo y el cabo que un paisano que no sabe quién es.

Todo esto es bastante extraño, además de ser extraña la forma de la conducción y la hora en que se efectuaba, que era de madrugada.

Dice que dicho paisano, que mandaba la guardia cívica que acompañaba a la conducción, es un militar.

UN DIPUTADO dice que no se debe desprestigiar al Ejército.

EL SEÑOR GONZALEZ: Dice que que no trata de desprestigiar al Ejército y que se limita a exponer los hechos.

Dejo a un lado que la conducción no entrara en el Parque de María Luisa por la puerta más cercana, que se dice estaba cerrada, aunque no es cierto.

La camioneta recibe un pinchazo. Entonces la fuerza pública, en lugar de situarse junto a los detenidos, se queda en los coches que seguían a la camioneta.

Entonces se dice que aparecie-

ron los pistoleros e hicieron fuego, al que contestó la fuerza pública.

Pero estos pistoleros, ¿cómo sabían que aquella noche y a aquella hora iba a verificarse la conducción?

¿No parecen inexistentes estos pistoleros?

También es extraño que a los detenidos, ya heridos de gravedad, en vez de conducirlos a la casa de Socorro próxima se les trasladase al Hospital Militar, situado al otro extremo de la ciudad.

Termina diciendo que si de algo hay aquí una duda intensa es de la existencia de esos fantásticos pistoleros.

EL SEÑOR VARGAS: Dice que, en efecto, ha que tener en cuenta que el día de autos ocurrió en Sevilla, en el Parque de María Luisa, un suceso gravísimo que merece una enérgica sanción.

Insiste también en que en aquellos sucesos intervinieron elementos monárquicos interesados en estorbar la marcha de la República.

Refiere la declaración del diputado socialista señor Casas, en la cual dice que la mayor parte de los elementos que acudieron aquellos días a ofrecerse como elementos de orden al gobernador civil, eran conocidos monárquicos, muchos de ellos pertenecientes a la Congregación de San Luis.

Esto es tan absurdo como si los republicanos y socialistas se hubieran ofrecido para defender al Rey.

Así se formó en aquellos días una guardia cívica integrada por elementos monárquicos.

Por eso es cierto que en esos días se hicieron en Sevilla muchos disparos, pero nadie sabe quién los hizo.

Los obreros sevillanos apenas disponían de armas, según se comprobó en los registros practicados por la Policía, en los cuales tan sólo hallaron dos pistolas y un revólver.

Mientras tanto, los guardias cívicos estaban armados y disponían de unos volantes, por los cuales la fuerza pública les prestaba su apoyo.

La primera autoridad de Sevilla se entregó en manos de Díaz Criado, que fué el que dirigió la conducción de presos.

Este señor recibió un sablazo en el cráneo, luchando en campaña, y desde entonces se le consideró como un anormal.

En Sevilla se daba el caso de que a lo mejor sonaba un disparo suelto desde una ventana o azotea y en seguida se oían descargas cerradas en las calles vecinas.

Parece que muchas veces hubo tiroteo entre dos grupos de soldados y otras cosas no justificadas.

La conducción la ordenó el gobernador de Sevilla.

El señor Bastos dice que no sabía que con la conducción iban dos coches ligeros, lo que conoció al leerlo en la prensa.

Dice que el primer detenido conducido al Gobierno civil fué Carre.

EL PRESIDENTE: Aprovecha una pausa para decir que siendo deseo de la Cámara que hoy se agote el orden del día, está dispuesto a que se consuman las cinco horas reglamentarias.

EL SEÑOR VARGAS: Continúa diciendo, que contra lo que se afirmaba en el Gobierno civil, había la noche de autos cinco detenidos, siendo el quinto el señor Boix, socialista, el cual fué puesto en libertad a las ocho de la noche, por mediación del comandante Olaguer.

Señala la anomalía de que el sargento de Seguridad preguntó a los guardias que habían ido en la conducción, qué había de particular, le contestaron con la frase de ritual: "Sin novedad", y habían muerto cuatro hombres.

Se refiere a la puerta del Parque que se dice estaba cerrada y dice que sus cerrres sólo consistían en una pequeña alambrada, que precisamente fué abierta, desenrollando el alambre, al salir la camioneta del Parque.

Dice que nadie sabía que se realizaba aquella conducción y no se explica cómo los pistoleros podían saberlo.

Sostiene que tampoco es motivo un pinchazo para que un automóvil no puede salvar una distancia de menos de 500 metros que faltaban para llegar al Parque.

Cita las declaraciones de unas mujeres, que dicen que junto a las manchas de sangre de los tres in-felices obreros, había huellas de proyectil de maúser.

Al terminar la conducción, el cabo de la Guardia civil dijo a su jefe que se había fugado uno de los detenidos.

Habla a continuación de las diligencias de autopsia, y dice que todas las heridas demuestran claramente que los agresores no estaban detrás de las víctimas, sino al lado.

Hay un cadáver que presenta una herida con orificio de entrada por la región axilar y con orificio de salida por el húmero, es decir, que la herida debió ser producida cuando la víctima se hallaba en el suelo.

De todo esto se deduce que estos hechos entran dentro del concepto corriente de la ley de fugas.

En cuanto a los responsables de este hecho, es difícil precisarlos.

Cree que si la comisión hubiera tenido facultades extraordinarias, su labor podía haber sido más eficaz.

Dice que nos encontramos ante hechos en los que hay indicios de un delito de homicidio o asesinato.

Dice que entre los guardias cívicos figuraba Fernández Cañete, hombre conocido por su ideología monárquica.

Este señor puso en libertad a varios detenidos falsificando la firma del gobernador, por lo cual éste le prohibió entrar en su despacho.

Todos estos libertados por Fernández Cañete eran antiguos pistoleros de Martínez Anido.

(Grandes rumores.)

Termina diciendo que la República no puede ser la Monarquía y debe mostrarse que la justicia es igual para todos:

EL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO, de la comisión: Dice que no cree deba ser tachado de impunita al decir que no quiere que la Cámara descienda al extremo de juzgar cosas ajenas a su misión.

Al Parlamento se viene no a cumplir una misión, no a dar gusto al pueblo, sino a cumplir un deber.

Esta comisión ha decidido poner todo lo investigado en manos del fiscal de la República. Esto es lo que yo creo que se debe hacer.

EL SEÑOR REDONDO: Ante el cansancio que nota en la Cámara, pide que se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

EL PRESIDENTE: Dice que la Cámara ha acordado consumir las horas reglamentarias.

EL SEÑOR JAÉN: Dice que los miembros de esta comisión tienen la mala suerte de hablar siempre cuando la Cámara está cansada.

EL PRESIDENTE: Cree que a pesar de que hay muchos oradores inscritos, deben agotarse las horas extraordinarias hasta las 10'30 de la noche.

Así se acuerda.

EL SEÑOR REDONDO: Habla de la situación de la clase obrera de Sevilla, que empeoró con la Dictadura, y sobre todo, después de la Exposición, pues el Ayuntamiento adquirió una deuda importante que pesa sobre la población.

Habla del barrio de Amate, donde se han refugiado los sin trabajo, y que también se llama barrio de Villalobos.

El advenimiento de la República produjo una gran satisfacción entre los trabajadores, pues para ellos significaba el final de la opresión feudal a que durante siglos han estado sometidos.

Como por causas que no son imputables al nuevo régimen, ha sucedido todo lo contrario, la desilusión del pueblo andaluz ha sido grande.

(El señor Barnés sustituye al señor Besteiro en la presidencia.)

Lo que sucede es que los obreros andaluces no tienen un concepto claro de la política social.

Lo que ellos desean después de tanto tiempo de opresión es que se vuelva la tortilla y que los ricos sean pobres y los pobres, ricos.

El gobernador señor Bastos, a quien le parecían excesivas ciertas medidas que quería tomar el general Cabanellas, le parecían luego pocas esas medidas.

Habla después del modo cómo se organizó la conducción y señala todas las cosas confusas que hay en estos sucesos.

Dice que entre las cuatro víctimas había tres significados comunistas.

Cita el hecho de que las autoridades, después de los sucesos, en vez de abrir una información, hacen desaparecer rápidamente las manchas de sangre y entierran los cadáveres de prisa.

(El señor Besteiro vuelve a ocupar la presidencia.)

EL SEÑOR SORIANO: Cree que la comisión ha cumplido lealmente su misión y que como el Gobierno parece que acepta el informe, él retira su voto particular, mostrándose conforme con que todo lo actuado pase al fiscal de la República.

Dice que la Cámara debe declarar si el ex gobernador de Sevilla, señor Montaner, cumplió con su deber.

Anuncia que en la sesión próxima hará una interpelación sobre la política social en Sevilla.

EL SEÑOR JAÉN: Cree que la Cámara está suficientemente ilustrada sobre el asunto.

EL PRESIDENTE: Propone a los oradores que han de hablar todavía que den el asunto por ventilado.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA: Pide que los que intervinieron en la conducción de presos como guardias cívicos, deben ser detenidos inmediatamente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Dice que el Gobierno no puede tomar esta medida.

EL SEÑOR SORIANO: Se refiere a la alusión que ha hecho el señor Baeza Medina.

EL PRESIDENTE: Dice a Soriano que formule el ruego por escrito.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA: Aclara su petición.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Dice que rechaza toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Si la comisión no ha tomado esas medidas de precaución, ¿cómo va a tomarlas el Gobierno?

Tengan todos la seguridad de que se hará justicia, pues el asunto está desde esta noche en manos del fiscal de la República.

EL COMANDANTE FRANCO: Dice que quiere contestar a las alusiones que han hecho los señores Armasa y Jaén, y asegura que se ha exagerado mucho sobre su campaña electoral.

Añade que la Cámara se ha enterado esta noche de que ha habido ley de fugas en Sevilla.

Alude a las declaraciones del capitán Díaz Criado, y dice que si no se hubiera roto él la pierna, también le hubieran aplicado la ley de fugas, no las autoridades, sino los señoritos andaluces.

EL SEÑOR FERNANDEZ: Dice que hay señoritos muy honrados.

EL COMANDANTE FRANCO: Sólo me refiero a una parte de ellos.

Intervienen brevemente los señores Fernández Clérigo y Casas.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Pide que el actual gobernador civil de Sevilla no vuelva a ocupar el cargo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Dice que el Gobierno resolverá en justicia.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las once menos cuarto.

PARA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Se reunieron en el despacho del señor Besteiro los jefes de minorías y el presidente de la comisión del proyecto de Constitución, señor Jiménez Asúa.

La reunión duró cerca de dos horas, y al terminar el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dió la siguiente referencia:

—He celebrado una larga conferencia con los jefes de minorías y el presidente de la comisión de Constitución, para ponernos de acuerdo sobre la forma de llevar el debate, y hemos acordado atenernos estrictamente al Reglamento.

Habrán en la discusión de la totalidad tres turnos en pro y tres en contra, y después de la comisión hablarán los representantes de los grupos para expresar la posición de cada uno de ellos.

Se considera a los diputados no adscritos a ningún grupo como si lo fueran, a fin de que puedan participar en el debate algunas personalidades de relieve que no están dentro de ninguna minoría.

Hemos convenido que para cumplir mejor el Reglamento y en evitación de la multiplicidad de turnos, cuando haya intervenido un orador se considere que lo hace en representación de su grupo.

Como en la totalidad no hay votación, se ha considerado que no cabe la presentación de votos par-

ticulares a la totalidad y que todos deben referirse a los artículos.

En cuanto al caso del señor Castrillo, se ha tomado el acuerdo de que podrá hacer uso de la palabra para defender su posición en todo lo que sea defendible, pero no como un voto particular, sino como una interpretación general del problema y con referencia al articulado.

La discusión comenzará con el discurso del presidente de la comisión, señor Jiménez Asúa, que no sé si podrá hacerlo al final de la sesión de hoy, y después se consumirá el primer turno en contra.

Hay siete peticiones para hablar en contra del proyecto, pero reglamentariamente no puede haber más de tres.

Corresponden, pues, los primeros lugares a los señores Basilio Alvarez, Ramón Molina y Builla.

Si alguno de éstos renunciase, será sustituido, respectivamente, por los señores Sáinz Rodríguez, Gómez Gallego y Marraco, que siguen en orden de número.

Para el turno en pro sólo tienen pedida intervención Luis de Zulueta y Gabriel Franco.

MAURA NO SERA MINISTRO DESPUES DE LA CONSTITUCION

En el Congreso, interrogado el señor Maura por un periodista sobre si después de aprobada la Constitución habría terminado su vida ministerial, contestó:

—En efecto. No lo dude ni un momento.

Este ha sido mi propósito desde un principio, y después de aprobada la Constitución, no seré ministro.

DICE DON CARLOS BLANCO

Ayer abordaron los periodistas a don Carlos Blanco al entrar en la Cámara, y le hablamos sobre el dictamen de responsabilidades.

Nos dijo lo siguiente:

—Nuestra misión ha terminado ya.

—¿No habrá discusión hoy?

—No. Únicamente en el caso de que se traté de aprobar el dictamen con las enmiendas acordadas por la Cámara.

—¿Cuándo comenzarán a actuar?

—Mañana o pasado.

—¿Por dónde?

—Imposible decirlo.

Las responsabilidades por nosotros investigadas se dividen en seis grupos, a saber:

Marruecos, Golpe de Estado, Gobierno de la Dictadura, Proceso de Jaca, Terrorismo de Barcelona y Monopolios.

Todavía no nos hemos dividido el trabajo, que será grande y minucioso, ni sabemos cuáles serán los primeros actos ejecutivos.

Seguramente, la confiscación de bienes.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Ayer, al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, y les dijo que en el orden del día de hoy figuraría

la discusión del proyecto de Constitución y que procurará se discuta sin interrupción.

Anunció que hay muchos diputados que han pedido explanar interpelaciones diversas; pero que en la sesión de hoy sólo se tratará de una sobre la suspensión de periódicos en el Norte y otra sobre la huelga de empleados de Teléfonos.

UNA FALSA ALARMA

El diputado señor González Pérez denunció ayer tarde a la Policía, que le habían sustraído la cartera, con el carnet de diputado y 500 pesetas en billetes, mientras estaba en el bufete del Congreso.

La Policía comenzó inmediatamente sus trabajos de investigación.

Poco después se supo que la cartera en cuestión había sido retenida por la esposa del citado político, y, por tanto, lo de la sustracción no pasó de una alarma.

TORMENTA A LA VISTA

Don Rodrigo Soriano, hablando ayer con los periodistas, después de la sesión, anuncio que dentro de unos días hará una interpelación sobre los sucesos de Sevilla y que en ella dará a conocer cosas muy interesantes.

REUNION DE MINORIAS

Ayer se reunió la minoría del partido socialista y los representantes de la misma en la comisión parlamentaria de Guerra; plantearon la cuestión de si podían formular voto particular a los decretos del ministro que habían sido dados anteriormente a la constitución del Parlamento y que han pasado a la comisión permanente.

El señor Redondo informó, como miembro de la comisión de Sevilla, sobre el dictamen de la misma.

Se reunieron los diputados agrarios, ante los que informó el señor Gil Robles.

El señor Royo Vilanova informó extensamente sobre el dictamen de la comisión de Responsabilidades y se trató de la forma en que debía actuar dentro de la comisión.

El partido progresista celebró también una reunión a la que asistió el jefe del Gobierno.

Cambiaron impresiones sobre la discusión del proyecto de Constitución.

La minoría acordó adherirse al proyecto presentado por el señor Castrillo.

DICE MAURA

Hablando con los periodistas el señor Maura dijo ayer que había oficiado al director de la Compañía Telefónica para que hoy se admitiera a los obreros que habían presentado instancia dentro del plazo señalado por la empresa.

DE BARCELONA

Entrega de dos cuarteles a la ciudad y salida de fuerzas para tomar parte en las Escuelas prácticas que se celebrarán en las provincias del Norte

Pasado mañana el ramo de Guerra hará entrega al Ayuntamiento de los cuarteles de San Pablo y San Carlos, que han sido desalojados por las tropas.

En breve saldrán de esta ciudad, para Pamplona, en diversos trenes militares, dos grupos del primer regimiento de Artillería de Montaña, una compañía de Intendencia y otra de Sanidad militar para tomar parte en las escuelas prácticas que deben desarrollarse durante el mes próximo de Septiembre en las provincias del Norte.

DENUNCIA

Un súbdito checoeslovaco ha denunciado a un individuo llamado

Emilio, quien le acompañó a recorrer la población y frente a Capitanía general le sustrajo 300 pesetas que llevaba.

Acto seguido se dió a la fuga.

SALIDA DE UN DESTACAMENTO

Ha marchado un destacamento del Ejército a la población de Bosast, con motivo del conflicto planteado en una mina propiedad de un súbdito francés.

Los obreros pretenden incautarse de dicha mina y el propietario ha anunciado que si así lo hacen formulará Francia la correspondiente reclamación diplomática.

AUN COLEA LO DE LA CARTA

Hoy ha declarado ante el juzgado el director del diario "La Vanguardia", que ha manifestado que la carta dirigida a la comisión del Estatuto, fué copiada de "La Veu de Catalunya", cuyo director afirmó ayer ante el juzgado que la copió a su vez de "La Aurora".

CONFERENCIA RESERVADA

El gobernador ha conferenciado hoy con los directores de todos los diarios locales. De la conferencia se guarda una absoluta reserva.

DOS NOTICIAS DEL CONFLICTO METALURGICO

Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos. El paro es absoluto.

Los patronos han manifestado que a pesar de la crisis por que atraviesa la industria harán un esfuerzo para conceder mejoras económicas hasta el límite de las posibilidades.

El gobernador manifestó esta noche que tenía buenas impresiones respecto al conflicto de los metalúrgicos.

Estos se reunieron esta tarde, acordando unas bases mínimas en las que se establece la jornada de 12 pesetas y el subsidio obligatorio a los obreros en paro forzoso, las cuales se espera sean aprobadas por los patronos.

«SOLIDARIDAD» ANUNCIA UNA HUELGA DE HAMBRE

El periódico "Solidaridad Obrera" publica una carta de los presos reclusos en la Cárcel Modelo por delitos sociales y políticos, en la que anuncian que desde pasado mañana han acordado declarar la huelga del hambre.

LO DESHAUCIARON Y VOLVIO A METER LOS MUEBLES EN LA HABITACION

Ha ingresado en la Cárcel, Francisco Martínez de Santa Coloma, que después de haber sido desahuciado por el juez, volvió a meter los muebles desde la calle a la habitación en donde estaban.

UN ARTICULO DE «LA VEU» CONTRA EL MINISTRO DE HACIENDA

"La Veu de Catalunya" ha publicado un artículo en el que se dedican violentos ataques contra el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, al que acusa de querer sabotear el Estatuto de Cataluña.

VELADA DE BOXEO

En el salón Nuevo Mundo se celebró ayer una velada de boxeo. En el primer combate entre Boreo y Samper, éste fué vencido por el primero a los puntos.

Después Oliver, del Centro Cultural de la Habana, hizo un combate emocionante con Isaac. Venció éste por abandono del cubano al sexto round.

El tercer combate estuvo a cargo de Meñá, también de la Habana, que luchó con Jack.

El encuentro fué reñido, pues ambos pugiles demostraron gran acometividad.

Jack venció por puntos. King Oneró, cubano, se enfrentó con el vizcaíno Montes, ambos del peso welter.

Venció King por abandono de Montes a la mitad del primer round.

Por último se celebró el combate cumbre entre el navarro Olan y el italiano Rivara, en match de revancha.

Al primer round, Cangua cayó para contar nueve, y en el segundo abandonó pretextando una lesión en la mano derecha.

GESTIONES PARA TRASLADAR EL POLVORIN

Tenemos noticias de que el Gobierno se propone cambiar el emplazamiento del polvorin de Montjuich, en el que como es sabido ocurrió en los meses pasados una tentativa de asalto.

Los ingenieros militares han recibido el encargo de buscar un nuevo lugar para trasladarlo.

Parece ser que se piensa hacer el traslado a la montaña de San Pedro Mártir.

NO DAN EL MISMO RENDIMIENTO

Los fabricantes de Sabadell han podido comprobar que sus industrias no producen el mismo rendimiento y que seguramente ello obedece a no haber adoptado el mismo régimen que en las fábricas de Tarrasa.

A CONSECUENCIA DE UN INCENDIO MUERE UN OBRERO ASFIXIADO

En Fermín se incendió un monte de pinos en una extensión de 18 kilómetros de longitud, por tres de latitud.

A consecuencia de las llamas pereció un obrero asfixiado.

OTRO PROCESADO

Ha sido decretado el procesamiento de Ramón Mateu, por juzgarlo complicado en el fracasado asalto del Banco Crédit Lyonnais.

Con Mateu, hacen el número cinco de los procesados por el motivo dicho.

SE LE SUPONE COMPLICADO EN EL ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En Tarragona ha sido detenido Jaime Marinón, sindicalista, vecino de Reus, al que se le supone complicado en la tentativa de atentado contra el ministro de la Gobernación señor Maura.

PARA QUE SE ACLARE LO DEL CONTRABANDO DE ARMAS

Dicen de Gerona que las autoridades de aquella provincia están realizando gestiones para averiguar lo que haya de cierto en el contrabando de armas que se dijo se ha hecho por la frontera francesa.

HUELGA EN CALELLA

En Calella se han declarado en huelga los obreros ganaderos.

El gobernador civil envió ayer un delegado a aquella localidad, para que procure hallar una solución al conflicto.

LA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO EN FRANCIA

El alcalde, doctor Ayguadé, ha recibido un telegrama del teniente de alcalde señor Puig Monné, que se halla en Barcelonnette representando al Ayuntamiento de Barcelona, en las fiestas conmemorativas del centenario de la fundación de aquella población francesa, comunicándole el cordial recibimiento de que ha sido objeto por parte de las autoridades y del pueblo, que ha aclamado a Barcelona y a Cataluña.

El señor Puig Monné transmite en su telegrama los más afectuosos saludos de las autoridades de Barcelonnette para la ciudad de Barcelona.

PARTIDA DE JUEGO SUSPENDIDA

En la calle de Galileo, en la barriada de Sans, la Policía descubrió una partida de juegos prohibidos. Fué detenido Eulogio Vidal Juan, dueño del local, y la Policía se incautó de unos centenares de pesetas que constituían la banca y el dinero de los puntos.

LA REGLAMENTACION DE LA VENTA AMBULANTE

Una comisión de la Unión general de vendedores de mercados de Barcelona, acompañada del concejal señor Sánchez, ha visitado al alcalde doctor Ayguadé, para entregarle unas conclusiones acerca de la reglamentación de la venta ambulante.

El doctor Ayguadé ofreció interesarse por la completa reglamentación de este asunto.

RAID PEDESTRE

Los camareros Jaime Castaño y Manuel Gracia han visitado al alcalde para notificarle que se proponen realizar un viaje a París a pie, con objeto de recoger en todos los pueblos catalanes y franceses del trayecto firmas para un álbum dedicado en homenaje al presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá.

LA HUELGA DE PESCADORES

En uno de los portales de la banqueta del muelle de Pescadores, se halla expuesta una lista de los patronos pescadores que han firmado las bases presentadas por el Sindicato de Pescadores. El número de los firmantes asciende a 32, indicando el nombre de las embarcaciones.

Por negarse a firmar las expresadas bases se han despachado varias embarcaciones para diferentes puertos del litoral.

LA CONMEMORACION DEL 11 DE SEPTIEMBRE

La comisión organizadora de los actos conmemorativos del 11 de Septiembre, formada por los señores Aliberch, Nadal y Blanch, Marsans, Tomás y Píera, Civit, Albert y Serrat, ha visitado al alcalde doctor Ayguadé para tratar de la organización de las fiestas que han de tener efecto en conmemoración de aquella gloriosa fecha.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Fanny Brunner", de Fiume. "Augusto", de Villanueva. "Toribe", de Liverpool. "Rey Jaime II", de Mahón. "C. de Barcelona", de Palma. "C. de Palma", de Palma. "C. de Mahón", de Ibiza. "Boito", de Marsella. "Cabo La Plata", de Bilbao. Salidos: "Coro Ouerer", para Londres. "Rey Jaime II", para Mahón. "C. de Barcelona", para Palma. "Toribe", para Oporto. "Virgen de Africa", para Castellón. "Cabo La Plata", para Marsella.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Oviedo. — El gobernador confirió ayer con el ministro de Trabajo acerca del anuncio de huelga del Sindicato Minero para el día primero de Septiembre, con el fin de implantar la jornada de siete horas en el interior de las minas.

Manifestó que su impresión es que no se llegará a plantear la huelga.

Un significado jefe de los obreros pertenecientes a la U. G. T., manifestó que la disposición ordenando la jornada de siete horas en las minas, aparecerá en breve en la "Gaceta".

Sevilla. — En la madrugada de ayer estalló un petardo colocado en el registro de Teléfonos, enclavado en la calle de Aguilas.

Un transeúnte declaró que había visto llegar hasta dicho registro un auto, del que descendieron tres individuos que, después de permanecer allí breves momentos, se ausentaron a gran velocidad.

San Fernando. — En una reunión celebrada por el Sindicato único obrero se acordó dirigir un escrito a la Dirección de la Constructora Naval, dándole el plazo de 48 horas para que proceda a la readmisión de obreros que ha dejado sin trabajo.

Caso negativo amenazan con declarar la huelga total en dicha fábrica.

Notas de fútbol

LAS MANCOMUNIDADES

Santander. — Se reunieron en ésta los representantes autorizados por las respectivas Asambleas para ultimar todo lo referente a la mancomunidad futbolística Cantabria-Asturias.

Se aprobaron las bases que han de regir aquella, determinándose que el campeonato próximo lo jueguen los clubs Sporting de Gijón, Oviedo, Racing, Stadium de Avilés, Eclipse y Gijón.

Los partidos serán arbitrados por los árbitros de la región donde se juegue el match, pudiéndose designar también jueces neutrales con arreglo al sistema de listas, que habrán de ser enviadas ocho días antes de empezar el torneo.

San Sebastián. — En la Federación Guipuzcoana de Fútbol se

han reunido los clubs de primera categoría con el delegado del Zaragoza F. C. para tratar de la participación de este club en la mancomunidad vasconavarra.

Los clubs están dispuestos a ello, pero la Nacional resolverá en definitiva.

SE PASA REVISTA A LOS JUGADORES DEL CAMPEON DE ESPAÑA

Bilbao. — En el campo de San Mamés se pasó revista el sábado a las cinco, a los principales jugadores que en la próxima temporada defenderán los colores del Athletic bilbaíno.

Fueron convocados estos jugadores: Sabino Aguirre, Ignacio Aguirrezabala, Lucio del Amo, Valentín Aldazabal, Braulio Alonso, José Luis Barrenechea, Gregorio Blasco, José María Castellanos, Roberto Echevarría, Demetrio Felipe, Ramón de la Fuente, Juan Garizurieta, Guillermo Gorostiza, José Iraragorri, José Luis Izpiua, Félix Larburu, Angel Luzuriaga, Javier Moronati, José Muguerza, Carlos Petreñas, Rafael Rodríguez, Agustín Sauto, Victoria Unamuno, Luis María Uribe, Juan José Urquiza, Manuel Vidal y Luis Zabala.

EL PERIODICO «EASO»

San Sebastián. — Ayer fueron abiertos los talleres del diario "Easo", cuya publicación se reanuda mañana.

Las elecciones en Lugo

Lugo. — Por los datos que se conocen hasta ahora, en que faltan sólo los resultados de escasos colegios, se puede dar como candidatos triunfantes los siguientes: Azpiazu, Lladó, Gómez Jiménez, Luis Recaséns, Abad Conde, Vega, Becerra, Portela Valladares, Elo-la y Fernández López.

De Teruel

UNA SERRERIA MECANICA DESTRUIDA POR UN VIOLENTO INCENDIO

En la madrugada de ayer, en Monreal del Campo, se declaró un violento incendio en una fábrica de aserrar madera, situada en las afueras de la población, propiedad de los señores Monzón Hermanos.

Dificultó la extinción del incendio la existencia de un camión en

el centro de la fábrica, que al incendiarse el depósito de la gasolina hizo explosión.

Fuó tal la magnitud del incendio, que a más del edificio, quedaron destruidos los motores, máquinas, herramientas, todas las existencias y el mencionado camión.

Las pérdidas ascienden a más de 20.000 duros.

El incendio se cree casual.

SE REINTEGRARA A SU CARGO

Terminado el permiso que venía disfrutando, se ha reintegrado a su cargo el oficial primero de esta Delegación de Hacienda, don Gabriel Espallarga.

EL AYUNTAMIENTO

En estos momentos se halla reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

En el orden del día figuran tres o cuatro asuntos de interés.

BRILLANTES OPOSICIONES

El maestro de Aliaga, don Vicente Mengot, ha obtenido plaza tras brillantes oposiciones, en el grupo escolar Cervantes, de Madrid. Por ello está recibiendo muchas felicitaciones.

LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS MARTIRES

El día 28 del actual, festividad de los Santos Mártires, se celebrará la acostumbrada procesión que saldrá desde la iglesia de San Francisco a la de San Pedro. El día 29 habrá solemne función religiosa.

La imagen de San Francisco será trasladada a su titular.

Godella a su titular San Bartolomé

Las anuales fiestas que el pintoresco y vecino pueblo de Godella rinde al titular de su parroquia, por mediación de su popular Cofradía de Casados, han revestido en el año actual mayor solemnidad y esplendor, aún si cabe, que en años anteriores, debido en primer término al entusiasmo e interés puestos por el clavario del año actual don Salvador Llaudes, con la cooperación de la restante junta de clavarios.

Ya la víspera hubo pasacalles retreta y la procesión para llevar el Santo a casa del clavario, ante la cual representó con toda propiedad y lujo de detalles el popular misterio de "la carchofa", ante una enorme multitud, que fué de paso a admirar el espléndido adorno de la calle, obra del horticultor señor Bargas.

La morada del clavario, nuestro particular y querido amigo el señor Llaudes, estaba convertida en precioso jardín romano, con sus setos vivos de flor, sus columnatas, su pérgola, cuajada de auténtico y exuberante racimos; dando el conjunto, profusamente iluminado, el mejor efecto escénico, lo que proporcionó al respetable dueño de la casa y a su simuática esposa doña María Llorente, toda suerte de felicitaciones y parabienes, extensivos aquellos al laureado maestro horticultor don José Bargas, que una vez más ha demostrado ser único en esta clase de trabajos.

La fiesta solemnisísima del martes, fué otro motivo de satisfacción para la junta de clavarios y su presidente. La partitura de Caballer gustó extraordinariamente y la oración sagrada del elocuente y sabio canónigo don Gaspar Arhent, fué, como su modelo de bien decir y de hondo sentir. Sus definiciones teológicas de la fe y el martirio, fueron algo nuevo y arrebatador, y las deducciones piadosas de tales postulados tuvieron una emotividad pocas veces igualada.

Luego hubo nuevos pasacalles retretas, conciertos y la procesión de la tarde, a la que para que no faltara la nota de valencianía, hubo "jagants y nanos, sirialots" apóstoles y demás elementos tradicionales de nuestro pueblo.

Un magnífico castillo del mago Caballer, puso digno remate a las fiestas que han sido unánimemente elogiadas.

DE TODO EL MUNDO

La situación política inglesa

UNA CARTA DE MAC DONALD

Londres — Mac Donald ha enviado al partido laborista una extensa carta en la que empieza por lamentar que alguno de sus colegas y él mismo se hayan visto obligados, en interés del país, a adoptar una decisión indispensable en los momentos actuales y causar molestias al partido.

Solicita de sus colegas que reflexionen detenidamente acerca de la situación, sin prejuicios ni pasiones antes de adoptar una decisión.

Se trata de hacer un sacrificio temporal, inevitable y en el que todo el mundo debe colaborar en la medida de sus fuerzas.

Se deben adoptar medidas muy rápidas para prevenir y evitar esta crisis. Para que se restablezca la confianza es necesario equilibrar el presupuesto y espero que el Parlamento fijará las leyes necesarias para ello.

La carta termina del siguiente modo:

“Durante la última semana los acontecimientos se desarrollaron tan rápidamente que fué preciso fijar un concepto más amplio.

Expreso la esperanza de que antes de adoptar una decisión estudiareis el problema, a fin de que la situación os parezca lo suficientemente clara.

Todo lo ocurrido me ha causado profunda emoción y cuando todo haya terminado, los partidos quedarán libres para poder aplicar su programa y proseguir su política.

Os pedire que durante estos días de Gobierno, los dos grupos del partido expresen su opinión de manera tal que los acontecimientos no empañen la cuestión y puede ser examinada detenidamente.”

LA OPOSICION CONTRA EL GOBIERNO NACIONAL SE DEJA SENTIR CLARAMENTE

Londres. — La oposición al Gobierno nacional se deja sentir cada vez más claramente.

La Federación de mineros que ejerce actualmente el control de 53 circunscripciones laboristas, representadas en la Cámara de los Comunes, ha hecho saber por medio de su secretario general, señor Cock, que se opondrá enérgicamente a la política del nuevo Gobierno.

Cock ha añadido que este caso marca el fin de la administración del país por un Gobierno democrático que es el principio de una Dictadura de carácter fascista.

—Esta es—dice—una tendencia muy peligrosa para la política británica.

La carta de Mac Donald al partido laborista, no parece haber producido la reacción favorable que se esperaba.

El señor George Hicles, ex presidente del Consejo de las Trade Union, ha dicho solamente que la carta de Mac Donald contiene conceptos y afirmaciones de éste que responden a las actuales circunstancias.

De igual manera que Cock, el señor Hicles, ha expresado su opinión de que este Gobierno nacional es el advenimiento de una especie de dictadura.

Por su parte, Kingly, secretario del grupo laborista independiente en la Cámara de los Comunes, ha declarado que ninguna cuestión y ningún llamamiento dirigido a los miembros del partido laborista podrán modificar la opinión de éste acerca de la actitud de Mac Donald.

El comité laborista de Senkan, distrito que representa Mac Donald, se reunirá hoy por la tarde para examinar la situación.

EL PROGRAMA DE REDUCCIONES DEL NUEVO GOBIERNO

Londres.—El programa de reducciones del nuevo Gobierno, así como la creación de nuevos impuestos,

será objeto de diversos proyectos de ley de carácter económico y financiero, que se presentarán el día 8 del próximo mes de Septiembre al Parlamento.

Se cree que los nuevos impuestos comprenderán, entre otros, una tasa sobre la renta; un impuesto complementario sobre los valores municipales y del Gobierno; una tasa sobre artículos de lujo y un aumento en los impuestos sobre la cerveza, las bebidas espirituosas y sobre el tabaco.

En los círculos políticos se prevé que los nuevos proyectos de ley provocarán un gran movimiento de oposición entre los elementos extremistas de todos los partidos.

En los mismos círculos se cree saber que la fecha más próxima para que el nuevo Gobierno termine su misión, será a fines del corriente año.

Sin embargo, la opinión que predomina en los círculos económicos y financieros, es la de que el Gobierno actual se verá obligado a continuar en el Poder hasta que los nuevos presupuestos sean presentados al Parlamento, es decir, en el mes de Abril del próximo año.

RUMOR NO CONFIRMADO

Nueva York.—En los círculos gubernamentales, así como taxonómicos en los de la alta finanza, durante el día de ayer circuló el rumor según el cual los Estados Unidos pedirían como precio a un nuevo apoyo a los Bancos británicos, la reducción draconiana de las indemnizaciones a los obreros sin trabajo ingleses.

En Wall Stret se hace notar, sin embargo, que los banqueros particulares, por mediación de los cuales habrían de ser concedidos probablemente nuevos créditos, no piensan para nada en tales imposiciones.

UN COMENTARIO DEL "DAIL MAYL"

Londres.—Comentando la formación del nuevo Gobierno nacional, el "Dail Mayl", dice:

“Damos la bienvenida al nuevo Gabinete, aunque salta a la vista que tendrá una gran oposición en su labor ministerial. Esto, sin embargo, no excluye para que se noten dos decisiones importantes en su formación.

En primer lugar, en vez de un Gabinete de elasticidad formado con arreglo a las líneas habituales, se ha constituido un cuadro completo integrado solamente por diez miembros y además los ministros que están al frente de los departamentos de gastos, son todos ellos ministros con cartera.

Queda todavía mucho que hacer, ya que el punto capital del problema al que hay que hacer frente es el de si Francia y los Estados Unidos insisten para que Inglaterra viva de sus propios ingresos antes que concederle un nuevo crédito.

Los créditos franceses y norteamericanos son para nosotros de importancia vital y tenemos necesidad de ellos para financiar nuestras compras de géneros de alimentación y para conservar la confianza en el mundo de la libra esterlina.

Carecer de ellos traería desagradables consecuencias, en primer lugar, para los obreros sin trabajo y para las clases menesterosas.

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS ENTREGAN AL REY LOS SELLOS

Londres.—Ayer por la mañana se reunió el Consejo privado del Rey en el palacio de Buckingham.

A las diez y media entraron los ministros dimisionarios y entregaron al Rey los sellos de sus departamentos respectivos. Saludaron al Monarca y se retiraron del salón de Consejos.

Acto seguido penetraron en el

salón los nuevos ministros, a los que el Rey hizo entrega de los sellos.

El Rey salió ayer por la noche al castillo de Valmoral (Escocia), donde continuará sus vacaciones.

Una información del diario «Germania» sobre un discurso de Brüning

Berlín.—El diario "Germania" en un artículo de fondo publicado ayer por la tarde, sobre la reunión de la fracción parlamentaria del centro de Stuttgart, desmiente terminantemente el relato publicado por el diario "Berliner Tageblatt" del discurso pronunciado por el canciller Brüning durante la reunión secreta que celebró dicha fracción.

El órgano del partido del centro declara que el resumen publicado por el diario "Berliner Tageblatt" es, con referencia a los acuerdos, absolutamente inexacto.

"Germania" desmiente especialmente las declaraciones atribuidas al canciller relativas a la Policía del Reichbank, y afirma que Brüning, por el contrario, ha elogiado la actitud del Reichbank y la de su presidente.

Añade "Germania" que el canciller no ha dicho nada contra Baviera.

En cuanto a la situación política, Brüning dijo que el Gobierno del Reich se encuentra libre de todo compromiso de partido y que se esforzará en mantener esta situación.

Desmiente también "Germania" las declaraciones atribuidas al jefe del Gobierno no concerniente a la política extranjera, especialmente la afirmación de que Brüning había decidido cambiar los métodos diplomáticos empleados hasta ahora.

INUNDACIONES

Buenos Aires. — Los barrios bajos de la capital se han inundado a causa de las lluvias torrenciales, propias de región ecuatorial, que están cayendo sobre la región centro de la República Argentina, desde hace cinco días.

DICE EL EX PRESIDENTE IBAÑEZ

Buenos Aires. — El ex presidente de la República de Chile, Carlos Ibañez, ha dicho que no ha recibido invitación oficial para comparecer ante la Cámara de diputados de Chile con el fin de responder de los cargos que contra él se formulan.

También manifestó que no podía decir cuál es su actitud en relación con este asunto hasta recibida la notificación oficial.

VIOLENTO TIFON

Shanghai. — Ayer por la noche dejó sentir sus terribles efectos sobre esta capital un tifón de violencia inusitada.

Ha habido numerosas víctimas, especialmente en la concesión francesa y en la concesión internacional.

La ciudad también ha resultado muy castigada.

El Ayuntamiento de Berlín acuerda un plan de economías

Berlín.—El Ayuntamiento de Berlín ha acordado efectuar economías en el presupuesto, que alcanzarán especialmente a la ejecución de trabajos de utilidad pública; se suspenden las construcciones en las nuevas líneas del Metropolitano; se introducirán economías en la enseñanza y en las escuelas municipales y se hará una reducción en los gastos de trabajos públicos.

Por último, el burgomaestre y los miembros del Concejo municipal han aceptado el que les sea reducido su sueldo en un 20 por 100.

Suceso sangriento en la Cámara de Diputados mejicana

Nueva York. — Durante la noche del miércoles ocurrió un sangriento suceso en la Cámara de diputados mejicana, con motivo de la discusión de la conducta del gobernador del Estado de Jalisco.

El diputado Manuel Ruiz trató de defender la actuación de la citada autoridad gubernativa, contestando a las acusaciones formuladas por otros miembros de la Cámara.

Su discurso fué acogido con protestas por parte de sus adversarios políticos.

El presidente, en vista de la actitud de los diputados levantó la sesión.

Entonces se inició un espantoso tiroteo, durante el cual se hicieron unos 60 disparos.

Ruiz resultó muerto y otros cuatro diputados heridos.

En el tiroteo participaron gran número de diputados.

El diputado muerto apostrofó de cobardes a sus enemigos políticos y entonces éstos dispararon.

Dos decretos de la Congregación de Concilios

Ciudad del Vaticano. — La Congregación de Concilios ha publicado un decreto acerca de la obligación de los sacerdotes de llevar el traje talar y usar de la tonsura.

El decreto ordena que los sacerdotes lleven siempre en público el hábito talar, aun durante las vacaciones, disponiendo que tampoco se prevén del uso de la tonsura.

Otro decreto de la Congregación de Concilios modifica para Italia algunas fórmulas del Catecismo de Pío X acerca del matrimonio, y como consecuencia del Tratado de Letrán.

Entre las nuevas normas que establece figura la de que los católicos no pueden en Italia celebrar el matrimonio civil.

CHOQUE DE VAPORES

Londres.—Los vapores ingleses "Saint Migo", de 448 toneladas, y el "May Hower", de 60, chocaron ayer en Mersey, cerca de New Brighton.

El primero se hundió y el segundo tuvo que ser encallado cerca de New Brighton.

Se teme que hayan perecido ahogados dos marineros.

EL CAMPEONATO CICLISTA

Copenhague.— Clasificación de los corredores que tomaron parte en el campeonato ciclista del mundo.

- Corredores profesionales:
- 1.º Learke Guerra, italiano.
- 2.º Ledrogo, Francia.
- 3.º Buchl, Suiza.
- Corredores aficionados:
- 1.º Hansen, Dinamarca.

NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS

Santo Domingo.—Ha sido nombrado ministro de Negocios en sustitución del señor Estrella Ureña, don Max Enrique Ureña.

Partido de fútbol

ESPAÑA Y CHECOSLOVAQUIA EMPATAN A UN GOL

Praga.—Ante 25.000 espectadores se celebró ayer el partido de fútbol España-Checoslovaquia.

A los siete minutos de empezar el juego, España marcó el primer tanto a su favor, por obra de Regueiro.

A los 22 minutos de juego, Siny hizo apuntar para Checoslovaquia otro gol, terminando el primer tiempo con un tanto a favor de cada equipo.

El segunda tiempo transcurrió en medio de un juego reñidísimo y ninguno de los dos equipos logró marcar otro tanto.

El equipo de Checoslovaquia estaba compuesto por seis jugadores del Sparta y cinco del Slavia.

El partido, pues, como queda apuntado, terminó con un empate a un gol.

Las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano

Ciudad del Vaticano. — En los círculos eclesiásticos se rumorea que se llavan con gran actividad los trabajos para realizar negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de la República española.

Se afirma que en estos rumores se habla de un nuevo tratado bilateral.

Según parece se trata por ahora de concertar un acuerdo que al mismo tiempo que salvaguarde los intereses de la República permita evitar cambios radicales en la situación religiosa del país.

Parece ser que después se trata de llegar a la conclusión de un tratado bilateral que reemplace al actual Concordato, pero no parece que las cosas hayan llegado a este punto.

TILDEN BATIDO POR BURKE

Nueva York. — En el encuentro de Crawend Notch, el profesional Alber Burke, profesor de tenis de la Costa Azul, y representante en este torneo de los colores ingleses, ha vencido ante la sorpresa general a William Tilden, por 6-4, 2-6, 11-9, 7-5.

INCENDIO

Nápoles.— En Sanit Stefano de Premonte (región de Calabria), se ha producido un violentísimo incendio que ha destruido más de 200 casas.

LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO.—EL DANES HARDER SE HA ADJUDICADO EL CAMPEONATO AMATEUR DE VELOCIDAD

Copenhague.— En la final del campeonato amateur de velocidad, ha triunfado el danés Harder.

En general, no ha destacado ningún corredor.

BORRASCA

Tolón. — Durante la pasada noche se ha registrado un violento temporal.

El mar está muy agitado. Se han adoptado medidas de precaución alrededor de los edificios que acaban de ser devastados por un incendio, para evitar que éste se reproduzca.

Ante un encuentro del Madrid F. C.

Belgrado. — El equipo de fútbol Asociación del Madrid F. C. jugará un encuentro en Zagreb, el día 2 de Septiembre, contra una selección yugoeslava.

El encuentro se celebrará de noche con luz de reflectores, para que a pesar de ser día de trabajo, puedan asistir al partido todos los aficionados locales.

(Sigue a la página 14)

NUESTROS REPORTAJES

RECUERDOS DE ANTAÑO

Una «soirée» dada en Italia para festejar a España el año 1849, y descrita por «El Solitario»

UNA DIVISION ESPAÑOLA EN LA UMBRIA Y LA SABINA

Era el mes de Noviembre de 1849. Europa estaba en plena efervescencia diplomática por la cuestión de los Estados pontificios y de la unidad italiana. Juntáronse en el país del arte contra la Italia de Garibaldi, ejércitos tan distintos como el francés (republicano), el austriaco (imperial) y el del reino de Nápoles. Todos llevaban por misión ayudar al Pontífice para restablecerlo en sus Estados. España, gobernada por Isabel II (o por mejor decir, por el general Narváez, que siempre pareció nuestro sino estar en manos de militares) envió también un ejército expedicionario que no realizó brillantes proezas; operó en la parte más abrupta de la Sabina, no entró en Roma con los demás auxiliares del Pontífice, contribuyó a alejar a Garibaldi de aquellos sitios, preparó así la victoria de franceses, austriacos y napolitanos y regresó a España sin haber conquistado influencia para nuestra nación y sin haber contentado ni al Papa ni a los beligerantes. Fué una de tantas empresas a medio hacer que caracterizaron nuestra política, sólo atenta a las estériles conmociones de lo interior durante los siglos XVIII y XIX.

En aquel ir y venir de nuestros soldados por la parte más abrupta del territorio en donde se hallaban, instalóse el cuartel general en la antigua y pequeña población de Spoleto, capital un tiempo de la Umbria (hasta la invasión de los longobardos) y poseedora de bellos monumentos.

No fueron recibidas al pronto nuestras tropas (las mandaba el general Fernández de Córdoba) con entusiasmo. Pero la casualidad de un incendio, al que acudieron denodadas prestando auxilio, les captó las simpatías de la población.

Había celebrado la brigada austriaca el santo de su emperador el 18, y a la fiesta fué invitada nuestra oficialidad. La batería española de campaña que había en Spoleto hizo las correspondientes salvas.

UNA "SOIREE" EN SPOLETO

Pero el 19 se celebraban los días de la reina española, y el cronista de la expedición, Serafín Estévez Calderón, conocido bajo su seudónimo de "El Solitario" remitió (y publicó en Madrid) una reseña detalladísima, que a continuación se transcribe.

Spoleto, 20 de Noviembre

"Los días de nuestra reina se han celebrado en Spoleto con grande brillo y esplendor, con un baile que aún rayara muy alto en una capital de primer orden. Puesto que era necesario festejo, había de ser a la española; es decir, con la mayor magnificencia posible. Esto se requería, porque estando Spoleto en confin con las guarniciones austriacas y francesas, cuyos oficiales habían de asistir a la función, debían encontrar, además de un afectuoso acogimiento, algo de digno y de sorprendente.

Es por cierto muy notable que en Spoleto los festines, saraos y banquetes hacen siempre maridaje con recuerdos de la grandeza española. Todavía se habla entre las gentes de aquella ciudad, y se conserva en sus archivos, memorias y documentos de la esplendor y largueza con que hace más de tres siglos se celebraron por aquellos salones y alcázares los esponsales de la famosa Lucrecia Borgia con el duque de Spoleto. Las riquezas y tesoros prodigados en aquella ocasión por la comitiva de españoles y aficionados a la casa de Borgia fueron tales, que de ellos tomaron razón los protocolos de la ciudad, datándose desde enton-

ces la introducción en Italia de muchos inventos de opulencia y lujo, y en el ramillete y repostería exquisitas innovaciones, que duran todavía en el arte. La especie de tornaboda que al cabo de tres siglos han celebrado los mismos españoles, si más reducida en duración y tiempo, no ha sido por cierto menos abundante, opulenta y magnífica.

En una ciudad de grandes recursos no es imposible el improvisar un festín de grande aparato, si hay dinero a mano y voluntad de gastar; pero en un pueblo del interior, de escasos recursos y donde tales acontecimientos son muy raros, tiene algo de mágico el poder realizar en pocas horas uno de esos sueños de la magnificencia y de la esplendor.

El general Lersundi, que tiene a su lado muchos de esos jóvenes de los que abundan en nuestro ejército, así familiarizados con las balas como con las aspiraciones del buen gusto y del amor a lo bello, ha podido vencer la dificultad en muy pocas horas. Cada cual se puso a la tarea; salieron emisarios por todas partes para recoger los elementos necesarios al caso, y por instantes se miraba crecer la obra y acercarse a su perfección. En cuanto al local acomodado para el sarao, no podía haber gran dificultad en una ciudad de Italia, en donde, como todos saben, son más comunes los palacios que en otras partes las casas humildes y chozas, y por cierto que Spoleto no es la que ofrece edificios menos notables y espaciosos. Sin embargo, la elección recayó sobre el palacio del Ayuntamiento, pues habiendo de ser el festejo con carácter público y donde todas las clases habían de concurrir, era necesario resolverse de antemano las cuestiones de etiqueta y de amor propio.

COMO SE IMPROVISA UN SALON DE BAILE

Para salón de baile se escogió un aposento anchuroso, de elevado artefacto, y que podía tener cien pies por cada uno de los cuatro frentes. Sendas piezas de paño blanco, desarrollándose por todas partes, cubrieron bien pronto el pavimento, al paso que se entapizaban las piezas inmediatas con otras alfombras de diverso matiz. Los muros se vistieron de tela blanca, tachonada con estrellas de oro, si bien el testero o fachada resaltaba cubierto de damasco encarnado, por ser el lugar que había de ocupar el retrato de nuestra reina. Su faz hermosa se miraba en un retrato de medio cuerpo, adornado el pecho con la banda de María Luisa, y todo el cuadro rodeado de una cornisa curiosamente grabada como dorada con gran riqueza. El dosel era también de damasco orlado con franjas de oro, y una escalinata elegante y graciosa daba subida al solio, que lo formaba un sitial de no menor riqueza y lujo, por sus dibujos y filigranas, que la cornisa del cuadro. Sobre el fondo blanco y tachonado de oro de que hemos hablado, se desprendían anchas fajas de nuestros colores nacionales, el encarnado y el amarillo, coronándose todo con un friso de flores y laureles. Al propio tiempo se desprendían de la cornisa hermosos colgantes y festones de flores, cruzándose en sus anchurosas orlas, pues allí principiaba el uno donde tenía su centro el anterior. Sobre el friso de laurel se encontraba de trecho en trecho unas como diademas traspasadas por flechas o punzantes de rojo y blanco, de azul cristina y de amarillo. En medio del pavimento se miraban las gloriosas armas de nuestra Monarquía, de castillos y leones, y en ellos sobrepuenteada una corona inmortal. Todos estos arreos lucían ricamente con el gran nú-

mero de girándulas de cristal, candelabros y mecheros de bronce, que sostenían y columpiaban un número inmenso de luces y de antorchas.

Esta mágica estancia tenía su entrada por tres arcos, llenos también de adornos y guirnalda, así por su parte exterior como por el reverso, y enfrente de esta arca, dejando siempre ancha calle para el ingreso y para la comunicación, se alza una triple galería igualmente entapizada de blanco, ofreciendo ancho y cómodo lugar para más de cien músicos. Desde este ingreso por todos los vestíbulos y desde el arranque de la escalera hasta el zaguán, todo se miraba asimismo alfombrado y con grande iluminación, viéndose de trecho en trecho, hasta el atrio de la casa, hombres de librea con hachas en la mano.

UN "BUFFET" DE LOS QUE FORMAN EPOCA

Se entraba luego a otro aposento donde algunos hubieran encontrado el "buffet"; pero siendo todo fabricado a la española, allí vimos nosotros verdaderamente las mesas para sentarse y cenar. Con efecto, en forma de semicírculo, reinaba en todo el rededor de lo ancho de la sala una mesa cubierta de todo cuanto puede antojarse al capricho más goloso o al gastronómico más inteligente. Para ahorrar de palabras, diremos que allí se veían, con sus atributos, los tres reinos, los cuatro elementos y las cinco partes del mundo, y como que Spoleto tiene fama por sus trufas, se dejaba entender a los aficionados el agradable condimento que para aquellos platos se encontraría. Como en aborrecimiento del vacío y como para llenar el hueco del medio círculo, se miraba otra mesa, redonda en la figura, que daba cabida a todas las golosinas, dulces, conservas y alcorza que habían rebosado de los aparadores principales. Mas aunque con cierta pena, dejaremos esto para indicar sólo el aposento de descanso y de juego. Fué de descanso verdaderamente, porque apenas entró nadie por las puertas, todos embebidos en placeres más vivos y gustosos, y sólo se miraban entrar provectos para fumar algún cigarro, pudiéndose asegurar que ni una sola baraja llegó a desenvainarse.

UN CAMARIN DE SEÑORAS A TODO LUJO

El camarín de las señoras, con gran copia de flores, ramilletes y espejos, era un arsenal por las mesas y consolas que allí había llenas de guantes, pomos de olor, esencias, alfileres y demás herramientas para hacer más matadora la hermosura y para reparar, o los agravios del tiempo, o los deslices de alguna mano indiscreta, o de algún contratiempo bailarín. Las camareras o mozas de servicio que allí cuidaban de tales enseres, bien merecían haber echado también su cuarto a espaldas en el baile por lindas; y como para desagravio de este desmán indispensable, pues preciso es que haya quien sirva, iban a hacer locutorio de tiempo en tiempo a algunos de los aficionados más bien al zueco que no al alto coturno de la tragedia del amor.

COMIENZA EL BAILE

Como el teatro se acabó temprano, pudo romperse el baile a las diez de la noche. Habían sido convidados a él de los pueblos inmediatos los oficiales de nuestros cantones de Rieti, Terni y Narni, y muchas damas y señoras notables de estas ciudades, y a otras se enviaron invitaciones a las guarniciones respectivas de austriacos y franceses. O algún retraso en el aviso o lo desabrido

del tiempo, hizo que éstos no concudiesen a dar más brillo a la función; pero los oficiales austriacos se presentaron de grande uniforma al entrar la noche, conducidos por varios carruajes.

El convite para el pueblo fué muy copioso, pues siendo el obsequio en general, todos debían participar de él, y por lo mismo la concurrencia debió ser numerosa y animada. A poco más de las diez se describió el retrato, al son de nuestra Marcha Real, desempeñada con la variedad de instrumentos y con la maestría que puede considerarse cuando se trata de música y en una ciudad principal de Italia. Entre todos los profesores se distinguían por su ejecución, facilidad y destreza en el modular, un butzen, dos o tres trompas y algunos instrumentos de viento.

El general Lersundi encargó hacer los honores de recibimiento a la señora condesa Pianchiani, nacida princesa Rospoli, señora tan cortés y tan amable, que, sin embargo de tener ya expedido su equipaje a Roma, en cuanto supo la noble distinción que se le encargaba, hizo suspender su viaje y enviar por sus maletas y fardaje, que ya estaban a dos jornadas, volviendo a emprender la marcha a las pocas horas de concluido el baile. Esta dama, que conserva restos de una singular belleza, reúne también esa autoridad en la persona y esa gracia en los modales, que son los distintivos del uso y hábito de la corte y de la gran sociedad. Por lo mismo, no es de extrañar que desempeñase su comisión tan a gusto de las damas aristocráticas cuanto de las señoras de mediana clase, acogiéndolas a todas con iguales miramientos y benevolencia.

Todo lo notable en la ciudad por belleza y juventud, cuanto por otras circunstancias, acudió al festejo, si bien la premura del tiempo impidió que viniesen los que residían en los lugares circunvecinos. Se distinguían entre las señoras las condesas Montani, Trabaglini, Paresi y Pila; las esposas del comisario de la Umbria y del gonfaloniero, llamando la atención por sus gracias y atractivos las señoritas de Toni y Poli. Si con los hombres puede haber fortuna, puede decirse que el baile fué dichosísimo, pues los había por parejas, por docenas y hasta por cientos, de todas clases, de toda traza y de toda dimensión, no faltando alguno que otro joven del pueblo que se distinguía por su buen porte y elegancia. Entre los caballeros provectos y de importancia que concurrieron, no podemos menos de notar al señor Genga, hermano del cardenal; al comisario, gobernador de la provincia; a los condes Pianchiani, Pila, Montani y Morelli, y a todos los individuos del Municipio y Ayuntamiento.

UN INCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

No había de faltar en esta función la tentación del diablo, es decir, sus correspondientes amenazas y combinaciones de los revolucionarios para las señoras que concudiesen al baile. Hubo, en efecto, su pasquinada, concebida en los términos consabidos entre el lacrimatorio y sanguinolento, y escrita con palabras altisonantes y tremebundas: interpretadas en castellano montaban tanto como decir: "Los franceses, los austriacos y los españoles han sido los asesinos de nuestra libertad. ¡Maldición a la mujer que estreche su mano con ellos en el baile!" Como estas frases, incluso por los autores de ellas, se estiman en el valor verdadero que tienen, ello es que las señoras asistieron todas y los hombres más de todos, según la abundancia que de ellos había; bien es verdad que los que se sos-

pechaban autores del inocente desahogo se propusieron darle otra peor estocada al baile cenando por mayor y bebiendo por las mil y quinientas; pero aun en esto fueron desgraciados, pues engulleron lo suficiente para tener cólico y no lo bastante para hacer mella en las provisiones.

Se bailaron cuadrillas, vales, galops y otras diversas mudanzas, faltando sólo aquella veneranda contradanza, delicia de nuestros primeros años, y que contaba por cifra treinta y dos medias figuras. Al panteón donde yacía la antigua contradanza, con otros bailes y compases de pies, irán también muy pronto a reunirse las cuadrillas francesas, según la negligencia y aún desaliño con que ya se ballan. Se cercenaron las piruetas, las campanelas y los batidos, se simplificaron las combinaciones y los pasos, y ya ha quedado sólo de aquel artístico conjunto unos como pasos de cantinelo o juego de los cuatro cantones, en que no hay, no ya estudio ni arte, pero ni aún elegancia ni gallardía. Lo más vistoso fué sin duda la polka, porque con música nueva y original tomada de las bandas austriacas y con oficiales húngaros y bohemios de los que asistían al baile, se ejecutaba este paso con grande animación, propiedad y placer para los ojos. Parecían muy bien con el compás vivo de este aire y las riquezas de adorno con que lo embellecía la banda de música, el ver los mancebos austriacos con sus uniformes blancos y grises cortados galanamente, lanzarse violentamente con sus parejas por el ámbito del pavimento, medirlo avanzando y perdiendo terreno, cambiando y trasladando el paso, con los ademanes airoso y elegantes propios de este baile. Ya algunos de nuestros oficiales han cogido el arte y secreto de estas mudanzas, y por cierto que no se quedan atrás en la gallardía y gracejo con que las ejecutan, glosan y modifican. Cuando regresemos a España, las lindas aficionadas al baile recibirán éste como de primera mano, sin adulteración alguna, que siempre será buen hallazgo, si se cuenta además con la reivindicación de los corazones de sus antiguos amantes que, a pesar de todo, no suspiran por otra cosa que por volverlas a ver.

DOS CENAS BIEN DISTINTAS

Después de media noche, las señoras, conducidas por el general y por los oficiales condecorados, tomaron asiento en las mesas y comenzó a servirse la cena, resonando en tanto la orquesta con otras piezas escogidas. Como no somos glotones, no queremos entrar en los pormenores de los manjares ni del buen desempeño en ellos del arte de la cocina, pues sería superfluo hablar de esto en Italia; pero bastará decir, en cuantos vinos, que de Champaña, Burdeos, Chipre y otros vidueños se miraban en el aparador quinientas y más botellas, por no contar otros de menor calidad, por ser del país.

Regresando las señoras al salón de baile, entró el verdadero crugido de huesos y rechinar de dientes, pues vinieron a las mesas en escuadrón cerrado las almacigas de hombres que por aquí y por allí acechaban el instante suspirado. Los oficiales austriacos ocuparon un lugar adecuado para ser servidos con prontitud, teniendo a su lado, y como de camaradas, otros oficiales españoles, que por saber el italiano o el francés se podían dar fácilmente a entender con ellos. Los oficiales napolitanos del escuadrón que siempre acompañaba esta división ocuparon otra mesa, y en ella el coronel Colonna, que tantos recuerdos tiene por su apellido con la historia militar de España, estuvo al lado del ge-

En Portugal estalló ayer un movimiento revolucionario

Noticias contradictorias.—Se asegura que el movimiento fué dominado por las fuerzas leales.—Nada se sabe en concreto sobre el paradero de Carmona.—Muertos y heridos.—Llegan a España varios aviones militares lusitanos

Badajoz.—Desde el mediodía de ayer comenzaron a circular por esta capital insistentes rumores de haber estallado en Portugal un movimiento revolucionario, cuya importancia y resultado se desconocen.

Dispuestos a averiguar lo que hubiera de cierto, tratamos de adquirir noticias, entrevistándonos con personas que por razón de su nacionalidad portuguesa y de los cargos que ocupan parecen estar bien informadas.

Pudimos convencernos de que los rumores circulados tenían fundamento, si bien la versión era contradictoria.

El movimiento de referencia, latente ya desde hace mucho tiempo e inminente desde hace algunos días, ha estallado en la capital de la República vecina, donde, según nuestras noticias, los revolucionarios, en grupos considerables y contando con la ayuda de casi la totalidad de las fuerzas de Artillería y Aviación, tomaron posición, comenzando las hostilidades a las cinco de la mañana de ayer, al mismo tiempo que individuos del Comité revolucionario, seguidos de elementos armados, se posesionaron de los Ministerios, reduciendo y apresando al personal, así como a la totalidad de individuos que constituyen la guardia del Palacio de Ministros, no sin resistencia por parte de ésta y sin que se produjesen las consiguientes bajas.

Parece que numerosas fuerzas de Artillería, empujadas en diversos lugares, hicieron fuego contra diversos edificios públicos, en los que causaron grandes destrozos.

En las calles de Lisboa hubo combates parciales entre los revolucionarios y las tropas leales al Gobierno, resultando varios muertos y numerosos heridos.

Durante todo el día se registraron diversos encuentros, siendo por el momento imposible de consignar el número de víctimas.

Se afirma que al mismo tiempo que sonaban los primeros tiros fueron sorprendidas las guarniciones que dotan algunos Ministerios y hechas prisioneras.

Se ignora la suerte que haya corrido el presidente Carmona, pues mientras unos aseguran que huyó en automóvil, otros dicen que fué hecho prisionero.

El movimiento revolucionario se concentró en la capital y en los puestos de Masía y Santaren.

El ministro de Marina, Magalães Correia, resultó herido por un disparo de revólver, y se encuentra detenido como director que fué de la dura represión que el Gobierno hizo recientemente entre los insurrectos de la isla de Madera.

Fueron cortadas todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con España.

Nosotros intentamos en vano comunicar por Elva y Valencia de Alcántara, inútilmente.

En ferrocarril sólo se puede llegar hasta Entroncamento.

Lisboa. — Ayer por la mañana a las seis un grupo de paisanos penetró en el local del tercer regimiento de Artillería y en el del regimiento de ametralladoras pesadas, que, sorprendiendo a los oficiales de guardia se hicieron dueños de dichos cuarteles.

El Gobierno, con las restantes unidades de la guarnición, Policía y fuerzas de la Guardia republicana, atacó a los rebeldes, quienes se retiraron.

La rebeldía ha terminado y los jefes del movimiento, entre ellos el coronel Díaz Antunez, han sido detenidos y llevados al cuartel de la Guardia republicana.

Lisboa.—Dicen que ha fracasado la tentativa revolucionaria en Lisboa.

Han sido detenidas 280 personas, entre ellas, los coroneles Machado, Schiapa y Acebedo, que fué ministro de la Guerra.

El número de muertos es de 40 y ha habido más de 300 heridos en las refriegas ocurridas en las calles de Lisboa.

La Marina no ha tomado parte en el movimiento porque se encontraba de maniobras.

Las comunicaciones con las provincias del Norte están interrumpidas.

Referencias particulares recogidas de viajeros que llegan de Portugal, aseguran que hay sublevación militar en las divisiones de Braga, Oporto y Coimbra, donde la revolución ha triunfado por completo.

Sin embargo, se afirma que como las comunicaciones con el Sur están cortadas, estas fuerzas no han podido entrar en contacto con los sublevados de Lisboa.

Según otras referencias, el general Carmona, que estaba en el Norte del país, no ha podido regresar a Lisboa, y que él como sus acompañantes han sido detenidos y muertos.

Los aviadores Alvarez y Carvalho, que aterrizaron ayer en Sevilla, han manifestado que bombardearon el Palacio Presidencial, y después tomaron tierra en el aeródromo de Lisboa, para apreciar los efectos producidos.

El aeródromo — dicen — estaba custodiado por las fuerzas; pero a pesar de ello, ellos consiguieron elevarse a tiempo.

Agregan que la revolución triunfará porque ellos lo habían dejado todo en franca revolución y ya empezaba a tomar parte el pueblo.

Se atribuye la dirección de este movimiento al que fué gobernador de Angora, Filomeno da Cámara.

Este se distinguió como integralista y fué uno de los jefes deportados por seis meses a Santo Tomás.

Se asegura que en este movimiento interviene la Aviación.

Tuy. — En las poblaciones del Norte de Portugal reina tranquilidad, haciéndose la vida normal. Viajeros llegados de Oporto, a las seis de la tarde, dijeron que había tranquilidad en aquella población.

Únicamente sabían que habían salido tropas en dirección a Coma.

Vigo. — Respecto a la rebelión en Portugal, dicen los corresponsales que las comunicaciones con aquella República están interrumpidas.

Encontrándose el general Carmona en Coimbra, recibió la noticia de haber estallado la revolución en Lisboa, y sin dar importancia al hecho salió con dirección a aquella ciudad.

Este incidente era debido al nombramiento de ministro de la Guerra, en vista de lo cual el general Carmona marchó a Lisboa.

Por noticias particulares que hemos recibido de Lisboa, nos relatan los hechos ocurridos en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana un nutrido grupo de soldados y paisanos asaltaron el cuartel de Artillería número 3 y el de ametralladoras número 1 y la guardia republicana de Campo Lide, haciéndose dueños de la situación, instalándose estas unidades en el parque de Eduardo VII, donde rompieron el fuego contra el castillo de San Jorge.

Los aviones del campo de la Al-

berca se asociaron al movimiento y volaron sobre la capital, lanzando algunas granadas.

Los revolucionarios fueron recibidos por fuerzas leales al Gobierno, integradas especialmente por la guardia republicana, policía y ametralladoras.

A las cinco y media de la tarde se dice que el Gobierno supo que los rebeldes carecían de municiones y que poco después se rindieron.

Añaden los informes que los aviadores huyeron en distintas direcciones, internándose algunos en España, y aterrizando otros en Egora, donde fueron detenidos.

Entre estos aviadores figura el comandante Sarmiento.

Sevilla.—Ayer, a las seis de la tarde, en Santeras, en una finca propiedad de Antonio Huertas aterrizó un avión Farman, de 250 caballos, pilotado por el oficial Luis Vázquez y el sargento Calvalho.

Este aparato procedía de Portugal y se dirigía a Tablada, viéndose obligado a aterrizar en Santeras por carecer de esencia.

Desde Tablada se le envió gasolina para continuar el viaje hasta Sevilla.

Más del extranjero

UN INFORME DEL COMITE DE PERITOS

Ginebra el Comité europeo de peritos en cuestiones económicas requiere e su informe a la Comisión europea y al Consejo de la Sociedad de Naciones, para la aprobación en principio del proyecto del señor Gracqui, belga, encaminado a la creación de Bancos internacionales, cuyo objeto principal sería el conceder créditos a largo y corto plazo, para que nazca de este modo la actividad económica.

CRIMEN PASIONAL

Viena. — Una bella joven, la señorita Piregger, mató ayer por la noche al señor J. Alexandre, empresario de un gran cinema de la capital, contra quien disparó varios tiros de revólver, hiriéndole mortalmente en la cabeza.

Seguidamente volvió el arma contra sí e intentó suicidarse.

La señorita se halla en estado desesperado.

Según referencias, la señorita Piregger había sido hace tiempo secretaria de su víctima.

LOS CAMPEONATOS DE EUROPA BARANY SE HA ADJUDICADO EL CAMPEONATO DE 100 METROS ESTILO LIBRE

París.—Se ha celebrado la final de los cien metros, estilo libre, estableciéndose la siguiente clasificación:

1. Barany (Hungría), en 59 segundos 4-5.
2. Szekley (Hungría), en 1 m. 4-5.
3. Steiner (Checoslovaquia), en 1 m. 2 s
4. Petersson (Suecia), en 1 m. 3 s. 2-5.
5. ex aequo, Haas (Alemania) y Lundahl (Suecia), en 1 m. 4 s. 2-5.
7. Cappelini (Italia), en 1 m. 5 s.

Para la final de los 200 metros braza (prueba femenina), se han clasificado las siguientes:

Kastein, Wolstenhohne, Suchard, Hinton, Binefeld y Hugbers.

En water-polo, Hungría batió a Austria por 13 a 0.

BOXEO

ESTA NOCHE, A LAS 10'30, EN LA PLAZA DE TOROS, UNA GRANDIOSA VELADA AMATEUR.—LOS GIGANTES VALENCIANOS SANZ Y REDO DISPUTARAN LA SUPREMACIA DEL BOXEO REGIONAL

Organizada por la Federación Levantina de Boxeo, se celebrará esta noche en la plaza de Toros una gran reunión en la que toma-

rán parte una selección de los mejores boxeadores valencianos.

Entre los interesantes combates señalados en el programa destaca poderosamente el de Sanz y Redó, que disputarán el campeonato regional de los pesos fuertes.

Este match, aparte de su interés campeónico, tiene la característica emocionante de la revancha del gran match que estos dos mastodontes hicieron ya en la plaza.

Tanto Sanz como Redó han seguido una preparación cuidadosa que les permitirá esta noche presentarse sobre el ring en gran forma.

Demuestra el valor actual de estos dos gigantes valencianos, el hecho de que los organizadores han tropezado con graves inconvenientes para encontrar gente dispuesta que les sirviera de esparring.

Se conceptúa con razón sobrada a Redó como el golpe más fantástico de todos los boxeadores valencianos. Esta potencia extraordinaria de punch del gigante de Alboraya, será contrarrestada sin duda por la mejor esgrima de Sanz, cuya agilidad y rapidez no parecen guardar relación con su estatura gigantesca.

El resto del programa está integrado por los combates siguientes:

Martínez contra Sicilia; Arlandis contra Pedrito Ruiz; Young Uragan contra Salom; Escamilla contra Romero; Alandí contra Sarrón; Pellicer contra Sales, y Ribera contra Silvestre.

A pesar de tan extraordinario programa, registrarán los económicos precios que a continuación se detallan: Silla de ring (sin numerar), 1'50 pesetas; silla de pista, una peseta; entrada general, 0'75, y media entrada, 0'50.

Desde Macastre

FIESTA LITERARIA

En el lindo chalet de los señores Ruiz de Santamaría, se celebró ayer una agradable fiesta.

El salón donde se celebró el acto, estaba profusamente adornado. Los jóvenes don Francisco Gómez y don José Ibáñez, disertaron, haciendo una evocación al año 1800 y su correspondiente comparación con el año en curso.

Un grupo de graciosas muchachas acudieron a la fiesta vestidas con arreglo a la moda de dicha época. Formaban este grupo encantador, con sus faldas pomposas y sus bellos rostros enmascarados, las señoritas Carmen, María y Nitita Roig, Anita, Amparo, Fina y Conchita García Gil, María y Marina Ibáñez, Lolita Gutiérrez, Carmen y Mercedes Salvador, Matilde Ruiz, Josefina Marzo, Pepita Casquero y Pepita Muñoz.

El señor Gómez pronunció una agradable charla, llena de comparaciones ingeniosas, y satirizando hábilmente a la mujer, que dijo pertenecía a la época "romántica". Leyó fragmentos poéticos adecuados a la fiesta.

Ambos jóvenes fueron muy aplaudidos y recibieron infinidad de felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

Para premiar la mejor caracterización entre las señoritas que vestían a la moda de 1800, habiéndose asignado tres premios. El jurado, reunido para adjudicar los premios, declaró ser todas las señoritas dignas de ellos, y propuso fueran sorteados, resultando afortunadas las señoritas Lolita Gutiérrez, Conchita Salvador y Finita García Gil. A las restantes muchachas se les hizo el obsequio de bonitas bomboneras de singular valor artístico.

Como fin de fiesta se celebró un baile, que duró hasta altas horas de la madrugada.

El día 31 del corriente se celebrará una verbena, que, sin duda, será vistosa y animada.

EL CORRESPONSAL

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

neral Lersundi, ocupando el otro el ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina don Serafin Estévez Calderón, que a dicha se encontraba en Spoleto en celebración de este festejo. En tanto circulaban de mano en mano, y estampados en papei con oria, unos versos en italiano de no escaso mérito, e improvisados en la mañana por un poeta novel llamado Merlini, natural del país y muy aficionado a los españoles:

Los versos son éstos:

Come sole a qui di che rinase
Tutto avviva con luce novella
Cosi allietta il tuo nome, o Isabella,
Ogni giorno che adorno ne vien.
Fra gli augurii, fra gli inni, fra lodi
Osa pure il mio labbro mi accento
E vorrebbe, sull'ali del vento
Valicare l'ibero tirren...

Ma ricade per l'ansia il desire,
Dalla cetra mia mano declinã
E un silenzio modesto, o Regina,
D'ogni carme piú dotto sarã.

Non sia vate che basti a tal canto:
Ni un encomio il tuo nome pareggia;
Al tuo nome fá salve la reggia
Al tuo nome le tante città.

FINAL DE FIESTA

El ruido de estos versos se ahogó muy pronto con el fracaso, el ruido de los tenedores y trinchantes, el estampido de los cañonazos del Champaña, y con aquella algazara bucólica y humor apacible que se deja notar en semejantes casos, interrumpido de cuando en cuando con la precipitación de alguna botella, el bautismo en salsa propinado por algún sirviente inadvertido o rústico, y con otros accidentes de este jaez. Este acto bucólico se deja entender muy bien que sería mucho más dilatado que el de las señoras, pues siempre el macho es más voraz que la hembra, y por lo mismo algunas señoras, o por despecho o por hastío de verse solas, hicieron mutis y desampararon el baile. A remediar este desmán acudieron otros nuevos bailarines, y desprendiéndose al fin del plato y del vaso los demás caballeros, renunció el baile con nuevos bríos. A las cuatro estaba ya casi desierto el salón, y poco después se sirvió el té para despedida de los oficiales austriacos, que regresaban a Peruggia y Foligno.

La cordialidad que ha reinado siempre en Spoleto entre los habitantes y las tropas españolas desde que la guarnecieron, ha resaltado singularmente en esta ocasión, tomando todos con el mayor interés y como cosa propia el festejar los días de la reina de España. Sin esta buena voluntad y sin esta fineza, hubiera sido imposible, a despecho de todo sacrificio, el haber podido improvisar ni el local del baile ni disponer el aparato necesario para semejante función.

El 19 de Noviembre de 1849 será sin duda un día que recordarán con igual placer los habitantes de Spoleto y los españoles que componen la división del general Lersundi".

EL SOLITARIO

LIBROS NUEVOS

ESA PASION LLAMADA AMOR, por Elinor Glyn.

La célebre escritora inglesa Elinor Glyn, cuyas obras son cada vez más leídas, ha publicado un ameno libro que lleva como título "Esa pasión llamada amor".

Aunque no puede clasificarse como novela, Elinor Glyn, con su estilo ameno y su proverbial buen gusto, da a los jóvenes sabios consejos y hace meditadas advertencias en asunto tan importante y vital como es el amor.

Este libro merecerá los plácemes de los lectores, ya que los casados encontrarán en él solución a los múltiples "problemas" conyugales que se presentan en la vida, y los solteros, inapreciables puntos de vista que les permitirán llegar más fácilmente al logro de la ansiada felicidad de verse correspondidos por la persona amada.

De venta en la librería Maragat, plaza Emilio Castelar, 13.

Lea usted LAS PROVINCIAS

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Trasposos, ficherías y armas al hombro

SABEMOS...

...Lo que quiere decir el nombre del entrenador del Valencia traducido al español.
 ...Que Mr. Galloway ha sido recordman de los 400 metros en su país.
 ...Que eso quiere decir que los jugadores del Valencia acabarán haciendo por lo menos los cien metros lisos a tiempo de record olímpico.
 ...Que los árbitros ya los hacen, pero son los 500 metros vallas y algo de cross-country.
 ...Que ha firmado por el Valencia un amateur francés de nacionalidad española.
 ...Que no se trata de ninguna paradoja.
 ...Que se llama Saval.
 ...Que ha jugado en el Red Star.
 ...Que ha venido a hacer el servicio militar.
 ...Que juega de delantero centro.
 ...Que ayer debió de llegar Abdón, nuevo elemento merengue.
 ...Que lo de Costa no ha cuajado.
 ...Que el Barcelona quería convencer al Valencia hablándole de que el padre quería tener a su chico más cerca.
 ...Que Colina le dijo al secretario del Barça que la noticia le había emocionado profundamente.
 ...Porque daba la casualidad que el padre de Costa había fallecido hacía tres meses.

...Que el secretario del Barça se quedó hecho de una pieza.
 ...Que hoy saldrá para Barcelona un señor que tiene mucha vista para traerse la firma de Costa
 ...Que si la trae o no la trae eso "cer-vera".
 ...Que el club del Sequiol ha pedido por Pascual 30.000 pesetas.
 ...Que a eso precio, "Pascual amigos míos, está bien donde está".
 ...Que Rubio ha solicitado de la Federación Centro ser declarado en libertad.
 ...Que le contestarán, seguramente, que se dirija a Acalá Zamora.
 ...Que la prensa de Castellón dice que Capillas se ha puesto al habla con Montañés.
 ...Que no es por "ahí".
 ...Que Saura, defensa que fué del Castellón y luego del Barcelona, se encuentra de nuevo en la ciudad de la Plana.
 ...Que esto se llama "la vuelta del hijo pródigo".
 ...Que Goiburu no parece dispuesto a aceptar las condiciones del Barcelona.
 ...Que no hagan ustedes caso. Goiburu acabará jugando en las Cortes.
 ...Que Padrón está dispuesto a entrar en el Barcelona.

S.

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DEL FUTBOL, O UNOS ATINADOS CONSEJOS DEL NUEVO ENTRENADOR DEL VALENCIA

Mr. Galloway, aparte de ser rubio como todos los ingleses, y de ser entrenador, como casi todos los

de la Pérfida Albión, como dijo Galdós, es, en ocasiones, un filósofo del balón redondo.
 Una especie de Keyserling con pantalón corto y botas con tacos.
 Ha dirigido a los jugadores del Valencia una carta con unos consejos tan atinados, que si los siguen al pie de la letra (nunca con más propiedad la frase), el Valencia este año va a dejar intacto el bombín de Mr. Pentland, el coetáneo entrenador.
 He aquí los consejos todo sabiduría futbolística y buen sentido:

"El espíritu del fútbol"

1. Un partido de fútbol empieza a jugarse con la pelota en el suelo, por lo tanto debe de cuidarse de jugar raso y no levantar la pelota en el aire continuamente.
 2. Recordar siempre que un partido nunca está perdido hasta que el silbato del réferé señale el final. Su equipo es siempre tan bueno como cualquier otro, mientras el equipo contrario no demuestre sobre el terreno de juego la superioridad sobre el suyo. Ningún jugador es individualmente mejor que otro, porque jugará tanto como su contrario se lo permita.
 3. El jugador que juega bien en casa y no juega bien fuera de casa, no es jugador. Es necesario que todos los componentes de un equipo trabajen y se molesten en los partidos que se jueguen fuera de casa, pues solamente uno que demuestre miedo, deja a su equipo con diez jugadores, y ese no es el espíritu del fútbol.
- Si usted sigue estas tres reglas

sencilisimas, el éxito será suyo porque once jugadores con interés y voluntad en el juego, hacen más que once jugadores internacionales.
 Su emblema debe de ser siempre: "TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS".—Radolph Galloway.

BOXEO

DIRECTOS Y GOLPES BAJOS

MARTINEZ SE ENTRENA.—El Tigre de Alfara se encuentra de nuevo en Viver para reanudar sus entrenamientos con vista al campeonato de España y de Europa.
ESTA FIRMADO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA.—Es ya un hecho que el día 12 del mes entrante se celebrará en la plaza de Toros el campeonato de España entre Martínez de Alfara y Cañoto.
¿EL CAMPEONATO DE EUROPA EN BARCELONA?—Como el campeonato de Europa entre Pistulla y Martínez de Alfara si se acepta la challenger, no podría celebrarse en Valencia, existe el propósito por parte del manager del Tigre de solicitar que sea en Barcelona. Si el alemán quiere que sea Berlín, tendrá que pagarlo bien, como cuando se hizo venir a Pistulla a Valencia.
NO VEREMOS, POR AHORA, EL MARTINEZ-LOGAN.—Sabemos de buena tinta que por ahora no se llevará a efecto el combate Martínez-Logan, como se ha dicho, especialmente, en Barcelona.
LOS PROXIMOS COMBATES

DE MARTINEZ.—A fines de Septiembre o primeros de Octubre peleará el Tigre contra Limousin, campeón belga, o contra Bernasconi, en match revancha, si el italiano se deja convencer por fin.
 S.

TENNIS

Ayer a las siete de la mañana partió con dirección a Camprodón (Pirineos Catalanes), con objeto de tomar parte en el Torneo Internacional de Tennis, nuestro campeón regional don José Albiol de Puente de Hierro Tennis Club.
 Lleve feliz viaje, deseándole toda clase de triunfos, en las duras pruebas que se avecinan contra las mejores raquetas españolas y extranjeras.

Noticias breves de todas partes

El Stade Français, segundo clasificado en el campeonato de París, inauguró su temporada futbolística ayer miércoles, jugando contra el equipo Feijenoord, dos veces consecutivas campeón de Holanda.

El campeón de Francia de los plumas, Simendé, tendrá que poner en juego su título, por acuerdo de la Federación, contra Bensa, antes del 21 de Septiembre próximo.

De Oviedo ha sido embarcado para Madrid, Matias Riestre, un jugador de la Sportiva Ovetense. Viene "para que lo ensaye" el Athletic madrileño.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

26 de Agosto 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Chelma", francés, de Marsella, con cargo general, de Camoin.
 "Cypria", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Camoin.
 "Isla de Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Rio Miño", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Juan Sebastián Elcano", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasatlántica.
 "Alfa", danés, de Málaga, con cargo general, de Lauritzen.
 "Krostrena", yugoeslavo, de Barcelona, con cargo de madera, de Montesinos Palau.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Emil", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo Hermanos.
 "Bernardo", español, de Torre Vieja, con sal, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Rio Miño", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Juan Sebastián Elcano", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasatlántica.
 "Cypria", noruego, para Alicante, con cargo general, de Camoin.
 "Chelma", francés, para Port Said, con cargo general, de Camoin.

VELEROS SALIDOS

"Concha Jiménez", español, para Cartagena, con cargo general, de Amadeo Fos.
 "Luís", español, para Barcelona, con cargo general, de Amadeo Fos.

"Inés", español, para Mazarrón, con cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.
 "Danaos", madera, de Reali.
 "Campoamor", con gasolina, de la Campsa.
 "Kronstrena", madera, de Montesinos Palau.
 "Morava", madera, de Montesinos Palau.
 "Romney", cargo general, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Mitjana", cargo general, de M. Gabarda.
 "Carmencita", cargo general, de A. Fos.
 "P. Martínez", cargo general, de A. Fos.
 "C. Candeira", cargo general, de A. Fos.
 "Dolores", cargo general, de A. Fos.
 "Carmen Picó", madera, de A. Fos.
 "Avelino", piedra, de A. Fos.
 "Vicente Fosati", cargo general, de Amadeo Fos.
 "María", cargo general, de Amadeo Fos.
 "M. Taberner", cargo general, de A. Fos.
 "Teresa", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Félix Martí", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Miguel Murall", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Emil", cemento, de Lillo Hermanos.
 "Bernardo", sal, de Amadeo Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 27

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Kari", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.
 "Bessel", para Hull y Bremen, de Montesinos Palau.
 "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
 "J. Elisabeth", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.
 "Alfa", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

Nuestras fruta en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 21.
 En la subasta celebrada en esta fecha se ofrecieron los cargamentos de los vapores "Jonge Johanna", "Orn-Jarl" y "Svinta".
 Los detalles de cotización han sido como sigue:
 Melones:
 De Almería y Valencia:
 683 cajas a la oferta.
 10s, a 9'3.
 16s, a 10'3.
 24s, de 8'6 a 10.
 De Elche:
 16s, de 12 a 12'3.
 24s, de 12 a 12'3.
 Demanda limitada. Parte retiradas.
 Limones:
 A la venta unos 58 bultos procedentes de Nápoles, que se han cotizado:
 En general, de 14 a 21.
 Floja demanda.
 Liverpool 21.
 Se ha cotizado detalladamente el cargamento de fruta ofrecido hoy, como sigue:
 Melones:
 A la venta 700 cajas.
 Amarillos, de 4'6 a 7'9.
 De Almería, a 4'6.
 Demanda floja con precios a la baja.
 Naranjas:
 Ofrecidas 43 medias cajas procedentes de Murcia. La fruta, como es natural, por no ser su época, presentaba condición defectuosa, cotizándose de 7'9 a 9'3.
 La demanda bastante buena.
 Hull 22.
 En la última subasta celebrada en este mercado se cotizaron las diferentes clases de fruta ofrecidas como sigue:
 Melones:
 De Valencia:
 24s, a 6'6.
 36s, a 8'9.
 De Almería:
 24s, a 12'6.
 36s, a 11'6.
 Cebollas:

3.270 cajas de Valencia, ofrecidas. La demanda ha sido regular.
 4s, de 4'6 a 5.
 5s, de 6'9 a 7.
 6s, a 6'3.
 Limones:
 De Murcia:
 A la venta 909 medias.
 300s, de 15 a 22'6.
 360s, de 14'3 a 16'9.
 504s, de 8'6 a 16'9.
 Demanda muy buena.
 Uva de Almería:
 Se ha ofrecido la primera llegada de uva castiza.
 Muchas partidas tenían gran proporción de dañado.
 En general, de 3'9 a 10'6.
 Mayoría, de 6 a 8'3.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID
 26 de Agosto de 1931.
INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, C, B, A, 71'25.
EXTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, C, B, A, 70'65.
AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series D, C, B, A, 69.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series C, B, A, 80.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, A, 73'75.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series B, A, 88'75.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO
 Series D, C, B, A, 71'40.
AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO
 Series D, C, B, A, 88'75.
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 61.
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series C, 72; A, 72.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series F, E, D, C, B, A, 88'75.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 164.
 Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 81; 5 por 100, 87'50; 6 por 100, 97.
 Banco Crédito Local 6 por 100, 76.

ACCIONES
 Banco de España, 517.
 Telefónica, 103.
 Tabacalera, 165.
 Alicantes, 205.
 Nortes fin, 285.
 Explosivos, 582.
 Petróleos, 101.
 Chade, 532.

OBLIGACIONES

Norte primera serie 3 por 100, 58.
MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos, 44; belgas, 31'30; suizos, 218'55; libras, 54'55; dólares, 11'22; marcos R. M. K., 2'66 y un cuarto; liras, 58'70; florines, 4'52 y un cuarto; escudos portugueses, 49'60.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 44'00.
 Francos belgas, 31'31.
 Francos suizos, 218'55.
 Liras, 58'70.
 Coronas checas, 33'25.
 Libras, 54'55.
 Dólares, 11'22.
 Marcos oro, 2'6625.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 44'00.
 Idem suizos, 218'55.
 Idem belgas, 156'55.
 Liras, 58'70.
 Libras, 54'55.
 Dólares, 11'22.
 Marcos oro, 2'66.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 57'75.
 Alicantes, 42'00.
 Explosivos, 121'50.



CREACIONES
"Madame X"
PARA EL BAÑO
- Y LA PLAYA
 Gorras de Baño
 (Selección de modelos)
 ZAPATILLAS
 GRAN FANTASIA
 SALVAVIDAS
 JUEGOS DE MAR

"MADAME X" - Paz, 3 - Valencia

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
EN LA CASA BARGUES
 Exposición y venta DON JUAN DE AUSTRIA, 9
 Fábrica, AZCARRAGA, 37

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL
Casa Riera - Lauria, 19, Valencia
 TELEFONO 10.006

CONTABLE
 práctico en todos los trabajos de oficina, se ofrece por horas a partir de las ocho de la noche. Escribir a M. de M.—Empresa Ortiz Bau, Lauria, 10.

Carnet de chófer
 45 pesetas. Enseñanza garantizada de conducción y mecánica de automóviles. acuda usted a ORTIZ, quien le enseñará bien, pronto y barato. Siempre a RTIZ. Cirilo Amorós, 70. Teléfono 10.488, ORTIZ.

Muebles usados
 Se venden gran cantidad, en buen estado, en la calle Don Juan Villarrasa, 19, bajos.

TRASPASO - URGENTE
 de una droguería y perfumería, por tener necesidad de marcharse el dueño; espaciosa vivienda por el bajo, y primer piso, pago sesenta pesetas al mes; su valor es de doce mil pesetas; por necesidad que expondré la daré con todas sus existencias por ocho mil pesetas. Razón: Linterna, 26, primero. De 9 a 1.

Hules
 ELA IMPERMEABLE
 ARTICULOS LIMPIEZA
 Masía Calatrava, 1 y 3
 Teléfono 14.126

OCASION
 Se vende máquina de cine (paso universal). Cocina económica propia para fonda o colegio. Máquina registrada NATIONAL núm. 1.452 x-E 2.584.184, y toldos modernos con barras doradas. Informes: Dr. Moliner, 29, bajo.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
 Via Layetana, 2 — Barcelona
 Plaza de las Cortes, 6 — Madrid
 SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS, ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA
 Servicio quincenal
 BARCELONA AFRICA CANARIAS
 Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.
 Línea rápida regular entre VALENCIA y PALMA DE MALORCA
 Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas, con escala en Ibiza Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos
 Línea rápida regular entre ESPAÑA y TERRITORIO DE GUINEA ESPAÑOLA
 Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bati, Kogo, Rio Benito, regresando el 6 de cada mes.
 Servicio rápido semanal entre MEDITERRANEO CANARIAS
 Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Mue. Santander Bilbao, Pasajes, admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Foz y Viveiro, con conocimiento directo y flete corrido.
 Servicio rápido bimensual de lujo entre VALENCIA y BARCELONA
 Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas
 Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas
 SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA, MELILLA, ALMERIA, MELILLA, ALGECIRAS, CEUTA, ALGECIRAS, TANGER SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA, ALICANTE, ORAN, MELILLA, CEUTA y MALAGA
 Paquetes y pasajes: Delegación de la Compañía: VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

Muebles Las Américas
 La casa que tiene más surtido de muebles económicos y ven más barato.
 Camas de un a 18'50 pesetas, de canchales a 21'50 y de matrimonio a 30; de gran resistencia y fantasía a 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con lunas tocadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73.
 Fabricación propia y garantizada
 Ante de hacer sus compras visita esta casa y economizará un 20 por 100
 Gonzalo Julián, 10, Valencia Teléfono 12.093.

LOCAL
 para industria alquilaria cubierto sobre 2.000 metros cuadrados como mínimo, próximo a estación Norte o lindante camino de Tránsito. Dirigirse dando detalles y condiciones por escrito a señor Miguel, café Dorado.

PLANTA BAJA
 alquiler propia para comercio y vivienda, con sótano en la calle del Grabador Esteve, número 19. Las llaves en la portería.

FORD
 Compraria COCHES Y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO
 Razón: GARAJE ALMENA. Jativa Teléfono 35.

Edificaciones
 de casas viviendas, chalets y pabellones, las hacemos aportándonos el ojar y el 25 % del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en diez años
 Sociedad General de Préstamos y Comercio, Conde de Salvatierra, 7, bajo, Valencia.—Rol.

PERDIDA
 Se ruega a la persona que se haya encontrado en el trayecto de plaza Emilio Castelar, Paz, a la Gran Vía, un paquete con dos escrituras, lo presente en la Gran Vía Germanías, 45, segundo piso, donde se le gratificará.

CASAMIENTO
 Caballero en buena posición culto de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: Apartado de Correos núm. 152.

Versos de la Juventud
 Por Teodoro Llorente
 PRECIO, 3 PESETAS
 DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA
 ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
 Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las
Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.
 y de las
esposas del trabajador y funcionario modesto,
 haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:
 Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
 (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

VALENCIA
 Teléfono núm. 10.871
HORAS DE OFICINA
 Mañana: De 10 a 1.
 Tarde: De 3 a 8.

Folleton de LAS PROVINCIAS 71
Las luchas traticidas de España
 ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe
La Princesa de los Ursinos
 bofetada, que hizo exclamar al Conde:
 —¡Ah picara, taimada! ¡Más baja es la región de los abrazos!
 Mas el principio de aquella resistencia inesperada y la actitud de Almudena, tan nueva para sus ojos, habían conseguido despertar los fatigados sentidos en aquellos conquistadores de carne fácil, moviéndoles a rodear a la recién venida y emprender cada cual su ataque por un lado distinto.
 No era, sin embargo, la oficiala de Chipito mujer de amilanarse por los manoseos de unos cuantos borrachos, y, rechazando forzada a los que le incomodaban más cerca, gritó, fuera de sí:
 —¡Ea, dejadme en paz, que ya me voy, puesto que erré el camino! Y convenceos todos de que no vine a lo que pensasteis, ni a mezclarme por mi gusto con ese rebaño de ovejas que os acompañan y me está mirando con la boca abierta, como si paparan moscas, sino a tropezarme con alguien que vale más que todos vosotros, y que ya veo no está, felizmente aquí, a

de Adelaida bajo los afeites y el disfraz que la desfiguraban, repuso en medio del alborozo de la Asamblea:
 —¡Pero qué veol! ¡Si es doña Galga, convertida en señorona y escondiendo a fuerza de sedas el origen fregatriz! ¡Quién te sacó por vigésima vez de doncella, alma mía, y te introdujo en estos trotes? Vaya. ¡Ahora si que me alegro de haber venido, y se acabaron las ganas de marcharme de esta casa! Con que gruñanes y escuderos son los únicos que apeetece mi gusto? Pues si lo dice su merced del estropajo por quien yo me sé y ella también, ¡menudas palizas ha tenido que soportar de sus manos!
 —¡Palizas! ¡Palizas a mí?—protestó la francesa.—¡Calumnias viles de ese pordiosero!
 —¡Palizas, sí, doña Calandria! ¡Hasta que el muy tuno notó que con ellas daba demasiado gusto a su señoría y dejó de verla, repugnado con tanto vicio!
 —¡Falso! ¡Falso! ¡Sinvergüenza! ¡Cantонера!
 —¡Sinvergüenza tú, que naciste para llegar a lo que al presente eres! ¡Y bien que te regodearás con tus conquistas! Por supuesto, que, a pesar de todos esos perifoneos que ahora mismito voy a arrancarte de encima, no has variado, y tu sino sigue siendo el mismo. ¡Andar entre criados! Los de antes, siquiera, valían la pena, porque son sanos, y, a lo menos en una cosa, no engañan. Pero éstos que ahora te rodean y se burlan de tí, de nada valen, y ni siquiera tienen el pretexto de la necesidad para someterse a los caprichos del amo que les manda.

Indiferentes, tanto el Generalísimo como sus "roués", a los insultos, gozaban de lo lindo con la disputa, que no tardó en pasar de palabras a obras, trezando a las rivales en un cuerpo a cuerpo sin cuartel, animado por los gritos y las apuestas a favor de una u otra amazona.
 Los únicos que se sentían avergonzados por la escena eran Jenaro de Pereda y Gerardo Lobo, quienes más de una vez habían estado a punto de interponerse entre las bravías y amparar con sus personas a la valiente Almudena, verdadera e inocente víctima de aquella encerrona.
 Mas detenidos en la acción por las manos de Jusepa y Flora, desaseos, cual madrileñas castizas, de asistir al fin de la lucha y satisfechísimas con los términos empleados al calificar la conducta de los favoritos del Duque, viéronse obligados ambos amigos a contener sus simpatías, acercándose no obstante al campo de batalla para estar dispuestos a intervenir en caso necesario y evitar el derramamiento de sangre.
 Almudena, mientras tanto, convertida en una verdadera fiera, parecía obtener alguna ventaja sobre la francesa, cuyo peinado había venido al suelo, ostentando varios arañazos en rostro y escote, amén de numerosos e irreparables desperfectos en el antes lucidísimo vestido. Pero, percatándose Tita de la posibilidad de una derrota, y aprovechando un descuido de su contrincante, apoderóse del cuchillo que brillaba más cerca en la mesa, blandiéndolo en alto con

intención evidente de hundirlo en el cuerpo de la maja.
 Ante la inminencia de una desgracia, y sin hacer caso de las protestas de los espectadores, quiso Jenaro separar a las combatientes, logrando únicamente ser alcanzado por las uñas de Almudena.
 Al propio tiempo, y mediante hábil movimiento, aprendido de niña en las peleas de la plaza de la Cebada, echó ésta la zancadilla a Tita, tirándola al suelo, y, arrancándole el arma, que arrojó lejos, acompañando la acción con una palabrota de las más rotundas del idioma castellano:
 —¡A mujerzuelas como tú—añadió, tonante—no se las castiga con acero, sino de otro modo más digno de su origen! ¡Y para que cuando seas reina de París te acuerdes de Madrid toda la vida, bastará con la sentencia que mereces y voy a darte!
 Diciendo esto, y sujetando en tierra a la caída para impedir toda resistencia, levantó Almudena faldas y batistas hasta tapar completamente con ellas rostro y busto enemigos, concluyendo por dejar sólo al descubierto, blanco y delicado, lo que no puede decirse, aunque sí azotarse, y dando principio a su justiciera tarea en forma contundente, digna en un todo de la hiel acumulada en su pecho.
 Retorcíase en el suelo la infeliz Tita, gimiendo y gritando como una condenada, mientras la infernal algarabía crecía por momentos a su alrededor, terminando por unir a la mayoría de los asistentes en cadena de locos, que co-

(Continuará.)